

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y FINANCIERAS
CARRERA DE ECONOMÍA



TESIS DE GRADO

**EFFECTOS DEL DOBLE AGUINALDO SOBRE LOS SECTORES
DE LAS MYPES Y MERCADO LABORAL
BOLIVIA 2010-2015**

POSTULANTE: DANIELA MAGUI CHARCAS CUENTAS

TUTOR : LIC. HUMBERTO PALENQUE REYES

RELATOR : LIC. YURI MIRANDA GONZALES

LA PAZ-BOLIVIA
2016

Dedicatoria:

Dedico este proyecto de tesis a Dios, que me ha dado la fuerza del espíritu santo para continuar mi camino, a mis padres, hermanos (as) y amigos (as) quienes a lo largo de mi vida han velado por mi bienestar y educación siendo mi apoyo en todo momento. Depositando su entera confianza en cada reto que se me presentaba sin dudar ni un solo momento en mi inteligencia y capacidad. Es por ello, que soy lo que soy ahora. Los amo y los tendré siempre presentes en mis oraciones.

Charcas Cuentas, Daniela Magui

Agradecimientos:

Ante todo a Dios porque está conmigo a cada paso que doy, cuidándome y dándome fortaleza para continuar superándome como persona tanto académica y espiritualmente. A mis padres y amigos (as) en especial a mis docentes, Lic. Humberto Palenque y Lic. Yuri Miranda, que me apoyaron y asesoraron para la conclusión de este proyecto de tesis.

Charcas Cuentas, Daniela Magui

Índice

RESUMEN

INTRODUCCIÓN

CAPITULO I – MARCO REFERENCIAL

1.1 ANTECEDENTES	1
1.2 JUSTIFICACIÓN	2
1.2.1 Justificación Social	2
1.2.2 Justificación Económica	3
1.2.3 Justificación Académica	4
1.3 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	5
1.3.1 Identificación del problema	5
1.3.2 Formulación del problema	5
1.4 HIPÓTESIS	5
1.4.1 Identificación de variables	6
1.5 OBJETIVOS Y ACCIONES	6
1.5.1 Objetivo General	6
1.5.2 Objetivos Específicos	6
1.6 METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	7
1.7 VARIABLES	7
1.7.1 Variable Dependiente	7
1.7.2 Variable Independiente	9

CAPITULO II MARCO TEÓRICO

2.1 PENSAMIENTO ECONÓMICO KEYNESIANO	12
2.2 PENSAMIENTO NEOKEYNESIANO	15
2.3 DOBLE AGUINALDO MEDIDA DE POLÍTICA ECONÓMICA	15
2.3.1 Objetivos de la política económica	16
2.3.1.1 Política de Redistribución de la Renta	16
2.3.2 Instrumentos de política económica	21
2.3.2.1 Política Monetaria	22
2.3.2.1.1 Operaciones de Mercado Abierto	22
2.3.2.1.2 El redescuento	23
2.3.2.1.3 Variaciones en los porcentajes de R.O.	23
2.3.2.1.4 Otros instrumentos	23
2.3.2.2 Políticas de rentas y acuerdos sociales	24

2.4 MERCADO DE TRABAJO	25
2.4.1 Concepciones de mercado trabajo	26
2.4.1.1 Pensamiento Clásico	26
2.4.1.2 Pensamiento Keynesiano	29
2.4.1.3 Enfoques de los mercados segmentados (EMS)	29
2.4.2 Esquema del mercado de trabajo	33
2.4.3 Estudio de la población ocupada	35
2.4.3.1 población informal	36
2.5 TEORÍAS DE ACERCA DE LAS MICRO Y PEÑAS EMPRESAS	42
2.6 ENCUESTA A HOGARES	46
 CAPITULO III – MARCO LEGAL	
3.1 NORMATIVA LEGAL APLICABLE	50
3.1.1 Legislación laboral en Bolivia-factores que impiden el funcionamiento óptimo del ML	50
3.1.2 Marco Legal del Aguinaldo	54
3.1.3 Decreto Supremo 1802, 2013, “Esfuerzo por Bolivia”	55
3.1.4 Resolución Ministerial N° 202 Y N° 223	57
 CAPITULO IV – MARCO ACTUAL	
4.1 PERSPECTIVA DEL BCB RESPECTO AL DOBLE AGUINALDO	60
4.2 CRECIMIENTO DEL PIB A PRECIOS CONSTANTES POR TRIMESTRE	62
4.3 SECTORES Y POBLACIÓN AFECTADA	67
4.4 APROXIMADO DE QUIENES Y CUANTOS RECIBEN EL DOBLE AGUINALDO	68
4.5 EVOLUCIÓN DE LOS SECTORES INVOLUCRADOS	74
4.5.1 Obrero (A) y Empleado (A)	67
4.5.2 Cuenta propistas y patrón, empleador o socio	68
4.5.3 Datos proporcionados por la encuesta de hogares	70
4.6 AGREGADOS MONETARIOS	85
4.7 SITUACIÓN DE LAS MyPE's	87
4.7.1 Situación de las MyPE's respecto al doble aguinaldo	88
 CAPITULO V – MARCO PRÁCTICO	
5.1 DESCRIPCIÓN	102
5.1.1 Determinación de las variables	102
5.1.1.1 Variable dependiente	102
5.1.1.2 Variables independientes	102
5.1.2 Determinación del modelo	103
5.1.3 Especificidades y descripción de datos	104

5.2 ESTIMACIÓN DEL MODELO	104
5.2.1 Análisis de estacionariedad.....	105
5.2.1.1 test de raíz unitaria (Dickey – Fuller)	106
5.2.2 Estimación Empírica	108
5.2.3 Diagnostico del Modelo	109
a) Normalidad	109
b) Multicolinealidad	113
c) Autocorrelación	115
5.2.4 Análisis de los coeficientes.....	117
5.3 CONCEPCIÓN DEL DOBLE AGUINALDO.....	118
CAPITULO VI – CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	
6.1 CONCLUSIONES.....	120
6.2 RECOMENDACIONES.....	121
BIBLIOGRAFÍA.....	123
ANEXOS.....	129

Gráficos

Gráfico 1:	Curva de Lorenz.....	19
Gráfico 2:	Esquema de Mercado de Trabajo	34
Gráfico 3:	Tasa de Crecimiento del PIB real (a Diciembre de los Años Indicados)	62
Gráfico 4:	Crecimiento del PIB variación a 12 meses.....	63
Gráfico 5:	Variación a 12 meses a precios constantes	64
Gráfico 6:	Crecimiento Porcentual del PIB por Actividad Económica 2013-2014	66
Gráfico 7:	Variación a 12 meses a precios constantes por actividad económica.....	67
Gráfico 8:	Población Ocupada Según Actividad Económica 2014 (En Porcentaje).....	68
Gráfico 9:	PO en el Sector Informal	69
Gráfico 10:	Población Ocupada que tiene Actividad Secundaria, Según Situación en el Empleo en la Actividad Principal en Ciudades Capitales	70
Gráfico 11:	Población Ocupada según tipo de Administración de la Unidad Económica En Porcentaje (Al 2014)	71
Gráfico 12:	Afiliados al Sistema de Pensiones 2000-2014 (En Porcentaje)	72
Gráfico 13:	Población en la ocupación principal y su Ingreso Promedio Mensual . Al 2013	73
Gráfico 14:	Población Ocupada que tiene Actividad Secundaria, según situación en el empleo en la actividad principal de Obrero y Empleado en Ciudades Capitales (1989 - 2014)	74
Gráfico 15:	Población Ocupada que tiene actividad secundaria, según situación en el empleo en la actividad principal de Cuentapropista y Patrón Empleador o Socio en Ciudades Capitales (1989 - 2014)	75

Gráfico 16:	Salario mínimo nacional (en miles de bs)	77
Gráfico 17:	Escolaridad Promedio 1989-2013	79
Gráfico 18:	Edad Promedio de la PO 1989-2013	81
Gráfico 19:	Ingreso Mensual Promedio	83
Gráfico 20:	Ingreso Mensual (Mediana)	84
Gráfico 21:	Índice de Salarios Medios Nominales y Reales (1996 – 2014)	84
Gráfico 22:	Agregados Monetarios en miles de Bs. (2000-2015)	85
Gráfico 23:	Índice De Gini.....	87
Gráfico 24:	Afiliación de las Micro y Pequeñas Empresas de la Actividad Industrial Manufacturera, por Trimestre, 2010 (En Porcentaje)	89
Gráfico 25:	Afiliación de las Micro y Pequeñas Empresas de la Actividad Comercial, por Trimestre, 2010 (En Porcentaje)	89
Gráfico 26:	Afiliaciones de las Micro Y Pequeñas Empresas de la Actividad De Servicios, Por Trimestre, 2010	90
Gráfico 27:	Formalización De Una Empresa.....	90
Gráfico 28:	Principales Problemas de las MYPE'S, de la Actividad Industrial Manufacturera, por Trimestre, 2010 (En Porcentaje)	91
Gráfico 29:	Principales Problemas de las MYPE'S, de la Actividad Comercial, por Trimestre, 2010 (En Porcentaje)	92
Gráfico 30:	Principales Problemas de las MYPE'S, de la Actividad De Servicios, por Trimestre, 2010 (En Porcentaje)	92
Gráfico 31:	Acceso a Crédito o Prestamos de las Micro y Pequeñas Empresas, por actividad económica y trimestre, 2010 (En Porcentaje)	94
Gráfico 32:	Capacitación de las Micro y Pequeñas Empresas,	

	por actividad económica y trimestre, 2010	95
Gráfico 33:	Base empresarial activa por gestión según tipo societario, 2010-2015 (en porcentaje)	97
Gráfico 34:	Matriculas canceladas por gestión según tipo societario, 2011-2016. En porcentaje	98
Gráfico 35:	Errores de la regresión	110
Gráfico 36:	Test Probabilidad-Probabilidad (P-P Plot O Gráfica Porcentual)	111
Gráfico 37:	Cuantil-Cuantil (Q-Q Plot))	112

Cuadros

Cuadro 1:	Costo laboral mensual para el empleador	76
Cuadro 2:	Salario mínimo nacional (en miles de bs)	77
Cuadro 3:	Escolaridad promedio de la PO	78
Cuadro 4:	Edad Promedio de la PO.....	80
Cuadro 5:	Ingreso Mensual Promedio	82
Cuadro 6:	Ingreso Mensual (Mediana)	83
Cuadro 7:	Indicador de Desigualdad-Gini	86
Cuadro 8:	Criterio para clasificar el tamaño de las empresas en las encuestas MYPE'S	88
Cuadro 9	Cuadro de resumen de la encuesta a las MYPE'S (2010)	93
Cuadro 10:	Cuadro de Regresión en STATA	105
Cuadro 11:	Resultados del Test de DF	107
Cuadro 12:	Test de Significancia Individual	108
Cuadro 13:	Test Shapiro-Wilk	113
Cuadro 14:	Multicolinealidad	114
Cuadro 15:	Test de Breusch-Godfrey	116

Cuadro 16: Análisis de los coeficientes	117
---	-----

Recuadros

Recuadro 1: Segmentación del Empleo Informal por Ingreso Medio y Género	36
Recuadro 2: Definición Operativa de Informalidad utilizada por INE	39
Recuadro 3: Clasificación de Población Ocupada por Sectores y Mercado de Trabajo	39
Recuadro 4: Situación de las MYPE'S. Año 2015	99

RESUMEN

Se ha visto que los incrementos salariales ha ido desconcertando al sector privado, cuando el Gobierno de Evo Morales Ayma lanzó la medida del doble aguinaldo, “Esfuerzo por Bolivia”, que dispone que todos los trabajadores deben recibir su doble aguinaldo, conmino al sector privado a obedecer la norma. Por tanto los sectores tuvieron que enfrentarse al pago tres planillas, el sueldo del mes y los dos sueldos extras; de esta forma este sector se vio forzado a tomar medidas, siendo el sector de micro y pequeña empresa los más afectados.

El doble aguinaldo dispone que se debe extender este beneficio siempre y cuando el PIB real supere o sea igual a 4.5%, medida que no refleja el crecimiento equitativo de todos los sectores, originándose así sectores que son beneficiados y sectores que son poco beneficiados por el doble aguinaldo. El sector directamente no beneficiado es el sector informal, que compone el 60% de la PO, y el beneficiado es el sector formal.

Así pues, se realiza un modelo de regresión por MCO, que nos permite ver en primer lugar como es que el incremento de los ingresos formales afecta a ingreso de los informales, que bajo el supuesto que se tiene son MyPE's, que no supera el incremento 6,4% del ingreso de los informales.

Concluimos mencionando que no se hizo un estudio equitativo, y que se recomienda medidas de política equitativas.

INTRODUCCIÓN

La medida del doble aguinaldo, se promulgo debido a que Bolivia experimento un crecimiento superior al 4,5%; por tanto el gobierno conmino al sector privado a obedecer la norma; sin embargo es un costo más que deben asumir las empresas, y la pueden asumir a través de tres formas: recortando mano de obra, trasladando el costo a los precios, o cerrar sus negocios debido a la insostenibilidad.

De esta forma, el sector que se ve directamente beneficiado es el sector formal, entre estos mencionaremos al “empleado”, “obrero” y “patrón, empleador, socio con remuneración”. El incremento de los salarios beneficio enormemente a este sector. Pero como bien se sabe solo componen aproximadamente el 40% de la población ocupada, en cambio el otro segmento se encuentra en la informalidad.

Según varios estudios las MyPE's son en su mayoría informales, compuesta por “cuentapropistas” y “patrón, empleador o socio sin remuneración”. Directamente no captan el doble aguinaldo pero si están bajo la norma del salario mínimo nacional. Es así que estas MyPE`s de igual forma muchas deben correr con las planillas del doble aguinaldo.

Por tanto el BCB y el Gobierno esperan que los sectores no beneficiados directamente con el doble aguinaldo capten o incrementen sus ingresos a través de la demanda interna. Pero es esta medida suficiente para incrementar el ingreso de manera suficiente del sector informal y de esta forma del sector de las MyPE's.

CAPITULO I- MARCO REFERENCIAL

A continuación se describe los ejes principales que rodean la situación en la que se encuentra éste tema. En primer lugar los antecedentes, que contemplan los motivos que impulsaron la investigación de este tema. Seguidamente se justifica la investigación a través de los puntos de justificación social, académica y económica. Posteriormente se plantea el problema principal de la investigación. Por último la hipótesis, los objetivos principales, la metodología de investigación y las variables principales que engloba el tema.

1.1 ANTECEDENTES

La emisión del DS 1802, que dispone el pago del doble aguinaldo “esfuerzo por Bolivia” promulgado el 20 de noviembre, que dicta el pago a sectores del sector público y privado, ha traído múltiples críticas de analistas políticos, economistas y representantes de los diferentes sectores. El sector empresarial, menciona que hay dificultades al pagar este decreto, a pesar de que se han determinado ampliaciones para el pago de dicha medida¹.

Para el año 2013, Erbol digital, lanzo un comentario de Manuel Rodríguez, en ese entonces el presidente de la Confederación Nacional de la Micro y Pequeña Empresa de Bolivia (Conamype), menciona que en Bolivia se tiene 660,000 empresas legalmente constituidas, donde más de 300,000 unidades productivas (50% del país) están en riesgo de cerrar debido al doble aguinaldo.

En visto a todo lo anterior, el sector propuso reiteradas veces al gobierno el estudio de esta medida y de las anteriores mediadas relacionadas al incremento de sueldos.

El BCB tomo medidas para retirar la liquidez del mercado, a través de bonos, y

¹ *Revista Management, Negocios y tecnología. Diciembre de 2013 N° 51. El doble aguinaldo, un regalo de navidad acertado o equivocado.*

así mantener controlada la inflación², detalles de los cuales hablaremos más adelante.

El analista económico Armando Morales, quien dio una entrevista a la revista Management, menciona que:

“...El determinar este aguinaldo adicional para todas las empresas cuando la tasa de crecimiento del PIB supere el 4,5 %, no es adecuado, porque este indicador es un promedio...”

Las empresas que no estén en un ambiente de fuerte competencia trasladarán paulatinamente este costo del aguinaldo adicional a sus precios de venta. En cambio aquellas que no puedan hacerlo, porque tienen una fuerte competencia, tendrán que ajustar costos disminuyendo personal.

Finalmente, hay que destacar que este beneficio solo alcanza a los trabajadores formales, que en el mejor de los casos representa sólo el 30 % del total de trabajadores urbanos.”

El especialista en Análisis Macroeconómico, Armando Morales, nos ayuda a tocar puntos de referencia que toma nuestra investigación.

1. 2. JUSTIFICACIÓN

1.2.1 Justificación Social

El presente trabajo será un aporte más al estudio de las políticas económicas que promueve el gobierno. Según la regla del 4,5%, indica que las actividades económicas presentes en el PIB, a doce meses, han alcanzado un crecimiento óptimo para ejecutar la medida del doble aguinaldo. Pero una gran parte de los sectores se encuentran por debajo del 4,5 % como ser: agricultura, silvicultura, caza y pesca (3.82%); la Industria Manufacturera (4.03%) y Comercio (3,87%). Siendo estos sectores los que tienen más del 60% de la población ocupada. Solo un 17% de la población ocupada logra

² Revista Management, Negocios y tecnología. Diciembre de 2013 N° 51. El doble aguinaldo, un regalo de navidad acertado o equivocado.

captar de forma inmediata el doble aguinaldo. Por tanto se puede observar que la brecha de desigualdad en Bolivia se ha incrementado³.

Así que la presente investigación lanzara conclusiones para observar en qué proporción beneficia esta política económica al sector de las MyPE's, como consecuencia del incremento monetario en el sector formal del país.

1.2.2 Justificación Económica

A pesar de que Bolivia mostro un crecimiento del PIB_r mayor al 4,5%, este crecimiento no se refleja en todas las actividades del país. Por tanto tener al PIB_r como un indicador adecuado para fomentar este tipo de políticas de redistribución, no es la mejor opción; puesto que Bolivia es un país en su mayoría informal⁴.

Las microempresas nacen a partir de la necesidad de subsistencia de una familia, posteriormente evolucionan a pequeñas empresas cuando requieren más personal.

Para el año 2013 se podría apuntar que según estudios Instituto Nacional de Estadísticas (INE), las MyPES representaban el 95% del total de las empresas comerciales en Bolivia, ya sea por asociaciones e individuos. Donde se destacó que el 0,3% de las empresas son grandes; y el 4,8% son pequeñas y medianas empresas (PyMES)⁵.

El número de empleados lo veremos a través de dos perspectivas:

³ *Revista Políticas Publicas para la Libertad*, N° 176. Noviembre de 2015. *Esfuerzo por Bolivia: ¿A quiénes beneficia el doble aguinaldo?*

⁴ José de Gregorio, 200. *Macroeconomía, teoría y políticas, PIB (real) como medición de bienestar*; pg. 33

⁵ *Xinhua y America Economia, Economía Boliviana. El 95% del total de empresas en Bolivia son microempresas.* <http://www.economiaboliviana.net/2013/05/24/95-del-total-de-empresas-en-bolivia-son-microempresas/>

- Según el INE para realizar la encuesta a MyPEs clasifican el tamaño de empresas de la siguiente manera, que lo realizaron según Resolución Ministerial N° 200/2009 de 12 de octubre de 2009:
 - ✓ Micro: de 1-4 personal ocupado
 - ✓ Pequeña: 5-14 personal ocupado
 - ✓ Mediana: 15-49 personal ocupado
 - ✓ Grande: mayor o igual a 50 personal ocupado
- Según Ingrid Julies Rentería D., que cita a la Cámara de Industria y Comercio de Santa Cruz (CAINCO) y el Centro de Estudios de la Micro y Pequeña Empresa (CEDEMYPE), la clasificación de la Estructura empresarial es la siguiente⁶:
 - ✓ Micro: de 1 a 5 personas
 - ✓ Pequeña: 6 a 20 personas
 - ✓ Mediana: de 21 a 120 personas
 - ✓ Grande: de 121 en adelante

1.2.3 Justificación Académica

El fin de este estudio pretende observar el movimiento del mercado laboral en torno a medidas similares a la del doble aguinaldo; a que porcentaje de la población alcanza, y que políticas económicas se podrían tomar para lograr mayores beneficios para la sociedad y la economía en su conjunto

Un estudio de las medidas actuales que impactan de alguna manera al mercado laboral y a los principales sectores que proporcionan empleo, sería un gran aporte para futuras medidas económicas.

⁶ Rentería Duchén, Ingridt Julies. Tesis de grado, Factores más frecuentes de rechazo de créditos a microempresarios de Santa Cruz en el Fondo Financiero Privado. Santa Cruz, Junio, 2006. p. 61.

1.3. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.3.1 Identificación del Problema

El doble aguinaldo fue visto como un exceso de dinero, de parte del sector formal, medida que podría beneficiar a través de la demanda interna a las MyPE's, que para el presente estudio serán los "cuentapropistas", el "patrón, empleador o socio que no recibe remuneración".

Como bien sabemos solo una proporción del mercado laboral es beneficiada, en este caso son los trabajadores formales, que para esta investigación serán los "obreros", "empleados" y "patrón, empleador o socio que recibe remuneración".

A pesar de que los salarios incrementaron, y que el doble aguinaldo beneficia a muchos empleadores, el sector informal se ha ido ampliando, ya sea para ser captadores de este exceso de dinero, o para escapar de las leyes laborales rígidas de nuestro país.

1.3.2 Formulación del Problema

Después de todo lo expuesto podemos deducir el siguiente problema:

¿Cuál el comportamiento de los ingresos de las MyPE's, con el doble aguinaldo, ante incrementos de los ingresos de los trabajadores formales?

1.4. HIPÓTESIS

Después de lo expuesto la hipótesis principal sería la siguiente:

"El doble aguinaldo pagado a los trabajadores formales genera un incremento de los ingresos de las MyPES's mediante el incremento de la demanda interna de manera indirecta"

1.4.1 Identificación de Variables

Variables independientes:

✓ Ingreso de los trabajadores formales (ylabf) que captan el doble aguinaldo:

- Obreros
- Empleados
- Patrón, empleador o socio, con remuneración.

Variable dependiente:

✓ Ingreso de los trabajadores de las Micro y Pequeñas Empresas:

- Cuenta propistas o trabajadores por cuenta propia
- Patrón, empleador o socio, sin remuneración.

1.5. OBJETIVOS Y ACCIONES

1.5.1 Objetivo General

Analizar el efecto del incremento de los ingresos de los trabajadores del sector formal, sobre el ingreso de las MyPE's.

1.5.2 Objetivos Específicos

- Observar el comportamiento de la PEA, en específico de la PO.
- Describir las condiciones en que se encuentran las variables implicadas.
- Observar la evolución del salario mínimo nacional.
- Estudiar las disposiciones legales que engloba el doble aguinaldo.
- Describir a la población ocupada que ha sido beneficiada por el doble aguinaldo.

1.6. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

Con el propósito de encausar el estudio hacia el logro de los objetivos propuestos y a la vez lograr la verificación de la hipótesis planteada, realice un análisis cuantitativo de los efectos que tienen.

La investigación incluye elementos de un estudio descriptivo, ya que selecciona una serie de aspectos y mide cada uno de ellos de forma independiente, para así describir lo que se investiga; tiene elementos de un estudio explicativo puesto que está dirigido a responder a las causas de eventos económicos y sociales. Por otro lado debido a la escasez de datos recurriremos a la Encuesta de Hogares que realiza el INE para los años 1989 al 2013, para realizar el modelo econométrico⁷.

1.7. VARIABLES

1.7.1 *Variable Dependiente:*

- ✓ Ingresos de la Pequeña y Mediana Empresa (MyPE)

Una definición específica para las MyPE's no ha sido posible encontrar a nivel internacional, puesto que, está depende de los intereses y objetivos de quienes la formulan y según la fase de desarrollo del medio en que se trate.

Bajo Organización Internacional del Trabajo (OIT) ha dado algunos criterios, señalando que las MYPES están integradas por aquellas empresas modernas con dotación de hasta 50 empleados, negocios familiares en los que trabajan 3 a 4 miembros de la familia, industrias domésticas, empresas individuales y microempresas.

⁷ Los datos trabajados fueron proporcionados por Ciess-econometrica. Las encuestas de los hogares se encuentran disponibles en la página <http://www.ine.gob.bo:8081/Webine10/enchogares.aspx>, página oficial del INE.

La CEPAL define a la microempresa como unidad productora con menos de diez personas ocupadas incluyendo al propietario, sus familiares y a sus trabajadores tanto permanentes como eventuales

- Cuenta propistas o trabajadores por cuenta propia: Persona que, sin ser comerciante profesional, vive de su propio negocio.⁸ Trabajadores por cuenta propia (trabajadores independientes sin empleados) en sus propias empresas del sector informal⁹.
- Patrón, empleador o socio, sin remuneración.
 - Patrón; en el ámbito laboral, es una persona, que tienen a su servicio una o más personas físicas o trabajadores, que ponen a su disposición su fuerza de trabajo a cambio de una remuneración o sueldo. El concepto de patrón surge sobre todo luego de la Revolución Industrial, que creó la actividad fabril, donde los patronos ricos dueños de las fábricas (burgueses) explotaban a sus obreros asalariados.¹⁰
 - Empleador; es aquella persona que da empleo. Es un concepto íntimo y esencialmente relacionado con el de empleado, que es el otro sujeto de la relación laboral. Como la ley supone que se encuentra en una situación de poder sobre el empleado que debe aceptar sus directivas en cuanto al trabajo a realizar, es este último el que está protegido por las leyes laborales. Empleadores (trabajadores independientes con empleados) en sus propias empresas del sector informal¹¹.

⁸ Gabriel Rodríguez Alberich y Real Academia Española. 2014. <http://dirae.es/palabras/cuentapropista> Diccionario on line. Dirae.es.

⁹ La economía informal y el trabajo de cecente. Oit. Pg 4

¹⁰ Medición de la economía informal 2012. OIT pg 42

¹¹ La economía informal y el trabajo de cecente. Oit. Pg 4

- Socio; personas que se vinculan con un objetivo en común (es decir, que se asocian) forman una sociedad¹².

1.7.2 Variable Independiente:

- ✓ Ingreso de los trabajadores formales (ylabf) que captan el doble aguinaldo:

- Obreros; El que se dedica en la industria a los trabajos de mera ejecución y vive del salario. Por eso la palabra obrero se usa unas veces para distinguir al que ejerce funciones mecánicas del que hace un esfuerzo más espiritual; y otras en oposición a capitalistas para designar al que no tiene más recursos que el trabajo. También se puede mencionar que es un trabajador manual asalariado, conocido también como operario. Se clasifica en: obrero calificado es el que requiere entrenamiento especial o aprendizaje para realizar sus labores y obrero no calificado que es un trabajador que desarrolla una tarea fundamentalmente física sin gran desarrollo intelectual.¹³

- Empleado; es la persona que se desempeña en un cargo determinado realizando tareas sobresalientes, desarrolladas en una oficina con cualidades intelectuales y la cual recibe un salario a cambio.

Persona, que generalmente precisa de cierta cualificación, que realiza una actividad laboral por cuenta de un particular, una empresa o el Estado y por la que recibe una contraprestación económica.¹⁴

¹² Julián Pérez Porto y María Merino. Publicado: 2009. Actualizado: 2012. Definicion.de: Definición de socio (<http://definicion.de/socio/>)

¹³ Yehiret Ramos y Leurimar Guevara. Noviembre 2011. ABC ADMINISTRACION DE RECURSOS HUMANOS. <http://abcadministracionderecursoshumanos.blogspot.com/2011/11/empleado-y-obrero-definicion.html>

¹⁴ Idem(13)

- Patrón, empleador o socio, con remuneración; que ya se habían mencionado en el segmento de variable dependiente.

CAPITULO II-MARCO TEÓRICO

En el planteamiento del problema se observa las principales variables que engloba el presente tema, por tanto se hará hincapié en conocer la raíz de estas variables, mencionando a que pensamientos están asociados para poder poner cimientos a éste estudio.

Antes de comenzar es pertinente mencionar que el decreto supremo del doble aguinaldo es una medida de política económica. Según J. R. Cuadrado las políticas económicas deben aplicarse dentro de un marco, o sistema económico¹⁵, no está demás decir que el sistema económico es "...el conjunto de principios, instituciones y normas que traducen el carácter de la organización económica de una determinada sociedad"¹⁶.

Cabe señalar que a partir de las elecciones del 2006 junto al gobierno del Presidente Evo Morales el sistema económico de nuestro país había cambiado de un sistema neoliberal a un sistema socialista. El Neoliberalismo es un modelo económico con una inclinación a que los mercados sean totalmente abiertos, fomentando el libre comercio; la privatización y la menor intervención del Estado¹⁷.

A través de los últimos acontecimientos que ha experimentado el país en esta década pasada, según el director de la Fundación Milenio, el economista Napoleón Pacheco menciona que *"... hay una confusión respecto a los objetivos ideológicos que plantea el gobierno de construir una economía socialista o un socialismo comunitario con los hechos reales que se están produciendo... la economía en su base sigue siendo capitalista, obviamente muy distorsionado... hay una presencia del Estado muy fuerte, pero que no ha implicado en ningún modo en el mejoramiento del bienestar de los segmentos más pobres de la población boliviana"*¹⁸. Napoleón el

¹⁵ Cuadrado Roura, Juan R. *Política Económica Elaboración*, pg. 24

¹⁶ Cuadrado Roura, Juan R. *Política Económica Elaboración*, pg. 26

¹⁷ *Diccionario on line. Significados. com. Significado del neoliberalismo*

¹⁸ *Periódico El Día, domingo, 6 de febrero, 2011. ¿hacia qué economía apunta el Estado?*

El economista Pacheco también menciona que la tendencia de la economía es estatizante, siendo una intervención equivocada de las políticas públicas sobre el mercado.

Por tanto el estatismo promueve la visión que el Estado tiene el rol de dirigir la economía, sea en forma directa mediante empresas estatales y otros tipos de herramientas disponibles al gobierno, o en forma indirecta mediante planificación económica.

Así pues podríamos concluir que el modelo que actualmente se acerca a la realidad de nuestro país, Bolivia, es el modelo Keynesiano, puesto que este pensamiento se apoya en la intervención del estado para poder regular el mercado.

2.1 PENSAMIENTO ECONÓMICO KEYNESIANO

Desde 1938 hasta 1975 esta teoría tuvo su auge en el pensamiento y la política económica, es un análisis Macroeconómico a diferencia de los clásicos. El keynesianismo es una teoría económica propuesta por John Maynard Keynes, plasmada en su obra Teoría general del empleo, el interés y el dinero, publicada en 1936 como respuesta a la Gran Depresión de 1929¹⁹. Entre sus principales supuestos podemos citar²⁰:

- Inflexibilidad de salarios: El mercado no se autorregula por sí solo, donde los mercados no siempre están correctamente equilibrados debido a la existencia de rigideces en los precios, especialmente si hablamos de salarios nominales en el mercado laboral. La teoría clásica falla al esperar que el mismo exceso de oferta en el mercado laboral, sea el propulsor de una baja en el salario que logre eliminar tal desequilibrio; pues, siguiendo a Keynes, los clásicos no están considerando la existencia y actuación de las asociaciones obreras y la legislación de protección social que son parte integrante de la escena económico-política.

¹⁹ *Página de consulta on line Wikipedia. keynesianismo*

²⁰ *Díaz Almada, Pablo. 2009. Zona Economica.com. Teoría Keynesiana*

➤ Teoría de la demanda efectiva: el empleo total depende de la demanda total, donde el paro es el resultado de una falta de demanda total. La demanda efectiva se manifiesta en el gasto de la renta, cuando incrementa la renta de una sociedad también incrementara su consumo. Por tanto, una demanda suficiente mantendrá el nivel de empleo, para ello debe existir un nivel de inversión equivalente a la diferencia entre la renta y el consumo.

La inflación, al igual que el nivel de empleo, depende del volumen de demanda efectiva; cuando la demanda es deficiente se produce el desempleo y cuando la demanda es excesiva se produce la inflación.

➤ El papel del tipo de interés: donde el dinero desempeña las funciones de ser unidad de cambio, medida de cuenta y reserva de valor. Considerando esta última función, los que poseen más renta de la que consumen tienen como alternativas atesorar dinero, prestarlo a una determinada tasa de interés o invertir en una actividad que brinde cierto beneficio.

➤ Consideraciones del ciclo económico: La demanda agregada privada está compuesta por el consumo privado e inversión privada, donde esta última es la que impulsa a fluctuaciones económicas; las decisiones de inversión dependen a su vez de las expectativas sobre la rentabilidad futura, las cuales tienden a ser inestables.

Debido a que los mercados no se autorregulan, las autoridades económicas aplican políticas fiscales y/o monetarias para contrarrestar el ciclo, las cuales son medidas expansivas en el presupuesto público y en la oferta monetaria durante los períodos de estancamiento del producto. El desempleo existe debido a una demanda efectiva deficiente, ésta a su vez se da por un nivel bajo de inversión; ante ello caben dos acciones por parte del gobierno: una es la política fiscal a través de la expansión en inversión pública que suplante a la privada y otra es la política monetaria a través de la variación en la cantidad de dinero que modifique la tasa de interés y haga atractivas nuevas inversiones por parte de los privados.

John Maynard Keynes propuso la solución del desempleo a través de la demanda efectiva y el gasto público orientado a inducir la inversión productiva privada. Analiza el comportamiento de la economía en el ámbito agregado. Consolidándose los términos de la demanda agregada y oferta agregada. Siendo una refutación del liberalismo (*laissez-faire*)²¹.

Su principal interés es explicar cuáles son los determinantes del volumen de desempleo. El estado resurge como el único ente que puede regular la situación del desempleo, denominado Estado de Bienestar. Debido a que el dinero tiene un rol importante en la economía Keynes llama a esta teoría de una Economía Monetaria. La inversión tiene gran importancia para lograr un cierto nivel de empleo²².

Supuso que existía una importante relación entre el ingreso nacional y los niveles de empleo. También de que el consumo estaba determinado por el volumen de ingreso. El gasto de inversión estaba determinado por la tasa de interés y nuevas inversiones²³.

Esta teoría explica como a través del gasto público se genera empleo y por ende una variación positiva en la demanda agregada es decir, incremento de los ingresos, el consumo que lleva a que se mejoren los niveles de bienestar de los trabajadores.²⁴

²¹ Guerra H. Geovanny. Universidad central del Ecuador. Facultad de Ciencias Económicas, Teoría Económica para el desarrollo. La Escuela Neokeynésiana: el desarrollo está dado en la inversión del capital humano.

²² Díaz Almada, Pablo. 2009. Zona Económica.com. Teoría Keynesiana

²³ Guerra H. Geovanny. Universidad central del Ecuador. Facultad de Ciencias Económicas, Teoría Económica para el desarrollo. La Escuela Neokeynésiana: el desarrollo está dado en la inversión del capital humano.

²⁴ Guerra H. Geovanny. Universidad central del Ecuador. Facultad de Ciencias Económicas, Teoría Económica para el desarrollo. La Escuela Neokeynésiana: el desarrollo está dado en la inversión del capital humano.

2.2 PENSAMIENTO NEOKEYNESIANO

Entre 1975 y 1978 se observó que el gasto público no solucionada el empleo y más bien incrementaba el proceso inflacionario y el paro. El núcleo teórico de Keynes no había encontrado los instrumentos de estabilización: control del gasto público, independencia del banco central ante el gobierno, estimular la inversión a través de la reducción de impuestos. Los principales expositores del neo keynesianismo son George Mankiw, David Romer y Edrnund Phelps²⁵:

- ✓ David Romer (1991), estudia los factores y la política estatal central para lograr el crecimiento económico. Así también resaltó la importancia de una población con un nivel de educación adecuado para lograr crecimiento. Y estimo cuatro factores para el crecimiento: la tecnología, el trabajo, el capital y la educación.
- ✓ Edmund Phelps y George Mankiw hicieron su principal aporte al referirse a los ciclos económicos como desviaciones temporales de la economía y que la política fiscal y monetaria son herramientas de influencia decisiva en el sector real.
- ✓ Los Neokeynesianos también consideran que es el mercado quien debe fijar los salarios y los precios, y no así el estado. Resaltando que los salarios deben ser creados por la productividad del trabajo y entorno a avances tecnológicos, y no fijados por el estado.

2.3 DOBLE AGUINALDO MEDIDA DE POLÍTICA ECONÓMICA

El aguinaldo es un pago extra, que se le otorga a los asalariados o a quienes perciban una jubilación, convirtiéndose el mismo en un salario más, que se suma

²⁵ Guerra H. Geovanny. Universidad central del Ecuador. Facultad de Ciencias Económicas, Teoría Económica para el desarrollo. La Escuela Neokeynesiana: el desarrollo está dado en la inversión del capital humano.

a las doce mensualidades percibidas en concordancia a los doce meses laborales²⁶.

El doble aguinaldo denominado “Esfuerzo por Bolivia” fruto del decreto supremo 1802, dicta que todos los trabajadores públicos, privados, fuerzas armadas, policía, sector salud y magisterio; reciban esta medida debido a que el crecimiento del PIB supero los 4,5%. El doble aguinaldo fue creado por el gobierno como una medida de redistribución de los ingresos, para poder disminuir la desigualdad en el país.

2. 3.1 Objetivos de la Política Económica

Según J. R. Cuadrado en su libro “Política Económica elaboración, objetivos e instrumentos” presenta seis objetivos primordiales:

- ✓ Generación de empleo
- ✓ Estabilidad de precios
- ✓ El crecimiento económico
- ✓ La redistribución de la renta
- ✓ Calidad de vida y conservación del medio ambiente

Por lo tanto, se puede observar que uno de los objetivos es la redistribución de la renta mediante el incremento o dinamismo de la demanda interna; uno de principales motores del gobierno para lanzar el doble aguinaldo, logrando el pago del doble aguinaldo por tercera vez el 2015.

2. 3. 1. 1 Política de Redistribución de la Renta

La redistribución de la renta puede analizarse desde cuatro puntos de vista según J. R. Cuadrado: la funcional, personal, espacial y sectorial.

El autor resalta las siguientes:

- Distribución funcional de la renta

²⁶ Diccionario on line. Definición ABC

Es la repartición de la renta generada en una economía entre todos y cada uno de los factores de producción como ser: trabajo y capital.

➤ Distribución personal de la renta y causas de la desigualdad

Es el reparto de la renta generada en una económica entre los individuos o familias de la sociedad.

Para ello se debe hablar de dos formas de equidad: vertical y categórica.

✓ Equidad categórica: tiene por objeto atender a aquellos grupos de más bajos ingresos. Ofreciendo niveles mínimos de bienes a estos sectores desfavorecidos y en situación de extrema pobreza.

✓ Equidad vertical: este plantea la disminución de la desigualdad entre todos los sectores de distribución personal o de renta.

Según J. R. Cuadrado los principales determinantes para la distribución de la renta son: la herencia, inversión realizada en acumulación de factores, asimetrías en la redistribución del trabajo.

Cuadrado también menciona las causas de la desigualdad en la distribución de la renta pueden ser observadas a través de las siguientes teorías:

- Teoría estocástica: el azar y los sucesos aleatorios son los principales determinantes de la distribución de la renta.
- Cualidades personales: las diferencias entre habilidades y capitales de las personas, el entorno familiar y la formación e inversión en capital humano como factores clave en la redistribución de la renta.
- Teoría del ciclo vital: es la relación que hay entre el ciclo vital humano y las ganancias obtenidas durante el mismo; las ganancias de los individuos aumentan con la edad cronológica, hasta el punto de la

jubilación; los factores condicionantes son la experiencia y las elecciones individuales.

- Procesos de elección individual y colectiva: la incertidumbre y la capacidad de asumir riesgos determinan la discrepancia entre rentas.

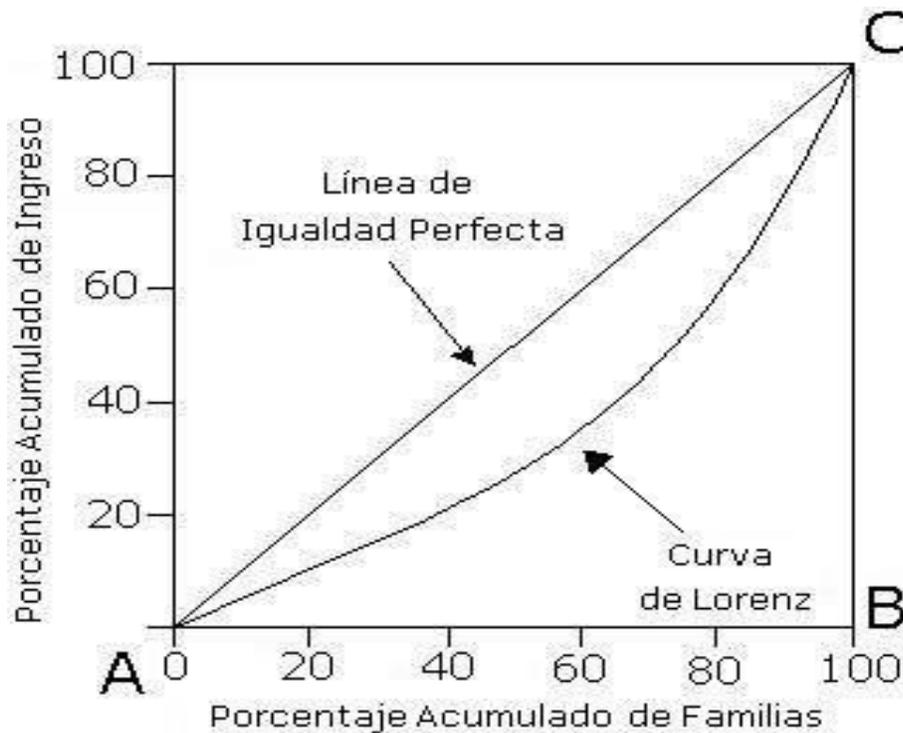
La curva de Lorenz y el coeficiente de Gini son descritas en los estudios de J. R. Cuadrado:

- Curva de Lorenz: es la desigualdad representada en forma gráfica (GRAFICO N° 1), que demuestra los porcentajes de renta acumulada. Donde la igualdad absoluta es representada por una diagonal y la desigualdad absoluta viene dada por una línea discontinua en ángulo recto. Cualquier la distribución real debe encontrarse entre ambos extremos. Cuanto más este alejada la curva de Lorenz de la equidistribución mayor será la desigualdad.
- Coeficiente de Gini: Este indicador está basado en la curva de Lorenz donde A es el área de concentración y B el área comprendida entre esta última curva y los límites de porcentajes de la renta y la población (A+B es el área total que está por debajo de la diagonal línea de la equidistribución)

$$\text{Coeficiente de Gini} = A/A + B$$

El índice de Gini está comprendido entre los valores de 0 y 1 donde 0 es la distribución completamente igualitaria y 1 es la máxima desigualdad.

GRÁFICO 1: CURVA DE LORENZ



Fuente: Indicadores económicos del desarrollo humano, José Vicente Muestre Chust

Según Cuadrado la política de redistribución de la renta pretende reducir la desigualdad entre los que perciben rentas altas y bajas, teniendo como finalidad ayudar a aquellos con ingresos más pequeños, situación por la cual interviene el estado. La política de redistribución tiene tres finalidades:

- Disminuir el nivel de concentración de la renta
- Conseguir la igualdad de oportunidades
- Permitir la integración social de excluidos

J. R. Cuadrado describe los instrumentos para poder llegar a estos fines que pueden ser variados y de diferentes clasificaciones, Cuadrado nos menciona los siguientes:

- ✓ Política impositiva: que radica en los impuestos directos o la imposición sobre la renta.

- Impuestos indirectos: pretenden imponer el gravamen sobre los bienes que son consumidos por la población. Para que esta medida sea eficiente y ayude a disminuir la desigualdad se debe gravar aquellos bienes de lujo u ocio; puesto que es a la que acceden los sectores con mayor renta, y no gravar aquellos bienes de primera necesidad a la que la población de bajos ingresos accede.
 - Imposición sobre la renta: el objetivo es gravar de acuerdo a la capacidad de pago. Pero ello dependerá de los tipos impositivos o estructura tarifaria; de la existencia de mínimos exentos o impuestos negativos y la existencia de desgravaciones específicas en la base imponible. Los mínimos exentos mencionan que a medida que las rentas crezcan, los individuos deberán tributar una proporción cada vez mayor.
- ✓ Política de gastos y transferencias públicas: son los más aplicados para reducir los síntomas de la pobreza. Sus instrumentos según Cuadrado son los siguientes:
- Programa de gastos para la igualdad de oportunidades
Tiene por finalidad asegurar el acceso de ciertos recursos básicos a los colectivos menos favorecidos para que puedan acceder a un mayor nivel de renta. Estos programas pueden desarrollarse a través de la provisión de un servicio universal y gratuito de educación básica, programas de formación profesional, programas de gastos públicos que permitan la provisión gratuita o subvencionada de formación universal.
 - Programas de seguridad social: contribuyen a disminuir la marginación y la pobreza, favorece a los ancianos y desempleados. Se vincula con los programas de seguro de desempleo, pensiones de jubilación e invalidez y el sistema sanitario público.
 - Transferencias netas generales: se entrega el subsidio a aquellos que perciben rentas bajas, ya sea de forma monetaria o en especie.
 - Redistribución directa entre grupos específicos: se grava impuestos a sectores favorecidos para beneficiar a aquellos que no lo son.

- Políticas de inversiones públicas: puede basarse en un sistema fiscal de financiación y tienen diversos impactos redistributivos.
- ✓ Impuesto negativo sobre la renta como alternativa: establece la renta mínima, para superar la pobreza, es así que se otorga subsidios a aquellas familias por debajo de la renta mínima.
- ✓ Política de rentas y precios: esta puede tener la finalidad redistributiva mediante la intervención en los mecanismos de fijación de precios y salarios en el mercado.
 - Legislación de salarios mínimos: es para evitar que los trabajadores en situación de mercado tengan problemas de subsistencia.
 - Política de precios agrarios: es cuando el gobierno interviene en el mercado de productos, reduciendo ciertos productos o fijando precios.
 - Política de precios máximos controlados: se vincula a bienes de primera necesidad, provocando la reducción de la cantidad ofrecida.
- ✓ Política de redistribución de activos: se habla de la redistribución de suelos, capital físico y humano. Como principales medidas podemos observar:
 - Reforma agraria; es el cambio en los regímenes de tenencia de la tierra, puede ser a través del reparto de la tierra o de forma colectiva.
 - Intervención pública en el mercado de trabajo; es la redistribución de activos a favor de los trabajadores.

2.3.2 Instrumentos de la Política Económica

Entre los instrumentos que la política económica puede utilizar según J. R. Cuadrado son:

- ✓ Política Monetario
- ✓ La política fiscal y mixta
- ✓ La política económica en una economía abierta
- ✓ Políticas de rentas y acuerdos sociales
- ✓ Políticas microeconómicas

Solo se hará hincapié en aquellos instrumentos que se utilizaron para adoptar la medida del doble aguinaldo.

2.3.2.1 Política Monetaria

Según Cuadrado esta política está dentro de las políticas de estabilización, como un instrumento a corto plazo. Con ella se controla la cantidad de dinero que existe en la economía. Los agentes encargados de aplicar esta política son el Banco Central del país y el Gobierno.

J. R. Cuadrado explica que el pensamiento keynesiano difiere los monetaristas. Para Friedman y otros monetaristas sostienen que a largo plazo el dinero tiene efectos difusos, puesto que la cantidad de dinero no puede influir en la producción ni en el tipo de interés; pero a corto plazo produce importantes efectos reales. Por tanto la política monetaria pretende influir sobre la actividad económica, sobre los precios, e incluso sobre los tipos de cambio, a través de los instrumentos monetarios.

Entre los instrumentos más habituales de la política monetaria son las OMA's, la manipulación de la tasa de redescuento y las variaciones en los porcentajes de reservas obligatorias.

2.3.2.1.1 Operaciones de Mercado Abierto (OMA)

Según Cuadrado consiste en la compra y venta de fondos públicos o privados por parte del Banco Central, que dota de liquidez al sistema financiero o la retira según las necesidades de la economía. Hay dos tipos fundamentales de OMA: las operaciones en firme y las operaciones con pacto de recompra (cuando se venden/compran activos se acuerda la fecha en la que se van a volver a comprar/vender). Se puede emplear cuatro categorías de acciones:

- Elevación de los tipos de interés de los valores; los valores que los bancos ofrezcan estarán en función de la rentabilidad que les reporten, cuanto mayor sea la rentabilidad mayor será el interés

para conservarlos o adquirirlos. Siempre que haya un aumento de los títulos en poder de la banca habrá una reducción de la liquidez.

- Disminución de los tipos de interés de los valores; su efecto es inverso al anterior.
- Venta de valores por parte del banco central; producirá una detracción de liquidez de los bancos cuando estos los adquieran.
- Compra de los valores por parte del Banco Central, se inyectará dinero al resto del sistema financiero.
- Operaciones sobre obligaciones públicas a corto plazo, es cuando se realiza la compra o venta de títulos hasta 90 días.
- Compraventa de valores a largo plazo por el Banco Central, para variar el tipo de interés.

2.3.2.1.2 El redescuento (tipo de interés básico, tasa de descuento)

Consiste en la adquisición por la autoridad monetaria de valores o efectos descontados con anterioridad por la banca. El volumen de redescuento se ve afectado por tres tipos de variables:

- Las líneas de redescuento
- Los sectores económicos
- La tasa de redescuento

2.3.2.1.3 Variaciones en los porcentajes de reservas obligatorias

La disposición legal en muchos países exige que los gobiernos tengan reservas frente a sus depósitos en el Banco Central; esto para poder cumplir varios fines como solvencia, liquidez, control monetario, incluso financiación del déficit público.

2.3.2.1.4 Otros instrumentos monetarios

A medida que los sistemas económicos se desarrollan y sus mercados financieros se amplían, las políticas monetarias tienden a aplicarse con técnicas diferentes.

2.3.2.2 Políticas de rentas y acuerdos sociales

Cuadrado menciona que la utilización de políticas de rentas y de acuerdos o pactos sociales para ayudar a controlar la inflación, a este también se sumó los controles directos sobre los precios.

Según Cuadrado hay tres sectores que mueven y realizan presión sobre la rentas, la administración pública es demandante de recursos para financiar sus gastos e inversiones. Los sindicatos y otros grupos sociales, luchan por mejorar las redistribuciones salariales y por tener otros beneficios. En cambio los empresarios aspiran a que si renta se incremente, ante cualquier aumento de la inflación, estos la cargan a los costos de producción.

Por tanto según Cuadrado la "...política de rentas puede definirse como el logro de acuerdos entre partes, con o sin la intervención directa de las autoridades públicas, con el fin de lograr que los aumentos de los ingresos monetarios de los distintos factores y grupos no superen el incremento de la renta nacional en términos reales."

Los salarios, como un elemento esencial dentro los costos, suelen aparecer como uno de las principales causas de la inflación de costos, según Cuadrado.

El autor también menciona tres tipos de acciones que toman las políticas de renta y acuerdos sociales:

- Las limitaciones o topes al crecimiento de los salarios, para cortar un proceso inflacionario.
- Indicadores o normas de referencia sobre el deseable crecimiento de los sueldos y salarios, dejando a los sindicatos y empresas la adopción de acuerdos concretos y su aplicación.
- Negociación institucional entre las asociaciones patronales y los sindicatos.

La puesta en marcha de estas políticas sugiere resolver cuatro problemas principales, según J. R. Cuadrado:

- La aceptabilidad de la política, para que esta tenga efectividad debe ser aceptada por las partes implicadas. Para empezar cualquier redistribución salarial no deben progresar por encima de la productividad, aceptable desde el punto de vista teórico, pero que aun así ha traído muchas disparidades.
- Fijar las posibles excepciones a la norma, elegida una norma, siempre es menester elegir algunas excepciones, como ser: la aplicación de un criterio distinto para las remuneraciones más altas y más bajas; la posibilidad de obtener compensaciones en función del logro de uno de los niveles de productividad más elevados dentro del propio ejercicio, etc.
- El tratamiento de los incumplimientos, los acuerdos de los salarios no siempre es cumplido en todos los niveles, pueden existir sectores o empresas que no estén de acuerdo. Afectando el grado de efectividad de la política.
- La supervisión, está ligado a las sanciones que se dan en aquellos casos en que los acuerdos no fueran respetados.

2.4. MERCADO DE TRABAJO

Entre las definiciones de mercado se puede citar las siguientes:

- El mercado de trabajo puede definirse como "... la existencia de un oferente de trabajo, el asalariado o trabajador por cuenta ajena, y un demandante de trabajo, que contrata al trabajador a cambio de una remuneración que denominamos salario... dichas vinculaciones están mediadas por unas reglas de juego garantizadas por la legalidad que representa el Estado... Aquella parte de la población, cuya posibilidad de subsistencia depende casi exclusivamente de ofrecer su trabajo a otros a cambio de un salario, va adquiriendo fuerza conforme crece su

número y organización. A su vez, los empresarios o instituciones que requieren la contratación de mano de obra han ido articulando sus intereses. Surgen así las organizaciones obreras, generalmente denominadas sindicatos, y las asociaciones de empresarios. Los diferentes intereses de ambos colectivos se traducen en tensiones y conflictos que van encontrando cauces de resolución.”²⁷.

- Por Mercado Laboral se entiende como la confluencia de la demanda y la oferta de puestos de trabajo, es decir, aquellos agentes que ofrecen trabajo y aquellas personas que pueden ocupar dichos puestos. Dadas sus características especiales, el mercado laboral suele estar regulado por el Estado a través de herramientas tales como el derecho laboral, los convenios colectivos y los contratos.²⁸

Se denomina mercado de trabajo o mercado laboral al mercado en donde confluyen la demanda y la oferta de trabajo. El mercado de trabajo tiene particularidades que lo diferencian de otro tipo de mercados (financieros, inmobiliario, de comodities, etc.) ya que se relaciona con la libertad de los trabajadores y la necesidad de garantizar la misma. En ese sentido, el mercado de trabajo suele estar influido y regulado por el Estado a través del derecho laboral y por una modalidad especial de contratos, los convenios colectivos de trabajo²⁹.

2.4.1 Concepciones de mercado de trabajo

Las concepciones del mercado de trabajo son variadas pero resaltaremos las más importantes:

2.4.1.1 Pensamiento clásico

Es ante todo un análisis Microeconómico, entre sus principales representantes del pensamiento clásico están Adam Smith, David Ricardo,

²⁷ Morena, J. I. P., & Aledo, C. Á. (2004). *El mercado de trabajo: análisis y políticas*. Akal

²⁸ *Servicios Públicos de Empleo*. www.sepe.es. *Conceptos de mercado de Trabajo*

²⁹ <http://fantasticosth.blogspot.com/2010/09/definiciones-de-mercado-laboral-y-sus.html>

Thomas Malthus y John Stuart Mill. Nació durante el siglo XIX, donde el liberalismo fue doctrina y la ideología del nuevo sistema económico; el capitalismo se encontraba en pleno apogeo y empezaba a nacer el fenómeno de la creciente industrialización:³⁰

Sus supuestos están fundamentados en la ética de mercado, y a grandes rasgos podemos enumerarlos de la siguiente manera³¹:

1. Todas las mercancías se mueven en mercados de competencia perfecta.
2. La teoría supone el *laissez faire* por lo tanto la única institución reguladora válida es el mercado.
3. Hay mano invisible, es decir, en una sociedad cada individuo en búsqueda del interés propio genera el beneficio de la sociedad.
4. La única autoridad que lleva los precios al equilibrio es el mercado.
5. Las economías funcionan en un estado de pleno empleo.

Los economistas clásicos dieron por supuesto el pleno empleo; pero esto no significa que no exista paro, incluso en una situación de “pleno empleo”³² suponen que el mercado de trabajo está en todo momento en equilibrio y que todo desempleo cíclico es de carácter voluntario (Solimano A. 1988), por tanto todo parado, no de modo temporal o transitorio, se halla en dicha situación porque está exigiendo por sus servicios un precio superior al que nadie puede pagar de modo rentable. Antes que aceptar un salario económico prefiere hallarse en situación de paro. Su desocupación es voluntaria.

³⁰ Marquez Ruiz, Maria. *Teorías económicas sobre el mercado de trabajo*

³¹ Mayor Basto, Juan Camilo. *Escuela Colombiana de Ingeniería. Escuela Clásica*

³² Hagen, Everett E. *La teoría clásica de la determinación del nivel de la producción y del empleo. M. G. Mueller. Lecturas de Macroeconomía, CECSA, Barcelona, 1975.*

También incluyen paro friccional, estos son aquellos individuos que cambian de trabajo y al hacerlo transcurre un tiempo desde el cese de la última ocupación hasta el comienzo de la nueva.³³

Los clásicos consideran que el nivel de empleo es determinado a través de la igualdad entre demanda y oferta de trabajo; excluye la posibilidad de desempleo involuntario³⁴, ya que para este enfoque los precios y los salarios son flexibles. Si un ofertante de empleo (un trabajador que vende su trabajo) no encuentra empleo, un clásico razona que es que no está ofreciendo el precio (petición de salario) adecuado. Si acepta cobrar menos, encontrará ocupación³⁵.

Hagen, también menciona que la competencia mantiene el pleno empleo, y que la actividad normal de la competencia nunca provoca inflación. La competencia entre empresarios por contratar más trabajadores, en tanto los salarios se hallen al nivel en que ello resulte rentable, impide que los salarios disminuyan por debajo del nivel consistente con el pleno empleo, pero además, los empresarios no tendrán propensión alguna a ofrecer salarios por encima del dicho nivel. No existe por lo tanto ninguna razón para esperar una “inflación de costes”.

Por tanto el desempleo no era un problema a resolver para los clásicos, puesto que los mercados eran considerados autorregulables, los niveles de desempleo pronto serían reducidos por las mismas fuerzas que operan en el mercado, evitando así un gran desempleo. Pero esta teoría pronto cae, y es imposible sostenerlas debido a la abrumadora realidad de la crisis de 1929.³⁶

³³ Díaz Almada, Pablo. 2009. *Zona económica. Surgimiento de la Teoría Keynesiana*

³⁴ Solimano, A. (1988). *Enfoques alternativos sobre el mercado de trabajo: una evolución teórica. Revista de Análisis económico*, 3(2), 159-186.

³⁵ Marquez Ruiz, Maria. *Teorías económicas sobre el mercado de trabajo*

³⁶ Díaz Almada, Pablo. 2009. *Zona económica. Surgimiento de la Teoría Keynesiana*

2.4.1.2 Pensamiento Keynesiano

Basada en las ideas de John Maynard Keynes, tuvo su auge entre 1938-1975 desde un punto de vista Macroeconómico, parte de considerar la renta nacional como dependiente de la demanda efectiva; para que la demanda garantice un aumento del empleo, tiene que haber un aumento en la inversión igual a la diferencia entre la renta y la demanda del consumo procedente de esa renta³⁷. Afirma que puede existir equilibrio con desempleo involuntario y esto se debe a la rigidez de los salarios a disminuir en términos reales cuando se registran variaciones en los precios, además porque la ocupación es un factor importante en la determinación de la demanda efectiva, pues la demanda total aumenta cuando también se incrementan la cantidad de empleados y se reducirá a medida que disminuye la cantidad de este. Precisamente este es el punto de la partida de la concepción que se desarrolla en esta teoría determinada por la propensión al consumo y por el incentivo para invertir. La propensión al consumo no cambia con facilidad y por ello el nivel de inversión es fundamental para la creación de empleo en el corto plazo³⁸. En otras palabras, para Keynes la brecha que determina el nivel de desempleo se elimina mediante “el incentivo del consumo y de la inversión.”³⁹

2.4.1.3 Enfoque de los mercados segmentados (EMS) o segmentación de los mercados de trabajo

Los primeros vestigios de la teoría de segmentación del mercado laboral se han denominado como la teoría de los mercados duales, esta teoría apunta a dos grandes segmentos o grupos, un sector primario y uno secundario o de subsistencia, estas poseen diferencias estructurales como

³⁷ Marquez Ruiz, María. *Teorías económicas sobre el mercado de trabajo*

³⁸ *Introducción a la construcción social del mercado de trabajo*

³⁹ Marquez Ruiz, María. *Teorías económicas sobre el mercado de trabajo*

la determinación salarial distinta⁴⁰, observemos en qué consisten sus sectores:

- El sector primario, los empleos se caracterizan por poseer de altos salarios con condiciones laborales favorables, mercados internos de trabajo dado el nivel de entrenamiento específico necesario, altos niveles de sindicalización y relaciones laborales que están formalizadas a través de contratos.
- El sector secundario o de subsistencia, los salarios son generalmente bajos, debido a que los empleos son actividades intensivas en trabajo y que no requieren entrenamiento específico, asimismo, no hay garantía sobre las condiciones laborales.

A continuación a través de dos estudios realizados por Solimano y Monrer, estudiaremos de forma más compleja la teoría o enfoque de los mercados de trabajo segmentados.

El enfoque de los mercados segmentados (EMS), según Solimano se aproxima al mercado que nosotros estudiaremos donde tenemos a formales e informales, sus principales supuestos son⁴¹:

- El mercado de trabajo es mejor descrito como un segmento que como agregado. Estos segmentos son “formal” (primario) e “informal” (secundario); centro (core) y periferia, o sector protegido y sector no protegido.
- Los mecanismos determinantes de los salarios y el empleo son diferentes en ambos segmentos.
- La segmentación no es un fenómeno transitorio, si no que tiende a ser permanente ante las restricciones del movimiento de la mano de obra.

⁴⁰ Mesa, D. C., García, A. F., & Roa, M. (2015). *Estructura salarial y segmentación en el mercado laboral de Colombia: un análisis de las siete principales ciudades, 2001-2005. Serie documentos de trabajo, N. 52.*

⁴¹ Solimano, A. (1988). *Enfoques alternativos sobre el mercado de trabajo: una evolución teórica. Revista de Análisis económico, 3(2), 159-186.*

- En el segmento informal la productividad potencial de los trabajadores allí ocupados sería mayor a la efectivamente observada.

Solimano también menciona que como un efecto esencial en este EMS es la eficiencia económica, donde la asignación de fuerza de trabajo no es Pareto-eficiente⁴², o sea que podría redistribuirse fuerza de trabajo de un lugar a otro y el producto nacional aumentaría.

Moner, da una mejor percepción respecto a la segmentación de los mercados de trabajo, quien menciona que "...las teorías de la segmentación reconocen la existencia de tres grandes segmentos laborales (Doeringer y Piore, 1983; Gordon et al., 1986). Los trabajadores primarios independientes, por lo general profesionales o técnicos, trabajadores cualificados que destacan, comparativamente, por sueldos y estatus más elevados, estabilidad ocupacional y más posibilidades de promoción; y menos arropados por normas laborales en la medida en que las reglas son sustituidos por códigos internalizados de conducta. Los trabajadores primarios dependientes se identifican por la elevada seguridad en el empleo, se benefician de las actividades de los sindicatos y de la regulación laboral legal... Los dos primeros segmentos conforman lo que se conoce por sector primario trabajadores centrales, frente a los trabajadores secundarios o periféricos... Para los trabajadores secundarios la inestabilidad laboral y la rotación son elevadas, los salarios más bajos, las condiciones de empleo peores en términos comparativos, con muy limitadas o inexistentes posibilidades de promoción, estando sometidos a una disciplina laboral más dura y arbitraria."⁴³

⁴² La eficiencia de Pareto menciona que no es posible mejorar el bienestar de una persona sin perjudicar a otra.

⁴³ Moner, R. A. (2008). Segmentación de los mercados de trabajo y relaciones laborales. *El sindicalismo ante la acción colectiva. Cuadernos de relaciones laborales*, 26(1), 123-148.

Por tanto los mercados de trabajo, según Moner, son vistos como duales, en donde actúan los trabajadores centrales y periféricos o, desde punto de vista más extendido, entre *insiders* y *outsiders*.

Moner cita a Holgate et al. (2006), quien menciona que el mercado de trabajo debe ser comprendido a través un análisis interdisciplinario, donde deben contemplarse la clase, género y etnia, esfera privada y esfera pública, aspectos materiales y aspectos culturales; a lo cual Moner añade, un análisis biográfico. Moner también resalta que las relaciones entre oferta y demanda de trabajo se entienden como relaciones sociales de empleo (Pahl, 1990; Banyuls et al., 2005) sumidas en tradiciones culturales y contextos económicos, sociales e institucionales.

Según los estudios que Moner realizó en base a Encuestas de Calidad de Vida en el trabajo, en España; ha podido distinguir seis segmentos laborales:

- Primario Independiente, quienes son profesionales o trabajadores cualificados, con estabilidad ocupacional, ingresos elevados, antigüedad dentro la institución, con tareas de supervisión y horarios convencionales. Estos trabajadores se encuentran satisfechos con su empleo, horarios y compañeros, siendo pocos los que buscan otro empleo. Siendo el grupo que mayor tasa de afiliación presenta y los más dispuestos a sumarse a acciones de protesta.
- Primario integrado, son trabajadores en empresas muy pequeñas, contrato fijo, antigüedad media, con estudios medios.
- Primario tradicional, por lo general son trabajadores manuales, contrato de trabajo fijo, con estudios medios y pareja sin empleo.
- Secundario incierto, destacan por disponer de contrato de trabajo temporal, la incertidumbre es un rasgo que define sus vínculos ocupacionales. Son personas con pocos estudios, jóvenes y sin pareja. Sector que se muestra poco propenso a la afiliación a un sindicato.
- Un quinto segmento es el secundario cierto, caracterizado por su elevada percepción de inestabilidad ocupacional, de ahí que muchos

buscan otro empleo. Con pocos estudios, en su mayoría solteros y más jóvenes que adultos.

- El último segmento, secundario débil, por sus débiles vínculos con el mercado de trabajo. Con ingresos muy bajos, pocas horas de trabajo, contrato de trabajo en su mayoría temporal, trabajadores poco calificados.

Para concluir, los estudios de Mesa, García y Roa apuntaron que las primeras ilustraciones que abordaron *“... el tema de la segmentación laboral se asociaba una limitada movilidad entre los sectores como aspecto fundamental en el desarrollo de la teoría. Específicamente, argumentaban que hay una jerarquización entre los sectores a través de los salarios que impedía el acceso a los mejores empleos (Carnoy y Rumberger, 1980). Es decir que hay sectores que tienen una mayor demanda en razón de los salarios ofrecidos y en esa medida tienen mayores posibilidades de escoger a sus trabajadores. Esta situación pone de manifiesto una confusión entre lo que implica segmentación y barreras a la entrada. Aun así, la ausencia de movilidad entre sectores puede ser consistente tanto con barreras a la entrada como a la inexistencia de ellas; de hecho, si el primer trabajo al que tienen acceso los individuos es aquel que es el más preferido de todos los posibles, no tendrá necesidad de cambiarse a otro sector. Por el otro lado, si hay un grupo que siempre obtiene el trabajo preferido frente a otro grupo que debe esperar, el segundo tiene mayores probabilidades e incentivos para movilizarse hacia otro sector que ofrezca mejores empleos.”*⁴⁴

2.4.2 Esquema del mercado de trabajo

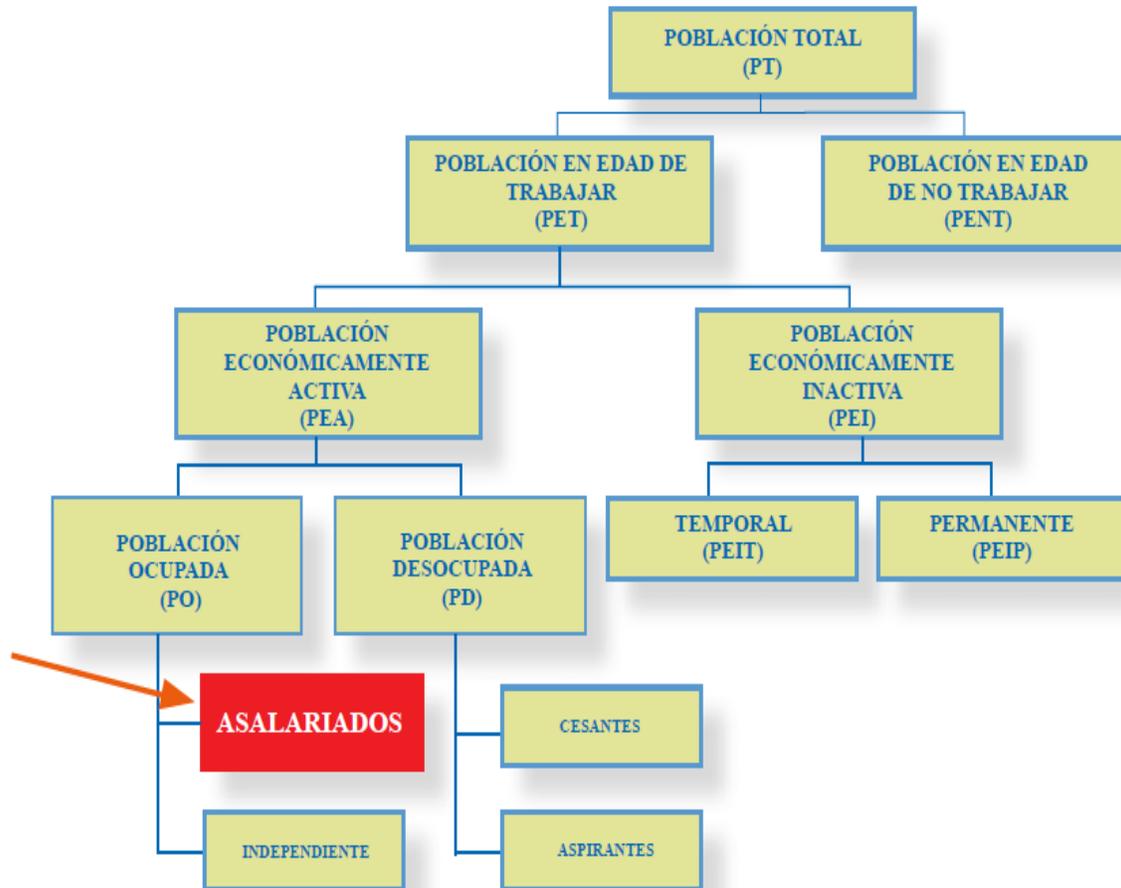
Primero se hace referencia a la población económicamente activa, que se dividen a su vez en ocupados (aquellos que tienen empleo) y desocupados

⁴⁴ Mesa, D. C., García, A. F., & Roa, M. (2015). *Estructura salarial y segmentación en el mercado laboral de Colombia: un análisis de las siete principales ciudades, 2001-2005. Serie documentos de trabajo, N. 52.*

(aquellos que carecen de ella, a pesar de que quieren trabajar y están dispuestos a incorporarse de forma inmediata)⁴⁵

El INE nos proporciona el esquema del Mercado del Trabajo representada en la siguiente figura:

GRÁFICO 2: ESQUEMA DE MERCADO DE TRABAJO



Fuente: INE, Salario y remuneración, empleo y promedios salariales sector público 2004-2013

Según el INE los asalariados son los trabajadores que trabajan en relación de dependencia para un empleador sea público o privado de dependencia para un empleador sea público o privado y que reciben remuneración en forma de

⁴⁵ Morena, J. I. P., & Aledo, C. Á. (2004). *El mercado de trabajo: análisis y políticas*. Akal

sueldos, salarios, comisiones, propinas, pago por destajo o en especie⁴⁶. Un porcentaje de esta población recibe el beneficio del doble aguinaldo, como ser los trabajadores del sector público y algunos del sector privado.

También el INE informa que la población independiente está conformada por propietarios trabajadores, trabajadores familiares no pagados, cooperativistas, profesionales independientes.

Se hace referencias respecto a la población ocupada en los acápites siguientes.

2.4.3 Estudio de la población ocupada

Según datos de UDAPE se puede observar que la población ocupada según actividad secundaria se divide en:

- ✓ Obrero
- ✓ Empleado
- ✓ Empleada del Hogar
- ✓ Patrón, empleador o socio
- ✓ Profesional Independiente
- ✓ Trabajador Familiar
- ✓ Trabajador por Cuenta Propia

En estudios de encuestas a hogares el INE clasifica a “patrones, empleadores o socio” en dos categorías: a aquellos que perciben remuneración y aquellos que no perciben remuneración. Siendo en mayor porcentaje los que no perciben remuneración.

En la Figura 2 que nos ilustra el mercado de laboral, se puede observar que la población ocupada se divide en asalariados e independientes. Para el presente estudio se supone que los asalariados o sector formal son las categorías de “obrero” y “empleado”. En cambio el sector independiente que en este caso

⁴⁶ INE, *Salario y remuneración, empleo y promedios salariales sector publico 2004-2013*

sería el sector informal está compuesto por los “trabajadores por cuenta propia o cuenta propias” y “patrón, empleador o socio sin remuneración” tomando en cuenta los datos proporcionados por el INE.

2.4.3.1 Sector Informal

Antes de continuar con las respectivas consideraciones es preciso aclarar los siguientes términos: Economía informal y Sector informal.

El término “Economía informal” según la OIT son “...todas las actividades que, en la legislación o la práctica, no recaen en el ámbito de mecanismos formales o estos son insuficientes... trabajadores excluidos de los intercambios que se realizan en el sistema reconocido”.

Este término detalla de mejor manera el alcance y diversidad del fenómeno a que el termino de Sector Informal⁴⁷.

La “economía Informal” según la OIT puede categorizarse de la siguiente forma (RECUADRO 1):

RECUADRO 1: SEGMENTACIÓN DEL EMPLEO INFORMAL POR INGRESO MEDIO Y GÉNERO



FUENTE: La economía informal y el trabajo de decente

⁴⁷ La economía informal y el trabajo de decente. Oit. Pg 4

Capta de mejor manera a las empresas no registradas ni reconocidas y a los trabajadores que se encuentran en condiciones precarias; tanto en una economía formal como informal⁴⁸.

Pero, según estudios de la OIT, no todas las personas del sector informal son pobres, debido a que existen entidades que comenzaron marginalmente, consecuentemente a su dinamismo salieron de la pobreza; por el contrario hay entidades que optan por la informalidad, por ende no declaran sus ingresos a las autoridades impositivas, no registran a sus propietarios o trabajadores en el ministerio de trabajo o seguridad social⁴⁹.

Según la conferencia internacional del trabajo 2002, la OIT, concluye afirmando que la “Economía Informal” son “...*todas las actividades económicas de trabajadores o unidades económicas que, en la legislación o en la práctica, no recaen en el ámbito de mecanismos formales o estos son insuficiente*” a diferencia del “Sector Informal” que es definida en la Decimoquinta CIET como “... *un grupo de unidades de producción (empresas no constituidas de propiedades de jefes de hogares), incluidas las ‘empresas informales por cuenta propia’ y las ‘empresas de trabajadores informales’*”⁵⁰

Por lo tanto, según compendios de la OIT, la definición de empleo en el sector informal se basa en el concepto de *empresa del sector informal*. Es decir, que el empleo en el sector informal engloba a “*todos los trabajos en empresas no registradas o empresas privadas pequeñas no constituidas que producen bienes o servicios para la venta o el trueque*”⁵¹

El término “empresa”, según la OIT, incluye también a las unidades particulares que trabajan por cuenta propia, ya sean una sola persona o con la ayuda no remunerada de familiares; por lo tanto los vendedores

⁴⁸ *Idem* pg. 4

⁴⁹ *Idem* pg. 6

⁵⁰ *Idem* pg. 5

⁵¹ *Medición de la economía informal. Oit. Pg. 3*

ambulantes, taxistas y los trabajadores a domicilio independientes son vistas como empresas.⁵²

Las autoridades y especialistas utilizan el concepto de “Sector Informal”. Se sabe que el empleo es uno de los requisitos principales para mejorar las condiciones de vida de la población y reducir los niveles de pobreza, en el caso boliviano, en la última década el sector informal ha llegado a adquirir mucha importancia y es la economía más dinámica en el país. Según Blunch et.al. (2001), menciona que la expansión del sector informal depende de la capacidad del sector formal para generar empleos e ingresos en un contexto de fuerza laboral y migración campo-ciudad creciente. Se puede observar que a pesar de que la informalidad decreció entre el 2002 al 2006 debido al incremento de los precios de los minerales, Bolivia sigue siendo uno de los países que presenta la mayor cantidad de población ocupada informal a nivel Latinoamérica.⁵³

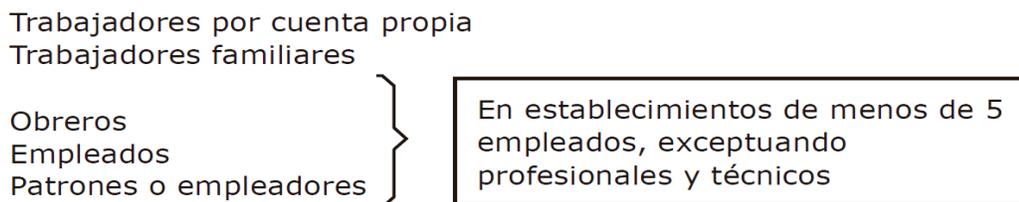
Landa y Yaves mencionan que “...El INE en la Encuesta Nacional de Empleo elaborada en el año 1997, define al sector informal urbano como un segmento económico que identifica unidades productivas o negocios de escaso nivel de organización e incipiente uso de capital y tecnología (INE, 1997). De esta forma, la definición operativa utilizada está basada en el tipo de establecimiento y la categoría ocupacional del trabajador...”⁵⁴ a continuación veremos cómo se esquematiza en el siguiente cuadro según Landa y Yaves el sector informal:

⁵² *Ídem* pg. 4

⁵³ Landa, F., & YaVez, P. (2008). *Informe Especial: La Informalidad en el Mercado Laboral Urbano: 1996-2006*. UDAPE, La Paz.

⁵⁴ Landa, F., & YaVez, P. (2008). *Informe Especial: La Informalidad en el Mercado Laboral Urbano: 1996-2006*. UDAPE, La Paz.

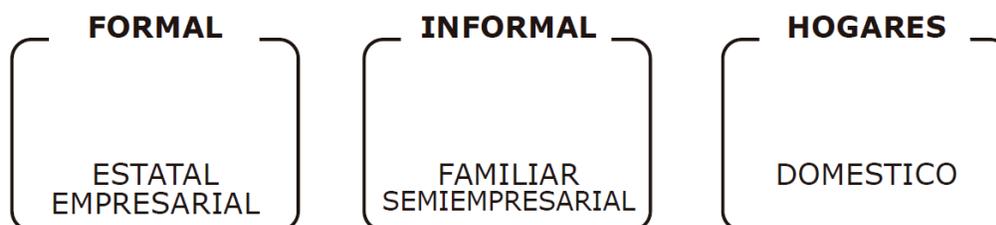
RECUADRO 2: DEFINICIÓN OPERATIVA DE INFORMALIDAD UTILIZADA POR INE



Fuente: La Informalidad en el Mercado Laboral Urbano: 1996-2006.

También, Landa y Yave, muestran el mercado laboral como una dualidad entre trabajadores del sector formal e informal y la movilidad e interacción entre ambos sectores (UDAPE, 2006) (RECUADRO 3)

RECUADRO 3: CLASIFICACIÓN DE POBLACIÓN OCUPADA POR SECTORES Y MERCADO DE TRABAJO



Fuente: Informe Especial. La Informalidad en el Mercado Laboral Urbano: 1996-2006

Donde según estos autores mencionan el INE los clasifica de la siguiente manera:

- El sector Hogares engloba al subsector doméstico, quienes son empleadas domésticas.
- El sector informal engloba a los subsectores:
 - Familiar: Incluye a los trabajadores por cuenta propia y los trabajadores familiares sin remuneración.
 - Semi-empresarial: Incluye a los ocupados en establecimientos con 4 o menos personas
- El sector formal engloba a los subsectores:
 - Estatal: Población ocupada que trabaja en la administración pública.

- **Empresarial:** Incluye a los ocupados en establecimientos con más de 5 personas

Entre sus principales características se puede mencionar, según Napoleón Pacheco, que el sector informal está compuesto en su mayoría por trabajadores por cuenta propia. Los ingresos de sus trabajadores informales son más bajos en comparación con los trabajadores del sector formal⁵⁵. El sector informal sufre de alta incertidumbre puesto que para el año 2007 el 88.9% no firma un contrato y no posee ningún tipo de seguro de salud, el mercado informal está compuesto en su mayoría por mujeres; y gran parte de la población ocupada en el mercado informal tiene un estudio de nivel primario. Por lo general ocupado por menores de edad y adultos mayores.⁵⁶

Respecto a la población de **trabajadores por cuenta propia o cuentapropistas**, el INE en la encuesta que realizó a las Micro y Pequeñas empresas 2010 la define como "... persona que tiene su propia empresa, sin tener ningún trabajador/a remunerado a su cargo ni depender de un patrón; vende y/o produce bienes y servicios con ayuda de trabajadores familiares o aprendices o sin la ayuda de ellos. Por ejemplo: Sastre cortador, carpintero, vendedor ambulante, plomero, etc."; también podemos definirla según Barroso⁵⁷:

- Sus antecedentes se remontan al surgimiento y tratamiento de la problemática del trabajo informal, según Nefta [2008], este fue

⁵⁵ Para el año 2007 los trabajadores formales tenían un ingreso laboral de 302.3 \$ al mes mientras que los trabajadores informales ganaban solamente 141.5 \$ al mes.

⁵⁶ Napoleón Pacheco y Evia José L. 2010. Fundación Milenio. Una perspectiva económica sobre la informalidad en Bolivia.

⁵⁷ Barroso, J. L. (2015), 'Determinantes demográficos, económicos e institucionales del trabajo por cuenta propia. Un análisis multicausal de elección discreta y lineamientos para el diseño de políticas públicas para desarrollar un ecosistema de emprendimiento e innovación en Bolivia', BCB.

abordado primeramente en la década 50 por los trabajos académicos de Lewis [1954] sobre las economías en “vías de desarrollo”. Lewis sostenía que estas economías comprendían dos sectores muy diferentes: uno tradicional (agrario) y otro moderno o capitalista (principalmente urbano, donde predominan la industria y los servicios).

- El autor también señala que los trabajos por cuenta propia son aquellos en los que la remuneración depende directamente de las ganancias y en los que los titulares o las titulares toman decisiones operativas o son responsables del bienestar de la empresa [OCDE, 2000].
- Barroso se inclina más por esta definición donde “El autoempleo es la actividad laboral que lleva a cabo una persona que trabaja para ella misma de forma directa, ya sea en un comercio, un oficio o un negocio. Esa unidad económica es de su propiedad, y la dirige, gestiona y obtiene ingresos de ella. Es una alternativa al mercado laboral, que convierte al trabajador en emprendedor empresarial, en vez de ser empleado o subordinado de otra persona u organización. Se puede identificar así a quien utiliza su capital y su esfuerzo para generar empleo, ya sea únicamente para sí mismo o para más trabajadores”. [CEPES, 2010]⁵⁸
- Barroso describe que según la OIT, el trabajo independiente o de cuenta propia puede ser clasificado de la siguiente manera:
 - De forma individual
 - ✓ En el domicilio de las personas; donde se realiza la confección de artículos para su venta directamente o a terceros; por ejemplo: ropa, juguetes, comida, adornos, etc.

⁵⁸ Barroso, J, L. (2015), ‘Determinantes demográficos, económicos e institucionales del trabajo por cuenta propia. Un análisis multicausal de elección discreta y lineamientos para el diseño de políticas públicas para desarrollar un ecosistema de emprendimiento e innovación en Bolivia’, BCB.

- ✓ Servicios que se ofrecen a domicilio propio o ajeno, por ejemplo: carpintería, mecánica de automóviles, salones de belleza, etc.
- ✓ Cuidado de personas como ser guarderías, atención a adultos mayores, etc.
- ✓ Puestos de venta en ferias, mercados u otro lugar donde se ofrecen artículos al menudeo o por mayor.
- De forma grupal; gestionada por un grupo de personas que pueden ser socios, miembros de cooperativas, subordinados que conforman los que se denomina **microempresa y /o pequeña empresa**, según el tamaño y las normativas nacionales. Además para que este sea más eficiente necesita de niveles básicos de organización, confianza y responsabilidad.

El **sector patrón, empleador o socio sin remuneración** no están en su totalidad dentro del sector informal pero si podríamos definirla a través del INE en su encuesta a Micro y Pequeñas empresas 2010 como las personas que dirigen su propia empresa y que cuentan con trabajadores asalariados, dichas personas no reciben un salario, pero sí un ingreso en su calidad de propietario o socio.

2.5 TEORÍAS ACERCA DE LAS MICRO Y PEQUEÑAS EMPRESAS

La micro y pequeña empresa (MYPE) puede definirse como unidades económicas constituidas por una persona natural o jurídica, bajo cualquier forma de organización o gestión empresarial contemplada en la legislación vigente, que tiene como objeto desarrollar actividades de extracción, transformación, producción, comercialización de bienes o prestación de servicios Jesus Aguilar (1994) considera tres tipos de microempresa⁵⁹:

⁵⁹ Olivares Rivera, Katherine. 2011. Definicion-MYPE.

- De sobrevivencia; son aquellas que tienen la urgencia de conseguir ingresos y ofrecen su mercadería a precios que apenas cubren sus costos. Como no llevan ningún tipo de contabilidad a menudo confunden sus ingresos con el capital. El dueño hace uso indistinto del dinero y de la mercadería.
- De subsistencia: son aquellas que logran recuperar la inversión y obtienen ingresos para remunerar el trabajo.
- En crecimiento; tienen la capacidad de retener ingreso y reinvertirlos con la finalidad de aumentar el capital y expandirse, son generadoras de empleos..

Según Mungaray menciona que la empresa está en función de la producción, esta puede variar de acuerdo a cómo se combinen sus factores en diversos niveles de producción, por tanto se deduce a que la elección de un nivel de producción maximizara los beneficios dados los precios de los factores y su tecnología⁶⁰. También menciona que las empresas grandes tienen una relación entre directivos y trabajadores, en cambio las Micro y Pequeñas Empresas, entre dueño y empleados.

Las empresas pueden tomar diversas formas de organización, según Mungaray: propiedad individual, de sociedad colectiva y de sociedad anónima. Otras son las definiciones que se utilizan para las micro y pequeñas empresas en base a criterios cualitativos, que es la organización que la empresa asuma; criterios cuantitativos que se basa en el monto de capital, de ventas o el número de empleados.

Las MyPEs se dirigen a la obtención del máximo diferencial entre ingresos totales (IT) y costos totales(CT), que constituye lo que la teoría llama beneficio económico (PI), dados los precios de los factores y su restricción presupuestal; también se debe mencionar que estas empresas están sujetas a factores

⁶⁰ Mungaray, A., & Ramírez, M. (2004). *Lecciones de microeconomía para microempresas*. Cámara de.

institucionales formales o informales. Factores que van desde la familia, religión, cultura, hasta leyes y regulaciones empresariales y barreras culturales. Distancia que existe entre las Mypes y las diferentes organizaciones: gobiernos políticos, bancos, grupos empresariales, mercados urbanos (organización de consumidores y productores a los cuales la micro no accede)

En las empresas se habla de beneficios contables y económicos; los beneficios contables son la sustracción de los ingresos totales menos los costos de los registros contables. Y los económicos son aquellos que consideran el costo de oportunidad, es decir, el beneficio que recursos físicos, financieros y humanos, obtendrían en su segunda mejor alternativa. Las MyPE's no solo maximizan las ganancias, si no otras formas de bienestar, por lo tanto su objetivo es optimizar y su comportamiento está dentro del supuesto neoclásico de racionalidad.

Mungaray menciona que para cumplir con el objetivo de maximización de sus beneficios la empresa debe pensar y decidir en términos marginales: beneficios, y costos adicionales de modificar en una unidad el número de trabajadores, de máquinas o de producción. Gran parte de las pequeñas empresas no se aproximan a decisiones óptimas, por lo que requieren una asistencia técnica.

En cuanto a su PRODUCCIÓN, Mungaray menciona que es la cantidad máxima de producto que se obtendrá de un conjunto de insumos. La función se generaliza de la siguiente manera:

$$q = f(K, L, M, \dots)$$

q: producción

K: capital

L: trabajo

M: materias primas

(...): son aquellos factores que influyen en la producción, tales como el conocimiento tecnológico, capacitación, educación, aprendizaje y capacidades empresariales.

Empresas intensivas en capital se relacionan a empresas grandes. Aquellas microempresas que poseen este factor son porque pueden estar apoyados de importantes financiamientos. En cambio hay casos en que los bancos no pueden financiar y hacen que las MyPE's puedan ser intensivos en el factor trabajo.

Para el análisis microempresarial se incluirán solo los costos contables y los beneficios contables, ya que son estos los que tienen relevancia para el bienestar de las personas relacionadas a las microempresas.

El beneficio económico es la diferencia entre los ingresos totales y los costos, incluyendo costos de oportunidad; pero para los microempresarios el costo de oportunidad es considerado como toma de decisiones entre empresarios y empleados, pero no se incluye en la estructura de costos.

Una parte esencial para el análisis microempresarial, según Mungaray, es la medición de la eficiencia en la utilización de sus recursos tanto físicos como humanos, esto se observa en su estructura de costos. La función Cobb-Douglas es utilizado para medir la eficiencia productiva, sin embargo no es suficiente para ver los cambios en los patrones de producción en las micros, o cuando la escala de producción permanece inalterada debido a no poder adquirir tecnología o incrementar el nivel de su producto, dadas las restricciones presupuestales. Esta situación se empeora cuando las micro trabajan en función de sobrevivencia debido a que operan con uno o dos trabajadores que permanecen constantes a lo largo del tiempo, por lo tanto las micro empresas permanecen con el mismo capital y con el mismo trabajo, por lo que no es posible capturar su influencia en la producción directamente a través de la función de producción.

El óptimo de producción "... puede medirse a través de la estimación de su función de costos; donde la sensibilidad de la producción ante cambios en los factores productivos, medida a través de los productos marginales de ambos, se asocia con la sensibilidad de los costos ante cambios en producción, medida

a través del costo marginal...”⁶¹ por tanto, según Mungaray, los rendimientos crecientes que se ven al utilizar de forma óptima los recursos, se relacionarían con los costos marginales inferiores a los costos medios; en cambio los rendimientos decrecientes se asocian a que los costos marginales están por encima de los costos medios. Esto nos lleva a que un buen indicador para medir la eficiencia de una microempresa es el punto de producción donde el $CMe=CMg$, pues este determina el nivel de producción en el que CMe es mínimo. Si el nivel de producción es menor al óptimo, o bien, donde $CMe>CMg$, se tendrían rendimientos crecientes en la función de producción, por tanto la empresa tiene potencial para expandir la producción hasta el nivel óptimo.

Pero si $CMe<CMg$, Mungaray menciona que hay rendimientos decrecientes donde la empresa tiene un nivel de producción mayor al óptimo. Por tanto la empresa está siendo ineficiente y no exhiben potencial de crecimiento, no al menos con la función de producción o tecnología con la que están operando. Por lo tanto estas empresas requieren de una asistencia técnica, que constituye en estimular el aprendizaje.

2.6 ENCUESTA A HOGARES

Según estudios se ha observado que las MyPE's son emprendimientos familiares, por ende la encuesta de hogares del año 2014 elaborada por el INE, serán una fidedigna fuente para observar el movimiento que este sector realiza y sobre todo observar los datos en cuanto empleo e ingresos, educación y edad, con respecto a los trabajadores formales e informales.

En la sección 6 Empleo destinado a personas de mayor o igual a 7 años.

En la sección A se menciona la condición de actividad de la población encuestada; podemos resaltar la siguiente pregunta:

- ✓ Durante la semana pasada dedico al menos una hora a:

⁶¹ Mungaray, A., & Ramírez, M. (2004). *Lecciones de microeconomía para microempresas*. Cámara de.

1. ¿Trabajar en cultivos agrícolas o en la crianza de animales?
2. ¿Atender o ayudar en algún negocio propio o familiar?
3. ¿Vender en la calle en un puesto o como ambulante?
4. ¿Preparar alimentos, hilar, tejer, coser u otras actividades para la venta?
5. ¿Prestar servicios a otras personas por remuneración (lavar ropa ajena, cortar cabello, dar clases particulares, etc.)?
6. ¿Realizar alguna otra actividad?

En la sección B nos menciona la ocupación y actividad principal de la población encuestada; podemos resaltar las siguientes preguntas:

- ✓ Durante la semana pasada, ¿cuál fue su ocupación principal?
- ✓ ¿Qué tareas realiza o qué funciones desempeña?
- ✓ ¿Cuál es la actividad económica principal del establecimiento, negocio, institución o lugar donde trabaja?
- ✓ ¿Principalmente, qué produce, comercializa o servicio presta, el establecimiento, negocio, institución o lugar donde trabaja?
- ✓ En esta ocupación usted trabaja como:
 1. Obrero
 2. Empleado
 3. Trabajador/a por cuenta propia
 4. Patrón, socio o empleador salario que sí recibe
 5. Patrón, socio o empleador salario que no recibe
 6. Cooperativista de producción
 7. Trabajador/a familiar o aprendiz sin remuneración
 8. Empleada/o del hogar

Esta es una de las preguntas fundamentales para nuestro estudio.

- ✓ La administración de la empresa, institución, negocio o lugar donde trabaja es...
 1. ¿Administración Pública?
 2. ¿Empresa Pública (estratégica)?

3. ¿Privada (Empresa mediana o grande)?
 4. ¿Privada (Negocio familiar, micro o pequeña empresa)?
 5. ONG (Organización no Gubernamental) y otras sin fines de lucro
 6. Organismos internacionales, embajadas
- ✓ La empresa, negocio, taller o establecimiento donde trabaja, ¿cuenta con NIT (Número de Identificación Tributaria)?
 1. Si, en régimen general
 2. Si, en régimen simplificado
 3. No tiene/En proceso
 4. No sabe
 - ✓ ¿Dónde realiza sus labores?
 1. En su vivienda particular
 2. Local o terreno exclusivo
 3. Puesto móvil
 4. En quiosco o puesto fijo
 5. Vehículo
 6. Servicios a domicilio
 7. Ambulante
 8. Ambulante de preventa
 9. Otro (Especifique)
 - ✓ ¿Cuántas personas trabajan en la empresa, institución o lugar donde trabaja, incluido usted?

En la categoría C menciona los ingresos del trabajador asalariado, resaltamos las siguientes preguntas:

- ✓ ¿Cuánto es su salario líquido, excluyendo los descuentos de ley (AFP, IVA)?
- ✓ Durante los últimos doce meses, ¿recibió usted pagos por:
 - Bono o prima de producción?
 - Aguinaldo?

En la categoría D menciona el ingreso de los trabajadores independientes, en si nos menciona el sector informal, para ello resaltamos las siguientes preguntas:

- ✓ ¿Cuánto es su ingreso total en su ocupación principal?
- ✓ ¿Del ingreso total declarado en la pregunta anterior, cuánto utiliza o guarda para...
 1. Comprar materia prima, materiales o mercadería?
 2. Pagar sueldos, salarios, bonos, gratificaciones, horas extras a sus empleados?
 3. Pagar alquiler del local?
 4. Pagar, agua, luz, teléfono, seguridad, etc.?
 5. Pagar impuestos, sentajes, cuotas a sindicatos, gremios, asociaciones, AFP, etc.?

Teniendo claro los cimientos de nuestro tema, que tienen como base principal el pensamiento keynesiano, las políticas económicas que se ven involucradas al igual que los instrumentos que el gobierno pudo haber utilizado; hicimos hincapié en el enfoque de mercado segmentado, para finalizar con la encuesta de hogares como fuente principal de información. Ahora pondremos los pilares sobre los que está sujeto el doble aguinaldo, las normativas legales.

CAPITULO III – MARCO LEGAL

En el Marco Referencial se puede observar que el doble aguinaldo es una norma que afecta al mercado laboral y al sector empresarial. Por tanto se observa el procedimiento de su aplicación como norma en el país. Al igual que las demás disposiciones legales relacionadas al aguinaldo y las microempresas.

Toda política en materia laboral, deben ser focalizadas a mejorar las condiciones de trabajo además de lograr que más trabajadores se beneficien con la cobertura y cumplimiento de alguna norma; puesto que la Constitución Política del Estado (CPE) establece el derecho a un “trabajo digno para todos”. Bolivia es un caso particular por la masiva presencia de economía informal.⁶²

3.1 NORMATIVA LEGAL APLICABLE

3.1.1 Legislación laboral en Bolivia-factores que impiden el funcionamiento óptimo del mercado laboral

Para este segmento se parte de un estudio que realizo Ricardo Paredes pedido de UDAPE. El Dr. Paredes realizó este estudio como parte de la asesoría externa prestada a UDAPE por el Instituto de Harvard para el Desarrollo Internacional (HIID)⁶³.

Según Paredes, el mercado no tiene un funcionamiento óptimo debido a la limitada movilización de factores entre sectores productivos, como ser la falta de calificación adecuada de los trabajadores para acceder a mercados emergentes, debido a la legislación y la excesiva intervención estatal.

El mercado actual tiene muy poca absorción de empleo por lo cual los trabajadores no pueden mejorar sus condiciones de vida, según el autor.

⁶² Muriel B. y Ferrufino R. 2014. *Cámara nacional de Comercio. Aplicación de la Normativa Laboral en Bolivia (1999-2013): Resultados sobre el Empleo Digno.*

⁶³ Paredes, R. (1993). MERCADO Y LEGISLACIÓN LABORAL EN BOLIVIA1. *ECOOno mflco*, 125.

Paredes también menciona que el sector privado es el motor para el desarrollo de la economía, siendo fundamental un programa macroeconómico que fomente la inversión privada.

Paredes realiza un análisis global y coherente de la legislación laboral, en cuanto al costo del trabajo y determinantes para que las empresas operen en base a patrones flexibles. Comencemos apuntando las normas que más afectan al comportamiento óptimo del mercado laboral:

✓ La ley general del trabajo (LGT) como base de la legislación actual en Bolivia, fue promulgada en 1942, para ese entonces las condiciones en cuanto a la política, cultura y economía, eran muy distintas a las de hoy. A partir de entonces se han adicionado una serie de disposiciones que ha hecho de la ley original más confusa. En primer lugar, debido a que hay una gran cantidad de artículos de excepciones y en las Disposiciones Generales, se excluye a los trabajadores agrícolas, y en otras se incorporan a trabajadores de industrias específicas. En segundo lugar el problema radica en que el estado toma un excesivo rol dentro la legislación del trabajo. Por último, la legislación obliga a formas de pago que van a favor de los trabajadores, como descripción detallada de las escalas de horas extra y bonos de producción. Determina algunas contribuciones orientadas a financiar beneficios sociales, que se transforman en verdaderos impuestos a la contratación, especialmente para microempresas, que terminan en el sector informal sin protección alguna y produciendo que el resto de las empresas operen con tecnologías que no necesiten de mano de obra.

✓ En cuanto a la duración y tipo de contrato la LGT en su artículo 5º da la posibilidad de que el contrato sea individual o colectivo, escrito o verbal. Dispone también que los contratos pueden ser por tiempo indefinido, tiempo limitado y en función de la ejecución de obra.

Debido a que el despido y asignaciones sociales son más gravosos para aquellos contratos por tiempo indefinido, se han ido adicionando

obstáculos para que este tipo de contratos se realizaran. Por ejemplo el DL 16.187 del 16 de febrero de 1979 menciona que si no hay un contrato escrito se sobre entiende que este es de carácter indefinido. También esta DL prohíbe contratos a plazo en “tareas propias y permanentes de la empresa”. Por tanto al final los tipos de contratos de forma permanente se camuflan en contratos de tipo temporal. Además de que el costo adicional que las empresas tienen que realizar para contratos de forma permanente son excesivamente altos, esto también conlleva a limitar la inversión en capital humano y por tanto el incremento de la productividad dentro de la empresa.

✓ Paredes también menciona que tres son las normas que afectan la estabilidad laboral según la LGT. En primer lugar, si el empleador decide despedir a un trabajador y hay causas graves que permitan el despido, no hay pago de ninguna prestación social. En cambio si el despido no es justificado se advierte tres meses antes a la persona que lleve más de un año de empleado, por tanto el pago de un desahucio, es equivalente a tres meses de salario. El DS 11.478 de mayo de 1974 aclara que en caso de una renuncia voluntaria, pasados cinco años de servicio, se indemniza con un mes de sueldo por año.

Finalmente hay normas que incrementan el costo de la indemnización en forma excesiva. En caso de que quiebre o se liquide una empresa, los bienes privados del patrón deben usarse para responder por los beneficios sociales.

✓ La legislación laboral norma excesivamente los convenios colectivos, según Paredes, estos deberían ser determinados por las partes. Por ejemplo el Artículo 27 de la LGT establece que si el patrono emplea trabajadores afiliados a asociaciones de trabajadores estará obligado a tener contrato colectivo cuando estas asociaciones lo soliciten, esto genera incertidumbre para la planificación estratégica de la empresa.

Es necesario mencionar que se prohíbe el trabajo en los días domingos, pero el artículo 42 da una excepción donde “empresas que no puedan

suspender el trabajo por razones de interés o por la misma naturaleza de la labor” pueden trabajar domingos más, sin embargo esto produce incertidumbre sobre el verdadero ámbito de su aplicación.

✓ En el Artículo 68 de la LGT se establece un retiro forzoso a los 65 años, como máximo a los 68 años y si el trabajador desea puede retirarse a los 60 años. dentro de una empresa es prescindir de trabajadores competentes.

✓ En cuanto a la Organizaciones de Patronos y Trabajadores, Paredes indica que la LGT establece libre asociación sindical y patronal (artículo 99). Sin embargo, la misma LGT limita el sindicato a más de 20 miembros y al menos el 50% de los trabajadores de una empresa si se trata de sindicatos industriales. Por tanto debe existir sólo un sindicato por empresa.

Este número limitado de sindicatos debería de eliminarse, según Paredes, puesto que así los trabajadores cambiarían de sindicato si este no los representara bien, y así ya no se politizaría el fenómeno haciendo que el interés de los trabajadores incremente.

✓ En cuanto a la solución de conflictos, hay una excesiva participación e inoperancia de los estamentos gubernamentales en la materia.

Paredes, termina su análisis concluyendo que uno de los principales problemas es que esta ley en gran medida no se cumple, debido a que la misma ley, al ser tan arbitraria en ciertos artículos, permite excepciones generando espacios para evadirla. Solo aquellos con más conocimiento o gasten más recursos serán los que funcionen al margen de la ley. Finaliza concluyendo que se debe reducir el rol del estado en las relaciones laborales y dejar que las partes detallen cada convenio y contrato. Y establecer normas mínimas que todas las empresas deban cumplir evitando en lo posible excepciones.

Para citar al Marco laboral en la CPE, se hará mención a los estudios de Mendoza Pizarro el cual menciona los siguientes puntos respecto a los cuentapropistas⁶⁴:

- Se señala una protección especial para quienes prestan servicios en pequeñas unidades de producción y rurales, en general denominados gremialistas (art. 47,11). Se detalla dos aspectos de política pública: el intercambio comercial equitativo y precios justos para sus productos; y el incentivo productivo mediante mediante una asignación económico-financiera preferencial. Este sector se halla conformado tanto por artesanos como por comerciantes e integrantes de la llamada informalidad laboral.

3.1.2 Marco legal del aguinaldo

Es indispensable comprender de antemano el marco legal del aguinaldo.

- Según la ley de 18 de diciembre de 1944 se obliga a las empresas gratificar a sus empleados y obreros con un aguinaldo. En su Art. 1 menciona lo siguiente: “Toda empresa comercial o industrial o cualquier otro negocio, está obligado a gratificar a sus empleados y obreros con un mes de sueldo y 25 días de salario, respectivamente, como aguinaldo de Navidad, antes del 25 de diciembre de cada año”⁶⁵.
- El Art. 48 de la CPE Núm. I. señala: “*Las disposiciones sociales y laborales son de cumplimiento obligatorio*” así mismo el núm. III. Establece: “*los derechos y beneficios reconocidos en favor de las trabajadoras y los trabajadores no pueden renunciarse, y son nulas las convenciones contrarias o que tiendan a burlar sus efectos*”⁶⁶.

⁶⁴ Mendoza Pizarro, Ignacio. *L@s trabajador@s y sus derechos en la nueva Constitución*

⁶⁵ *Gaceta oficial de Bolivia, leyes y decretos supremos que modifican el código del trabajo: SE OBLIGA A LAS EMPRESAS GRATIFICAR A SUS EMPLEADOS Y OBREROS CON UN AGUINALDO; LEY DE 18 DE DICIEMBRE DE 1944*

⁶⁶ *Viva Bolivia, productos y servicios S.R.L.; Informe Legal Tipo-Laboral*

- Según la Ley General del Trabajo en su Art. 57 menciona que el aguinaldo de navidad es el pago anual por un servicio mayor a tres meses, este se calculara de la siguiente manera: $\text{aguinaldo} = (\text{sueldo}/12) * \text{meses}$ trabajados en un año. El aguinaldo también está establecido en el Art. 3 del D.S. 229 el cual dispone: “tienen derecho al aguinaldo todos los trabajadores que prestan servicios por cuenta ajena, bajo las condiciones de subordinación y dependencia, cualquiera sea la modalidad de trabajo o forma de remuneración...”⁶⁷.

3.1.3 Decreto Supremo 1802, 2013, “Esfuerzo Por Bolivia”

Se tiene conocimiento de que no es la primera vez que se paga un doble aguinaldo puesto que el Gral. Banzer dio inicio por primera vez en la historia de Bolivia al pago de dos aguinaldos en 1973, después pasados 40 años el presidente Evo Morales dicta similar norma con el DECRETO SUPREMO 1802, el gobierno instruye el pago del segundo aguinaldo “Esfuerzo por Bolivia” siempre y cuando el PIB (Producto Interno Bruto) supere el 4, 5%. También indico que los trabajadores privados deben ser beneficiados con este decreto y conmino al sector a obedecerlo.

El doble aguinaldo involucra que los empleadores deben enfrentar, en un solo mes, el pago de tres planillas juntas (sueldo del mes corriente y los dos aguinaldos). Asimismo, en la primera semana de enero deben pagar el sueldo de diciembre, en los siguientes dos meses deben revolveerse el pago de incrementos salariales para la nueva gestión y en muchos casos también el vencimiento de obligaciones tributarias.⁶⁸

⁶⁷ *Viva Bolivia, productos y servicios S.R.L.; Informe Legal Tipo-Laboral*

⁶⁸ *Muriel B. y Ferrufino R. 2014. Cámara nacional de Comercio. Aplicación de la Normativa Laboral en Bolivia (1999-2013): Resultados sobre el Empleo Digno.*

A continuación se realiza un resumen del decreto supremo 1802⁶⁹ para su comprensión:

- El Art. 316 de CPE menciona que el estado debe promover políticas de distribución equitativa de la riqueza y de los recursos económicos del país, con el objeto de evitar la desigualdad, la exclusión social y económica, y erradicar la pobreza en sus múltiples dimensiones.
- En el Art. 1 menciona el motivo por el cual se otorga este doble aguinaldo: "...será otorgado en cada gestión fiscal, cuando el crecimiento anual del producto Interno Bruto-PIB, supere el cuatro punto cinco por ciento (4.5%)".
- En su Art. 2 se describe el alcance de este decreto: a) Todos los servidores (as) del sector público; b) al personal docente y administrativo del Magisterio fiscal, profesionales y trabajadores del departamento de Salud, a miembros de las Fuerzas Armadas y de la Policía Boliviana; c) a aquellos que cumplen funciones en el Servicio Diplomático y Consular; y a aquellos que se encuentran fuera del país ; d) a los trabajadores (as) y servidores (as) públicos de las empresas del estado plurinacional; e) **trabajadores (as) del sector privado.**
- En su Art. 3 figura que el beneficio será para aquellos que prestaron servicios en una misma entidad, empresa o institución por un mínimo de tres meses de manera ininterrumpida durante la gestión fiscal.
- En su Art. 4 figura el financiamiento de dicho doble aguinaldo a través de modificaciones presupuestarias en aquellas entidades públicas que se financian con fuentes y organismo 10-111 y 41-111 "Tesoro General de la Nación".
- En su Art. 5 describe lo siguiente: "para dar cumplimiento al Artículo 1 de la presente norma, se considerará la tasa de crecimiento observada del PIB de un periodo de doce meses anteriores a septiembre de cada gestión fiscal; información que deberá ser comunicada por INE en el mes de

⁶⁹ Decreto Supremo 1802 de 20 de noviembre, "Esfuerzo por Bolivia".

octubre de cada gestión a los Ministerio de Economía y Finanzas Publicas y de Trabajo, Empleo y Previsión Social.

- En su Disposición Transitoria Primera se menciona que este beneficio será extensivo al Personal Eventual y Consultores Individuales de Linea.
- En su Disposición Transitoria Cuarta menciona que este doble aguinaldo debe ser pagado por el sector privado hasta el 31 de diciembre; siendo los Ministros de Estado los encargados de la ejecución y cumplimiento de este decreto supremo.

Es menester mencionar que conceptualmente los salarios son una parte de la Renta Nacional, la que suma la retribución a todos los factores de producción, incluida la renta de los recursos naturales y la renta del capital. Por tanto, un crecimiento acelerado del PIB no debe relacionarse a una mayor retribución al trabajo. En el caso de Bolivia destaca el incremento de la renta derivada de la producción y venta del gas que utiliza muy poca mano de obra.⁷⁰

3.1.4 Resolución ministerial nº 202 de 29 de septiembre de 2004 y nº 223 de 14 de noviembre de 2006⁷¹

Son dos reglamentos que fueron emitidos por el anterior Ministerio de Desarrollo Económico y por el actual ministerio de Producción y Microempresa, con el objeto de definir criterios y rangos **para caracterizar los diferentes tipos de unidades productivas**, teniendo como validez su condición de normativa de Resoluciones Ministeriales.

Estas dos resoluciones se pueden caracterizar de la siguiente manera:

- “Microempresas; unidades productivas que cumplan al menos dos de los siguientes criterios:

⁷⁰ Muriel B. y Ferrufino R. 2014. *Cámara nacional de Comercio. Aplicación de la Normativa Laboral en Bolivia (1999-2013): Resultados sobre el Empleo Digno.*

⁷¹ Instituto Boliviano de Comercio Exterior (IBCE), *Las MIPYMES en las Exportaciones Bolivianas*, marzo 2008. Pg. 22-23

- ✓ Número de trabajadores empleados: inferior o igual a 10 personas.
- ✓ Activos productivos: inferior o igual a UFV 150.000.
- ✓ Ventas anuales: inferior o igual a UFV 600.000.
- ✓ Exportaciones anuales: inferiores a UFV 75.000 (\$us. 10.000)
- Pequeña Empresa : unidades productivas que cumplan al menos dos de los siguientes criterios:
 - ✓ Número de trabajadores empleados: entre 11 y 30 personas
 - ✓ Activos productivos: entre UFV 150.001 y UFV 1.500.000
 - ✓ Ventas anuales: entre UFV 600.001 y UFV 3.000.000
 - ✓ Exportaciones anuales: entre UFV 75.001 y UFV 750.000 (entre \$us. 10.000 y \$us. 100.000)
- Mediana Empresa : unidades productivas que cumplan al menos dos de los siguientes criterios:
 - ✓ Número de trabajadores empleados: entre 31 y 100 personas
 - ✓ Activos productivos: entre UFV 1.500.001 y UFV 5.057.173
 - ✓ Ventas anuales: entre UFV 3.000.001 y UFV 12.000.000
 - ✓ Exportaciones anuales: entre UFV 750.001 y UFV 7.500.000 (entre \$us. 100.000 y \$us. 1.000.000)”.

Resolución Ministerial N° 223 de 14 de noviembre de 2006, actualiza los valores de las UFV⁷², en razón de montos equivalentes en Dólares Americanos.

Ahora que se ha visto desde un punto de vista teórico la situación de nuestro país a través de las teorías keynesianas, los mercados segmentados, el movimiento de una microempresa, más las disposiciones legales que tiene el

⁷² La Unidad de Fomento de Vivienda (**UFV**) es una unidad de cuenta reajustada según la inflación usado en **Bolivia**. Creado por el Decreto Supremo 26390 del 8 de noviembre de 2001 y vigente desde el 7 de diciembre de dicho año. La Unidad de Fomento de Vivienda (UFV) es un índice referencial que muestra la evolución diaria de los precios y se calcula sobre la base del Índice de Precios al Consumidor (IPC) que publica el Instituto Nacional de Estadística (INE). Porque dado que ésta se mueve según lo hace inflación, los ahorristas no pierden dinero por el alza de los precios; y porque no está sujeta a las variaciones del tipo de cambio, ni al diferencial de compra y venta de las divisas.

doble aguinaldo y de las micro y empresas; es momento observar la coyuntura que rodea a este trabajo, para ello observara el comportamiento del PIB real, que sectores son los que alcanzan la expectativa del crecimiento del 4,5%, al igual que los principales sectores económicos que han sido beneficiados por la norma del doble aguinaldo, la población beneficiada y la que se mantiene al margen. Como es que las MyPE's se ven beneficiadas o afectadas en la actualidad, no solo por el incremento salarial, si no ahora por la imposición del doble aguinaldo. Y en próximo acápite analizaremos en qué medida captan las microempresas este doble aguinaldo.

CAPITULO IV MARCO ACTUAL

Como se dio a entender en el Marco Referencial y el Marco Legal, se tiene como variables de referencia a los sectores informal y formal que se encuentran englobadas en la PO, perteneciente a la población económicamente activa. Ahora se observara la situación actual en la que se encuentran estas variables, incluyendo al PIB como referente para aplicar el doble aguinaldo.

El Banco Central de Bolivia es una de las principales autoridades monetarias del país, por ende su participación y su opinión, en la aplicación del doble aguinaldo es importante.

Se comprenderá en qué medida creció el PIB_r para luego observar el crecimiento del PIB por actividad económica para el 2013 y 2014, según los datos encontrados; con el objeto de observar si todos los sectores crecieron o alcanzaron el 4,5%, y cantidad de mano de obra que engloban los sectores menos beneficiados. Posteriormente se observara la población que es beneficiada y la que es marginada del doble aguinaldo. Se finalizara con el estudio de las MyPE's y su situación actual en base a los datos que nos proporciona el INE y UDAPE, al igual que la encuesta de los hogares, datos proporcionados por CIESS ECONOMÉTRICA.

4.1 PERSPECTIVA DEL BCB RESPECTO AL DOBLE AGUINALDO

La perspectiva del BCB da un enfoque general de los efectos del doble aguinaldo, se puede mencionar que según estudios del BCB la medida del doble aguinaldo no afecta de forma considerable a los precios⁷³:

- ✓ La tasa de inflación mensual promedio en los últimos 20 años es de 0,49% y 0,43%, respectivamente. Esto se debe a que a fines de cada gestión se presenta una mayor producción y oferta de bienes y servicios que generalmente responde al incremento de la demanda de fin de año.

⁷³ Banco Central de Bolivia: *EL BCB Y LA ESTABILIDAD DE PRECIOS EN LA ECONOMÍA*

En este sentido, el factor estacional no será determinante para la inflación.

- ✓ Con respecto a la liquidez adicional se realizaron importantes retiros de liquidez durante todo el año:
 - incrementó de la oferta de títulos.
 - incrementos graduales al encaje requerido en moneda extranjera (ME) que permitió retiros de liquidez.
 - un nuevo instrumento mediante el cual colocamos certificados de depósito (CDs)
- ✓ Sobre la presunción de que el segundo aguinaldo se trasladaría al consumo, cabe señalar que al tratarse de un ingreso extraordinario es de esperar que gran parte de éste se destine al ahorro y, en este caso, no tendrá ningún impacto inflacionario. **Si parte de este ingreso se destina al consumo, se debe tomar en cuenta que los bienes y servicios pueden ser de origen importado cuyos precios se determinan en los mercados internacionales, y si se trataran de bienes nacionales, es muy probable que no sean productos de la canasta del IPC.**

La sección en negrilla lanza un dato importante, menciona que según el Banco Central de Bolivia el doble aguinaldo no afectara al incremento de los precios debido a que si la sociedad destina su ingreso adicional al consumo, seria de productos importados y no así de producción nacional, en caso de que sean nacionales estos no están dentro de la canasta familiar básica. Por tanto está afirmando que las empresas nacionales, y sobre todo las MyPE's con producción nacional no se verán beneficiadas en su totalidad del doble aguinaldo, pero si deben cumplir con la norma.

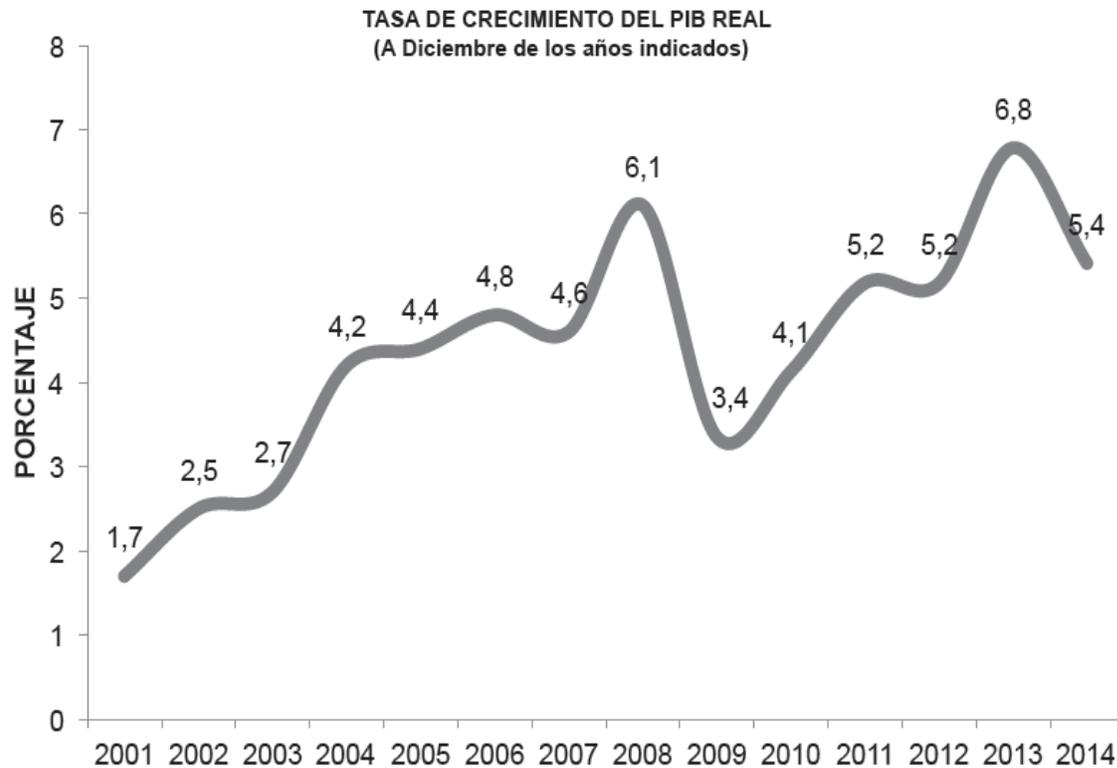
A pesar de que el BCB menciona que los impactos en los precios no serían permanentes. Las empresas se verán obligadas a transferir este costo adicional en dos formas: incrementado el precio de sus productos o reduciendo el personal menos capacitado, puesto a que no puede reducir sueldos debido al salario mínimo.

En cualquiera de los dos casos es la población con menores ingresos y de menor capacidad la que se verá obligada a enfrentar esta coyuntura.⁷⁴

4.2 CRECIMIENTO DEL PIB A PRECIOS CONSTANTES POR TRIMESTRE

Antes de continuar se puede observar el crecimiento del PIB real por año, es decir, al mes de diciembre de los años indicados (GRÁFICO 3), gracias a Fundación Milenio, en su Informe de Milenio sobre Economía 2014.

**GRÁFICO 3: TASA DE CRECIMIENTO DEL PIB REAL
(A DICIEMBRE DE LOS AÑOS INDICADOS)**



FUENTE: Informe sobre el milenio 2014, nº 37

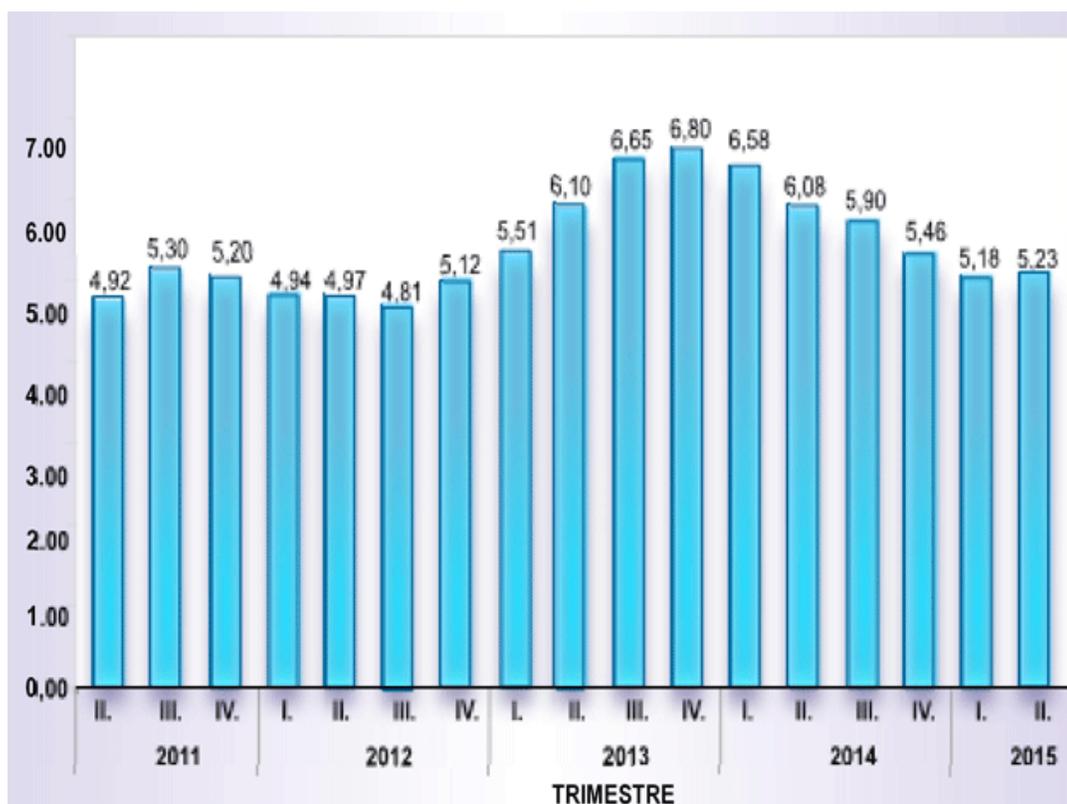
Se puede observar que a partir del 2011 el PIB real supero el 5%; para el año 2015 el periódico la Razón reporto lo siguiente “...Según el Instituto Nacional de

⁷⁴ Políticas Públicas para la Libertad Nº 176 “Esfuerzo por Bolivia: ¿A quiénes beneficia el doble aguinaldo?”

Estadística, el crecimiento del actual periodo fue del 5,23%...”⁷⁵. Para el año 2016 se proyectó un crecimiento del 5,01% según el Viceministro de Presupuesto y Contabilidad Fiscal, Jaime Durán, estará impulsado por la demanda interna y la inversión pública, lo que refleja el éxito del modelo aplicado por el país desde 2006; menciona Jaime Durán; publicado en el periódico digital Bolivia en tus manos, en su sección de economía⁷⁶.

Según el DS que 1802, el PIB correspondiente es la variación a 12 meses como se muestra en el siguiente GRAFICO 4:

**GRÁFICO 4: CRECIMIENTO DEL PIB
VARIACIÓN A 12 MESES**

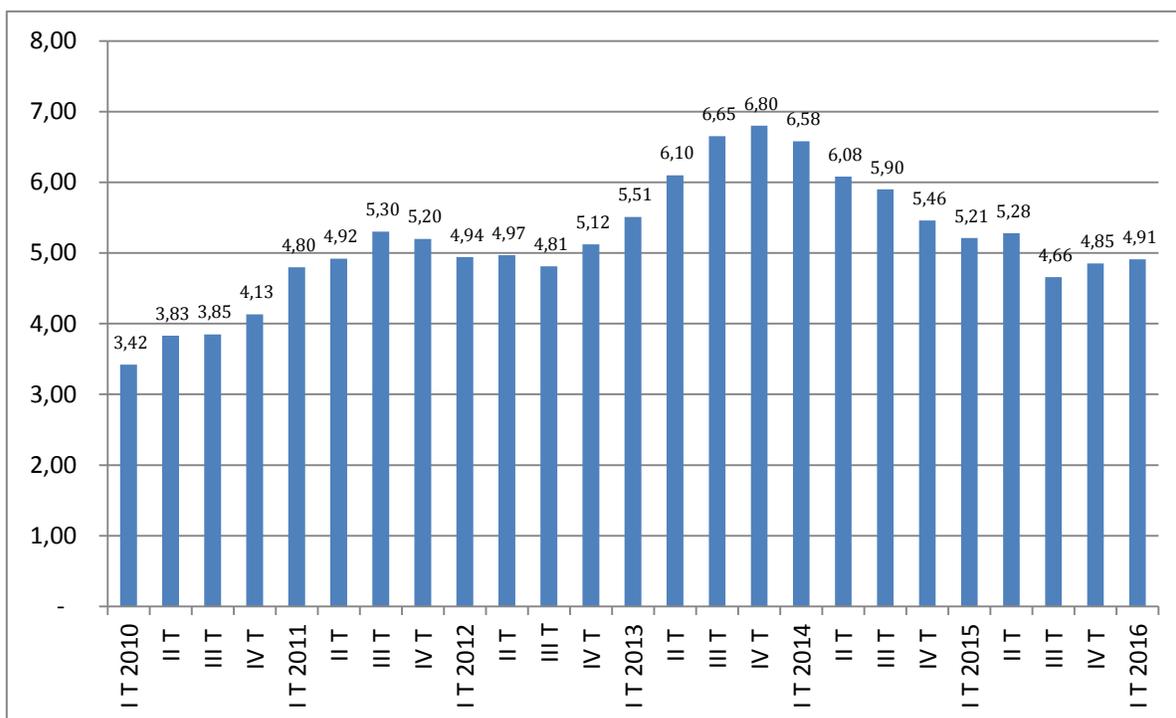


FUENTE: UDAPE, Dossier estadístico, principales indicadores.

⁷⁵ Periódico la Razón. 2015. El doble aguinaldo. http://www.la-razon.com/index.php?url=/opinion/editorial/Doble-aguinaldo_0_2374562628.html

⁷⁶ Bolivia proyecta para 2016 crecimiento económico de 5,01% e inflación de 5,3%. Bolivia en tus manos, noticias, economía. 23/11/2015

GRÁFICO 5: VARIACIÓN A 12 MESES A PRECIOS CONSTANTES



FUENTE: Elaboración propia en base a los datos del INE.

Hay una mínima diferencia entre los datos de ambos institutos, el dato que interesa es la desaceleración que hubo en los últimos trimestres, se puede observar que para el 1º trimestre del 2016 el crecimiento es del 4,91%, menor al estimado por Viceministro de Presupuesto y Contabilidad Fiscal, Jaime Durán; debido a la caída del precio de los barriles del petróleo, que para el septiembre del 2013 se encontraba a 108,78 \$ el barril del crudo, para septiembre de 2014 se redujo a 95,89 \$, para el septiembre del 2015 se redujo a 45,72 \$ y para julio de 2016 se tiene un precio del 44,22 \$ el barril⁷⁷. Siendo una caída abismal para los ingresos del país.

A pesar de que el PIB real es utilizado como un indicador de bienestar tiene algunos defectos que no están dentro la medición del PIB real, entre estos está⁷⁸:

⁷⁷ *Petróleo crudo Precio Mensual - Dólares americanos por barril. Indexmundi. Precios de mercado, petróleo crudo. Página web: <http://www.indexmundi.com/es/precios-de-mercado/?mercancia=petroleo-crudo&meses=300>*

⁷⁸ *José de Gregorio, Macroeconomía Teoría y Políticas, pg. 33*

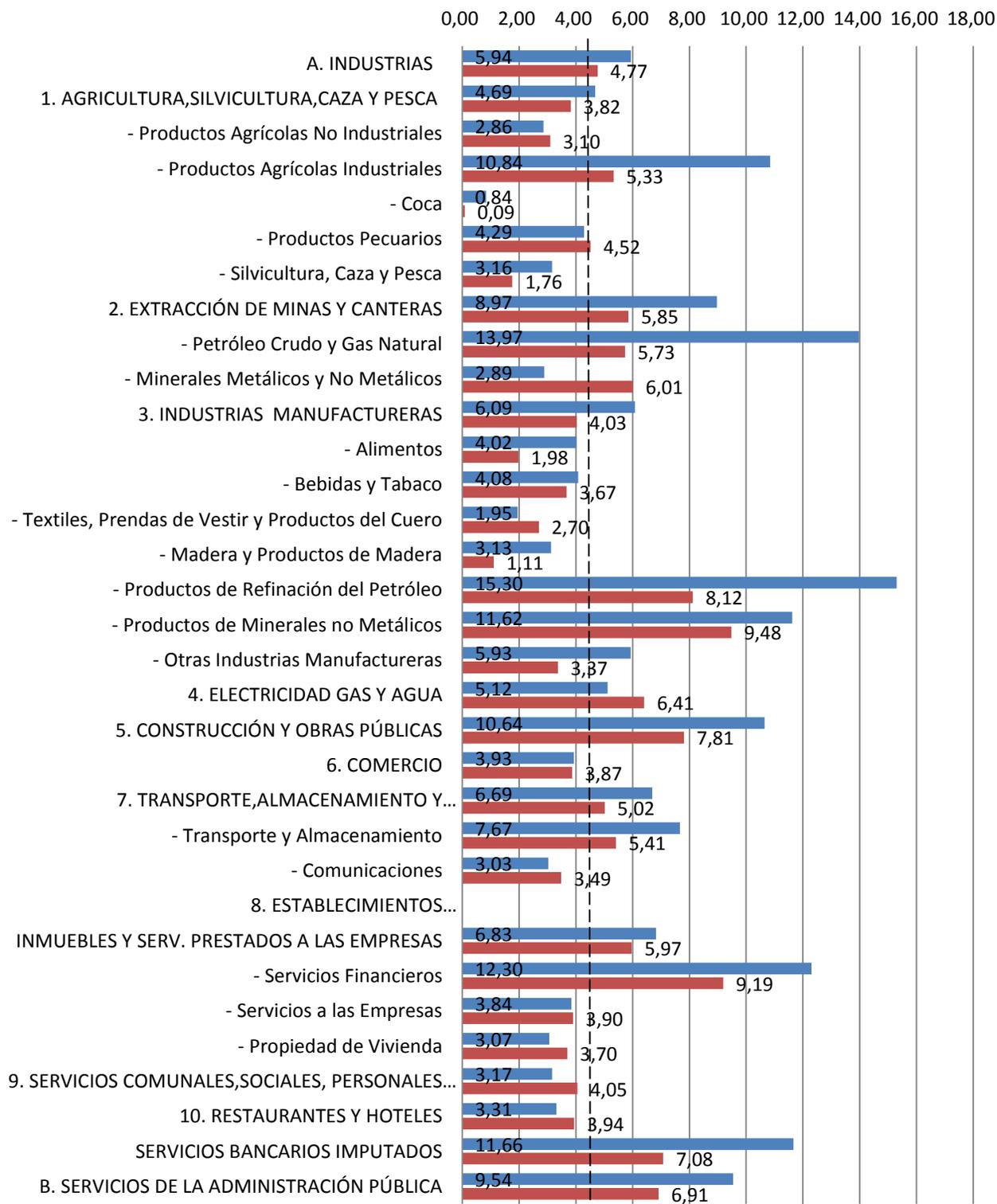
- ✓ Economía Informal: bienes y servicios de la economía que no se miden.
- ✓ Actividades que no se transan en el mercado: como la actividad de las amas de casa.
- ✓ Males y bienes que no se cuentan por igual: como las externalidades.

Bolivia se ha caracterizado por ser un país informal. Según datos de UDAPE el año 2014 Bolivia alcanzo una población ocupada en el sector informal con el 60.5%, un monto superior al del año 2013 que registro un 55.8% de informalidad en la población ocupada.

Según la revista “Políticas Públicas para la Libertad” Menciona que la regla del 4,5% (que indica el crecimiento al que el PIB debe alcanzar para poder otorgar el doble aguinaldo), no es un indicador que refleja las condiciones reales de la economía nacional, debido a que el promedio no se ajusta al crecimiento de todos los sectores cómo podemos observar en el GRAFICO 6.

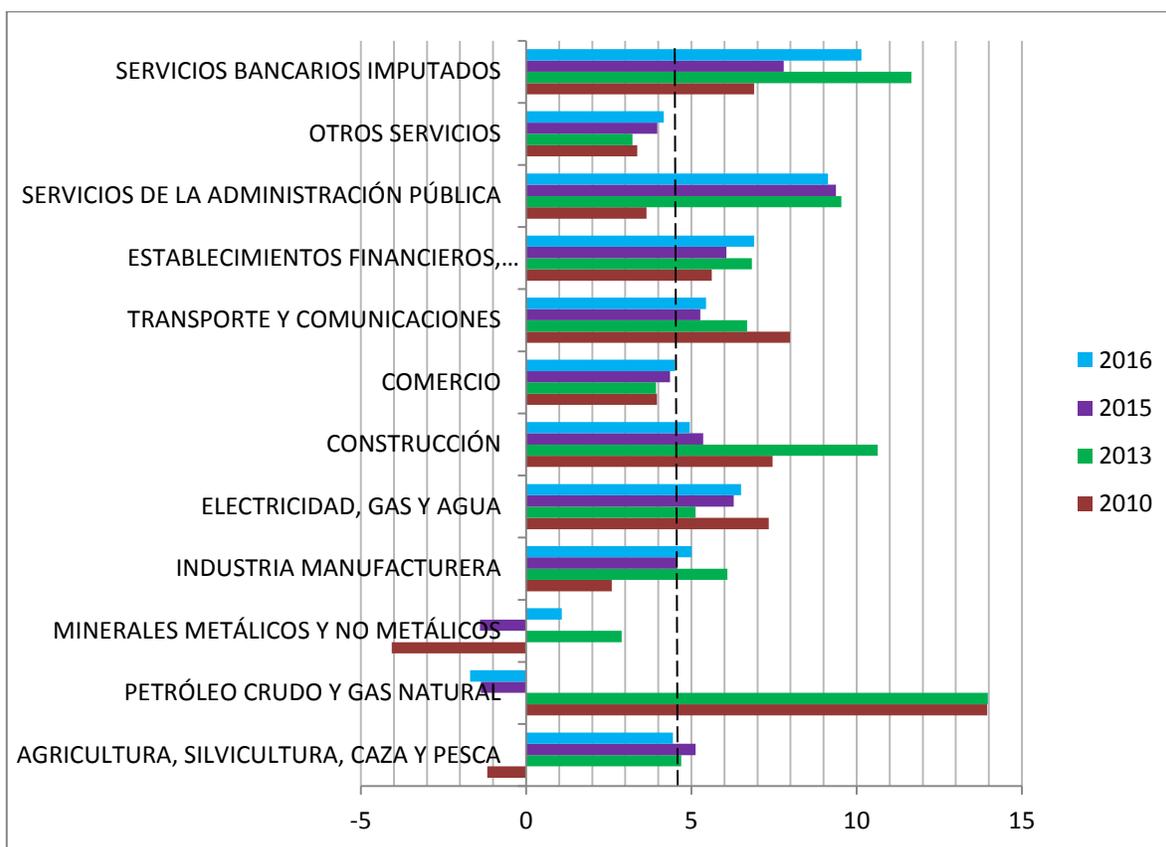
A través de la línea punteada, que marca el promedio del 4,5%, se puede observar que el sector “Agricultura, silvicultura, caza y pesca” no alcanzo los 4,6% de crecimiento y que solo llego al 3,8%, siendo su único subsector “productos agrícolas industriales” el único que supero el promedio exigido. Resaltemos que sector “extracción de Minas y Canteras” es el único sector que alcanzo dicho crecimiento debido a la venta de petróleo y gas, y a los minerales que poseemos como país productor de materias primas. En cuanto al sector “industrias manufactureras”, podemos observar que solo aquellos subsectores relacionados a la explotación de gas, petróleo y minerales llegaron a superar el promedio; siendo menos favorecidos aquellos subsectores que se dedican a la producción de otros bienes. Otro sector al cual se dedican las empresas es el comercio que también no ha superado el 4,5% en las últimas dos gestiones.

GRÁFICO 6: CRECIMIENTO PORCENTUAL DEL PIB POR ACTIVIDAD ECONÓMICA 2013-2014



FUENTE: Elaboración propia en base a datos de UDAPE y la revista "políticas públicas para la libertad"

GRÁFICO 7: VARIACIÓN A 12 MESES A PRECIOS CONSTANTES POR ACTIVIDAD ECONÓMICA

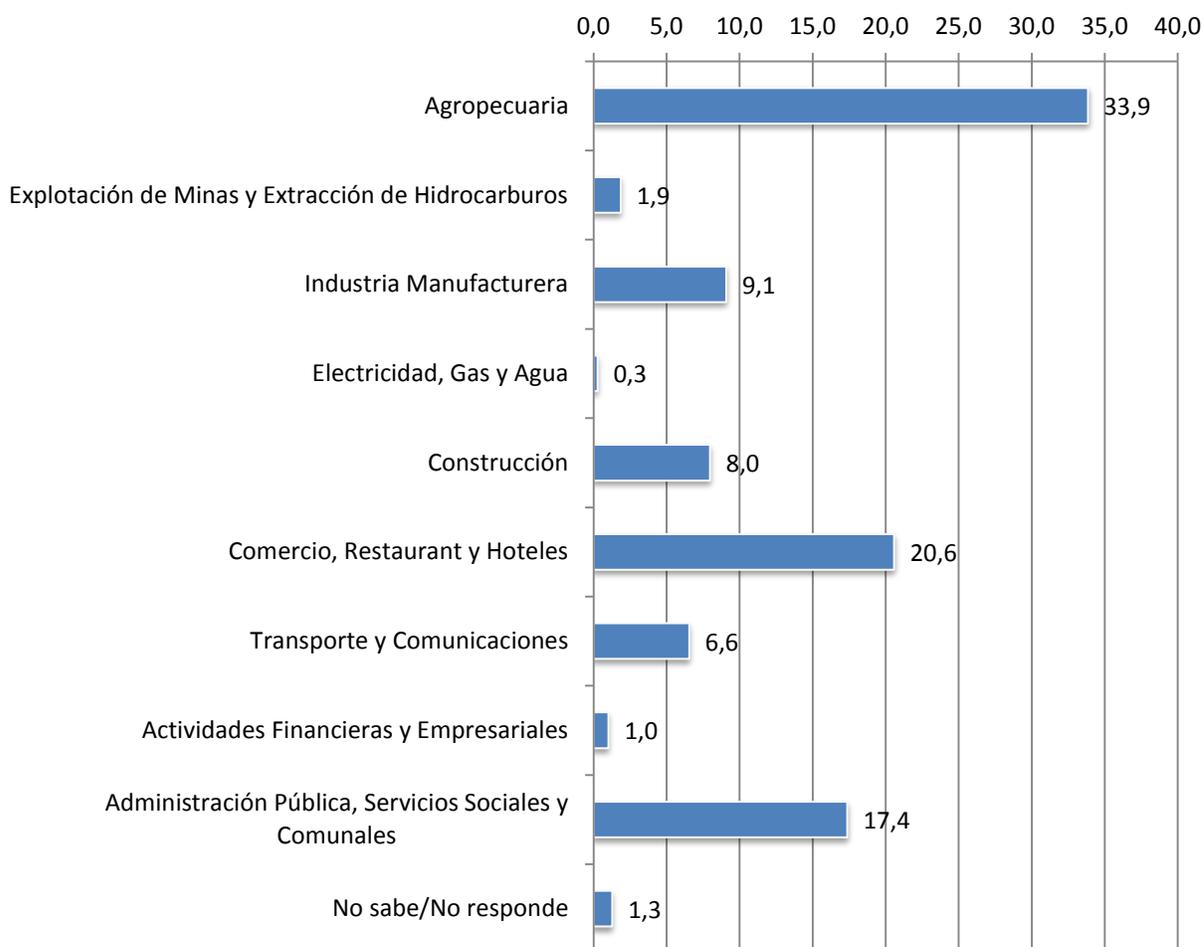


FUENTE: Elaboración propia en base a datos de INE y la revista “políticas públicas para la libertad”

4.3 SECTORES Y POBLACIÓN AFECTADA

Según los GRÁFICOS 6 y 7 se puede observar que las ramas de “Agricultura, silvicultura, caza y pesca”, gran parte de los subsectores de la rama de “Industrias Manufactureras”, así como la rama “Comercio” no han mostrado el crecimiento promedio del 4, 5%. Siendo estos sectores los que tienen más del 60% de la población ocupada (GRAFICO 8) para la gestión 2014; por tanto estos sectores son los que se muestran más reacios a cumplir la norma, debido al incremento de sus costos, ósea la mano de obra se hace más cara.

**GRÁFICO 8: POBLACIÓN OCUPADA SEGÚN ACTIVIDAD ECONÓMICA 2014.
(EN PORCENTAJE)**



FUENTE: Elaboración propia en base a datos de UDAPE

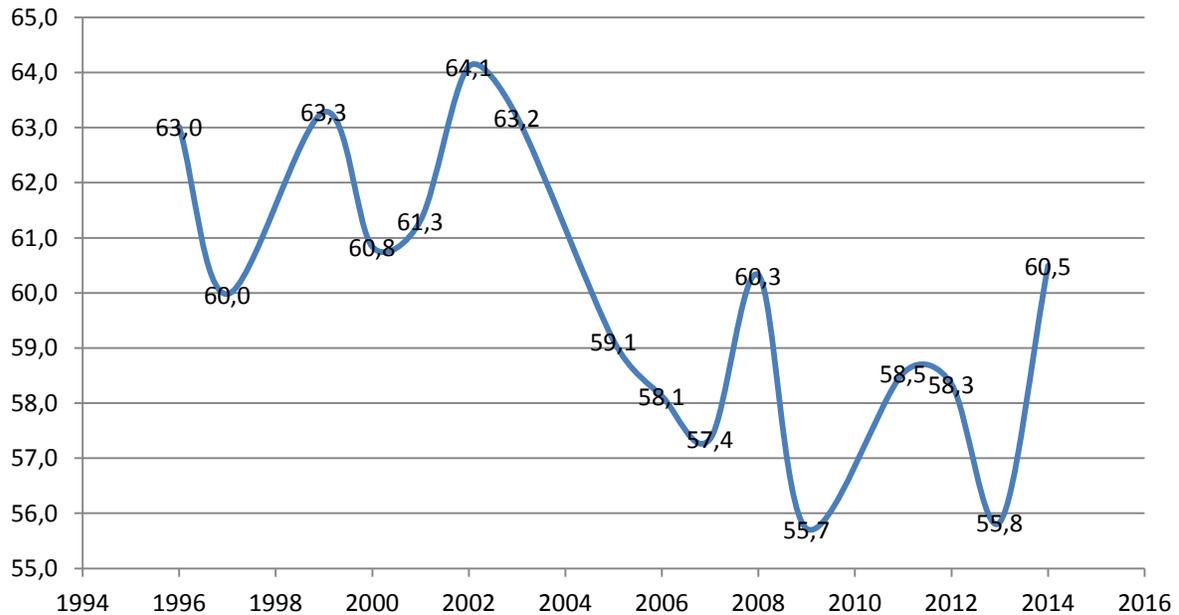
4.4 APROXIMADO DE QUIENES Y CUANTOS RECIBEN EL DOBLE AGUINALDO

De forma inmediata se puede saber **quiénes no perciben** este doble aguinaldo, es aquella población perteneciente al sector informal⁷⁹. Como se había visto en el Marco Teórico en el acápite “2.4.2.1 POBLACIÓN INFORMAL”, la estructura de este sector está compuesta en su mayoría por cuenta propistas. Es menester mencionar que

⁷⁹ *Políticas Públicas para la Libertad N° 176 “Esfuerzo por Bolivia: ¿A quiénes beneficia el doble aguinaldo?”*

esta población espera captar una porción del doble aguinaldo, por tanto veamos su comportamiento en el (GRAFICO 9) que representan el 60% de la Población Ocupada (PO) para el 2014.

GRÁFICO 9: PO EN EL SECTOR INFORMAL (EN PORCENTAJE)



FUENTE: Elaboración propia en base a los datos de UDAPE

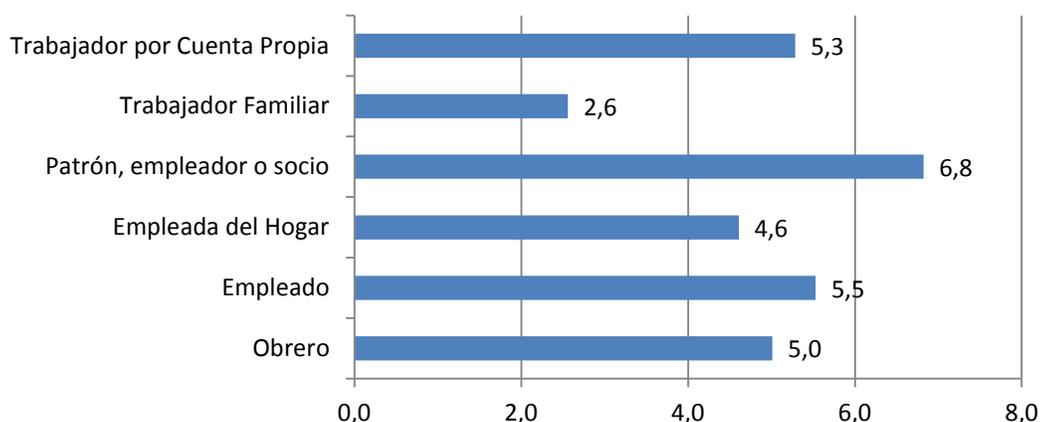
Según el INE, un 60.5% de la población urbana está empleada en el sector informal y que, según estimaciones reportadas en Vargas (2011)⁸⁰, la economía informal aportaría el 60% del PIB al 2010.⁸¹

Para ir haciendo mención a las variables del presente estudio es imprescindible mencionar a la población ocupada por actividad secundaria, en el GRAFICO 10.

⁸⁰ Vargas, M., & Fundación, A. R. U. (2011). *Ser o no ser Informal: una simulación estructural para Bolivia*. Manuscrito no publicado, pp.1, Fundación ARU, La Paz, Bolivia.

⁸¹ Vargas, M., & Fundación, A. R. U. Asuntos Públicos

GRÁFICO 10: POBLACIÓN OCUPADA QUE TIENE ACTIVIDAD SECUNDARIA, SEGÚN SITUACIÓN EN EL EMPLEO EN LA ACTIVIDAD PRINCIPAL EN CIUDADES CAPITALES. AL 2014 EN PORCENTAJE



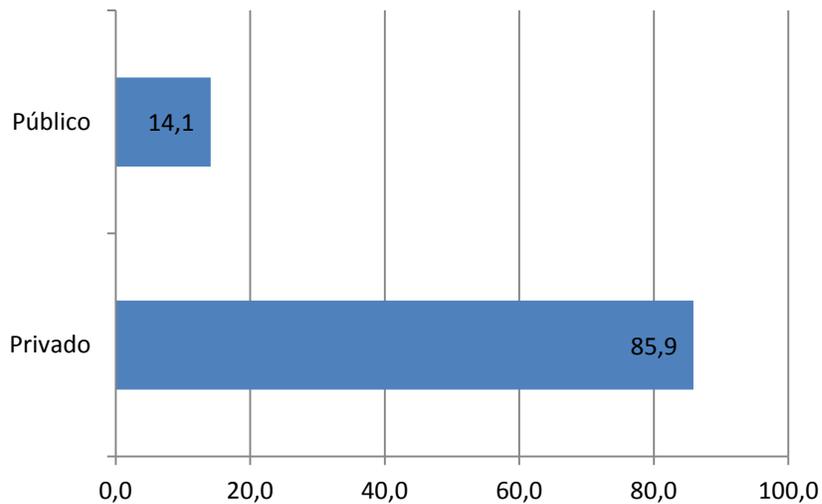
FUENTE: Elaboración propia en base a los datos de UDAPE

Según estudios de la revista “Políticas Públicas para la Libertad” solo un 38,4% de la Población Ocupada al 2013 recibiría este beneficio; mientras que el 61,6% serían **trabajadores por cuenta propia; patrones, socios o empleadores sin remuneración; aprendices o trabajadores familiares** los cuales no serían beneficiados con la medida⁸². Según la GRAFICO 10 podemos observar que para el 2014 en las principales ciudades se puede visualizar que solo un 15% de la población es beneficiado por el doble aguinaldo, estos son los empleado, obreros, y “patrón, empleado o socio con remuneración”, en cambio los sectores sobrantes son aquellos que no son beneficiados como ser los trabajadores por cuenta propia, trabajador familiar, la empleada del hogar y una gran parte del sector “patrón, empleado o socio sin remuneración”, estos contemplarían el 19,3% de la población, lógica tomada de la revista “Políticas Públicas para la Libertad”. Para el presente trabajo solo se tomó al sector de trabajadores por cuenta propia y a “patrón, empleador o socio sin remuneración” como posibles captadores que excedente de ingresos que posee el sector formal que en nuestro caso serían los empleados, obreros y “patrón, empleador o socio con remuneración”.

⁸² *Políticas Públicas para la Libertad* N° 176 “Esfuerzo por Bolivia: ¿A quiénes beneficia el doble aguinaldo?”

Otro dato que se puede observar para cuantificar el porcentaje **aproximado de beneficiados**, es a través de la población formal, que en su mayoría es el sector público, no constituye más del 14% de la PO, puesto que el sector que más empleo ofrece es el sector Privado como puede observarse en siguiente GRAFICO 11:

GRÁFICO 11: POBLACIÓN OCUPADA SEGÚN TIPO DE ADMINISTRACIÓN DE LA UNIDAD ECONÓMICA EN PORCENTAJE (AI 2014)



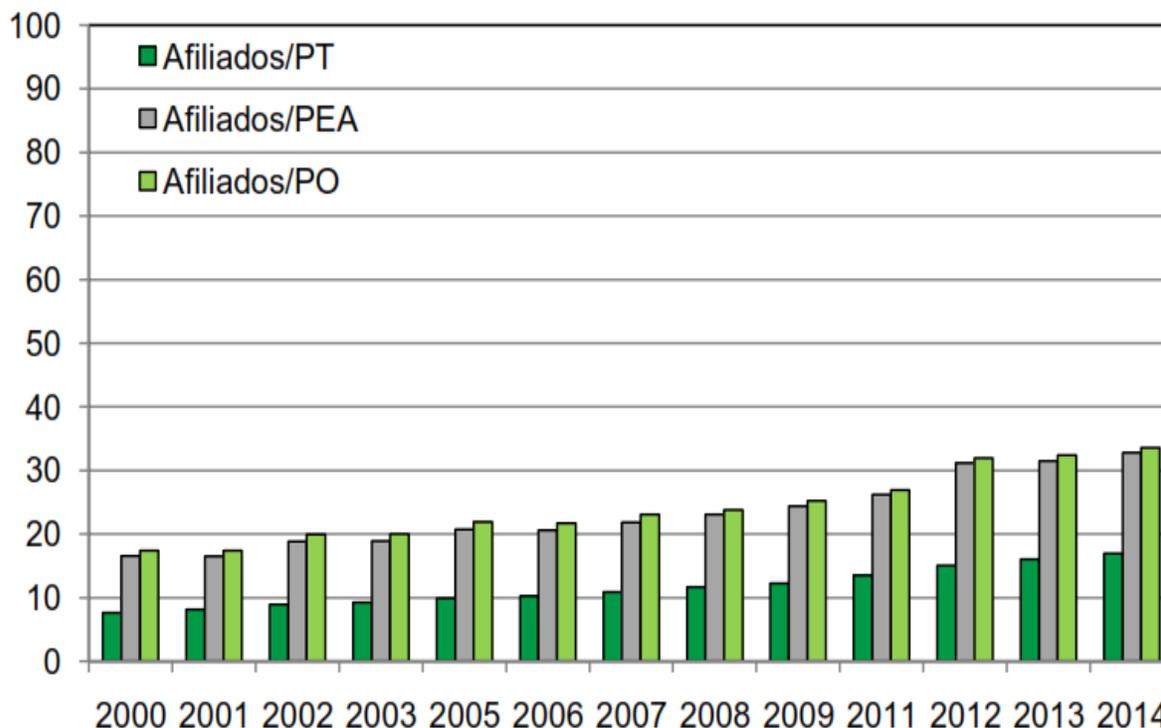
FUENTE: Elaboración propia en base a datos de UDAPE

Se alcanza mencionar que la revista Políticas Públicas para la Libertad da un aproximado de **quienes son los beneficiados** del doble aguinaldo a través del número de personas que están afiliadas al sistema de pensiones como un grado próximo a la formalidad, donde “el 17% de la población total, al 2014, se encuentra afiliada al Sistema de Pensiones” (GRAFICO 12) es el aproximado de población que es beneficiada⁸³.

Según la GRAFICO 12 se podría concluir que solo los sectores Patrón, empleador o socio; empleado y obrero recibirán este beneficio que en total representan el 17% de la Población Ocupada.

⁸³⁸³ Políticas Públicas para la Libertad N° 176 “Esfuerzo por Bolivia: ¿A quiénes beneficia el doble aguinaldo?”

**GRÁFICO 12: AFILIADOS AL SISTEMA DE PENSIONES 2000-2014
(EN PORCENTAJE)**



FUENTE: Políticas Públicas para la Libertad N° 176 “Esfuerzo por Bolivia: ¿A quiénes beneficia el doble aguinaldo?”

Ahora hare referencia a aquel 17% de la población que si es beneficiada con el Doble Aguinaldo, según Políticas Públicas para la Libertad⁸⁴ se logra apreciar un cuadro que refleja esta situación al año 2013 (GRAFICO 13), donde aquellos rubros de color rojo que son el 38,4% de la población ocupada, perciben el doble aguinaldo.

Para éste estudio solo tomaremos la población de “obrero” y “empleado” como captadores directos de los beneficios del doble aguinaldo, siendo el sexo masculino el más beneficiado.

⁸⁴ Políticas Públicas para la Libertad N° 176 “Esfuerzo por Bolivia: ¿A quiénes beneficia el doble aguinaldo?”

GRÁFICO 13: POBLACIÓN EN LA OCUPACIÓN PRINCIPAL Y SU INGRESO PROMEDIO MENSUAL AL 2013

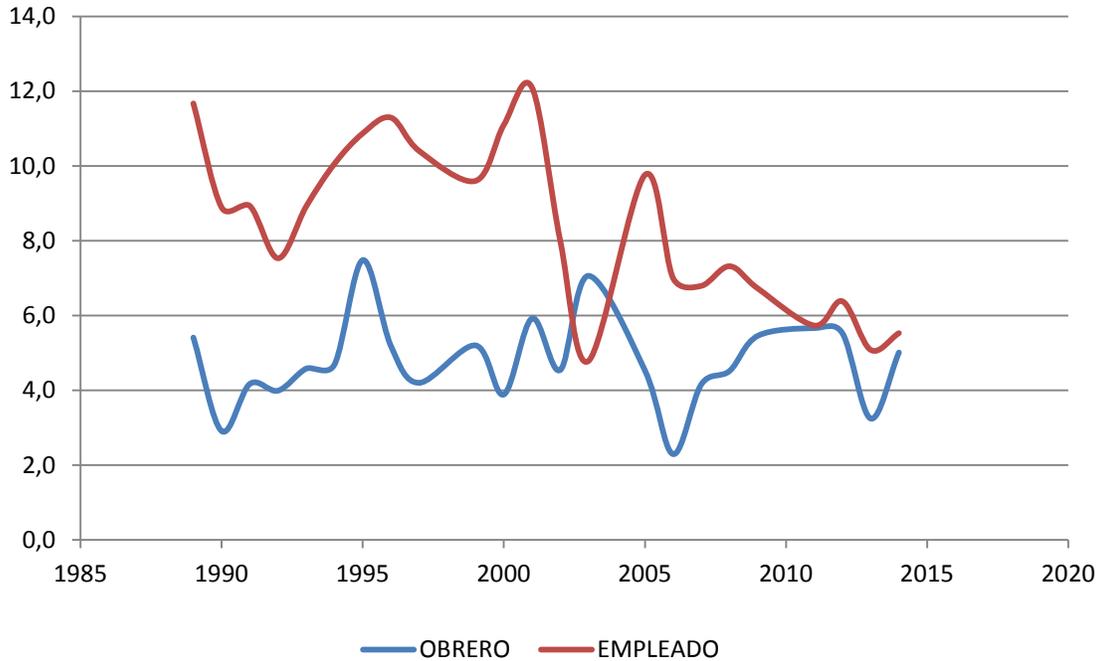
DESCRIPCIÓN	Total			Hombres			Mujeres		
	N° Personas	Porcentaje	Ingreso Prom. Mensual (Bs)	N° Personas	Porcentaje	Ingreso Prom. Mensual (Bs)	N° Personas	Porcentaje	Ingreso Prom. Mensual (Bs)
Obrero(a)	411,074	8.0	2,475	365,502	12.8	2,595	45,457	2.0	1,513
Empleado(a)	1,401,668	27.2	3,105	796,681	27.9	3,513	604,716	26.3	2,569
Trabajador(a) por cuenta propia	1,903,919	37.0	1,848	1,135,913	39.8	2,024	767,948	33.5	1,587
Patrón, socio o empleador que no recibe remuneración	248,808	4.8	4,515	184,179	6.5	4,786	64,512	2.8	3,735
Trabajador(a) familiar o aprendiz sin remuneración	1,020,472	19.8	-	318,672	11.2	-	701,600	30.6	-
Empleada(o) del hogar	109,207	2.1	1,505	3,141	0.1	2,017	106,066	4.6	1,490
Otros	56,664	1.1	-	51,113	1.8	-	5,510	0.2	-
TOTAL	5,151,297	100	2,518	2,855,487	100	2,816	2,295,810	100	2,044

Fuente: Políticas Públicas para la Libertad N° 176 "Esfuerzo por Bolivia: ¿A quiénes beneficia el doble aguinaldo?"

4.5 EVOLUCIÓN DE LOS SECTORES INVOLUCRADOS

4.5.1 Obrero (A) y Empleado (A)

GRÁFICO 14: POBLACIÓN OCUPADA QUE TIENE ACTIVIDAD SECUNDARIA, SEGÚN SITUACIÓN EN EL EMPLEO EN LA ACTIVIDAD PRINCIPAL DE OBRERO Y EMPLEADO EN CIUDADES CAPITALES (1989 - 2014)

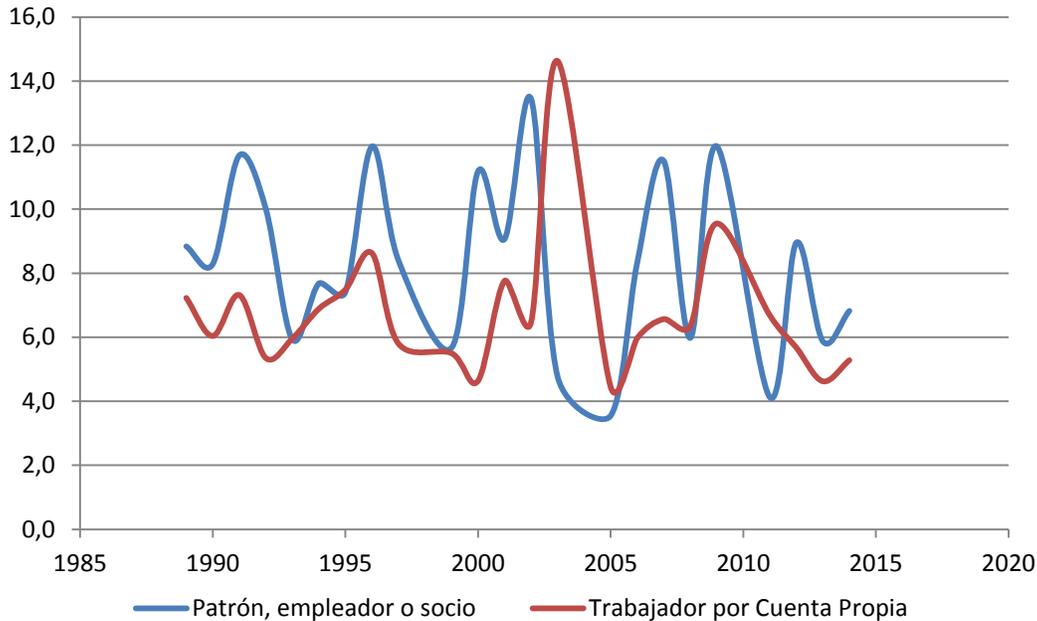


FUENTE: Elaboración propia en base a datos de UDAPE

Se puede contemplar que la población ocupada en las actividades de empleado y obrero, ha ido decreciendo a lo largo de los años, en cambio la población informal se ha incrementado en estas últimas gestiones. Representa el segundo sector que ofrece mano de obra en Bolivia, según Erick Ortega en una entrevista que dio al periódico la Razón.

4.5.2 Cuenta propistas y patrón, empleador o socio

GRÁFICO 15: POBLACIÓN OCUPADA QUE TIENE ACTIVIDAD SECUNDARIA, SEGÚN SITUACIÓN EN EL EMPLEO EN LA ACTIVIDAD PRINCIPAL DE CUENTAPROPISTA Y PATRÓN EMPLEADOR O SOCIO EN CIUDADES CAPITALES (1989 - 2014)



Fuente: Elaboración propia en base a datos de UDAPE

Según estudios ya vistos se logra mencionar que estas actividades están relacionadas en un gran porcentaje al sector informal, por lo general los cuenta propistas que para el año 2012 representaron el 46,17% del total de la población ocupada, es decir que de cada 10 personas con un trabajo, 4 desarrollan una actividad económica sin depender de un empleador⁸⁵; en cambio los patrones, empleador o socio, se relacionan más a las micro y pequeñas empresas, siendo así se tomaran a estas actividades como captadores inmediatos del doble aguinaldo suponiendo que son microempresarios.

Según la Fundación Milenio en su Informe menciona que "... esta tendencia en la política salarial, en un contexto de alta informalidad, produce serias asimetrías entre

⁸⁵ Ortega, Erick. Periódico la Razón, el financiero 2014. Cuatro de cada diez trabajadores son cuentapropistas en Bolivia.

los sectores formal e informal, ya que en promedio, y sin tomar en cuenta bonos y primas por producción y las cargas sociales, los costos laborales, desde la perspectiva del empleador representan un 131,4 por ciento más que el salario bruto percibido por el trabajador, lo que en otras palabras, se traduce en una reducción de la capacidad de absorción del sector privado formal frente a los sectores informales”⁸⁶ (CUADRO 1)

CUADRO 1: COSTO LABORAL MENSUAL PARA EL EMPLEADOR

COSTO LABORAL MENSUAL	
Salario percibido por el trabajador	100.0%
Aguinaldo	8.3%
Aporte Patronal al seguro obligatorio de salud	10.0%
Aporte al fondo de jubilación	4.7%
Aportes previsionales	8.3%
Total costo laboral (respecto del salario percibido por el trabajador)	131.4%

FUENTE: Fundación Milenio Fundación Milenio, Informe de Milenio sobre la Economía Gestión 2013

También informa que el beneficio del doble aguinaldo llegaría a todos a través del consumo de la población, pero la población se orienta al consumo de bienes secundarios, ocio y esparcimiento, de los cuales la mayoría son bienes importados, es por eso que hay una escasa incidencia de esta medida en la inflación. Sin embargo esta medida no toma en cuenta el impacto en otros sectores, como las MyPE’s que se han visto en apuros en estos últimos tres años.

Un informe anterior, coyuntura del 29 de noviembre del 2013⁸⁷, menciona que cada año se va incrementado la inseguridad jurídica sobre las empresas del país; debido a su exposición al incremento de costos, esto genera incertidumbre para cualquier inversión.

⁸⁶ Fundación Milenio, Informe de Milenio sobre la Economía Gestión 2013 N° 36. Pg 142

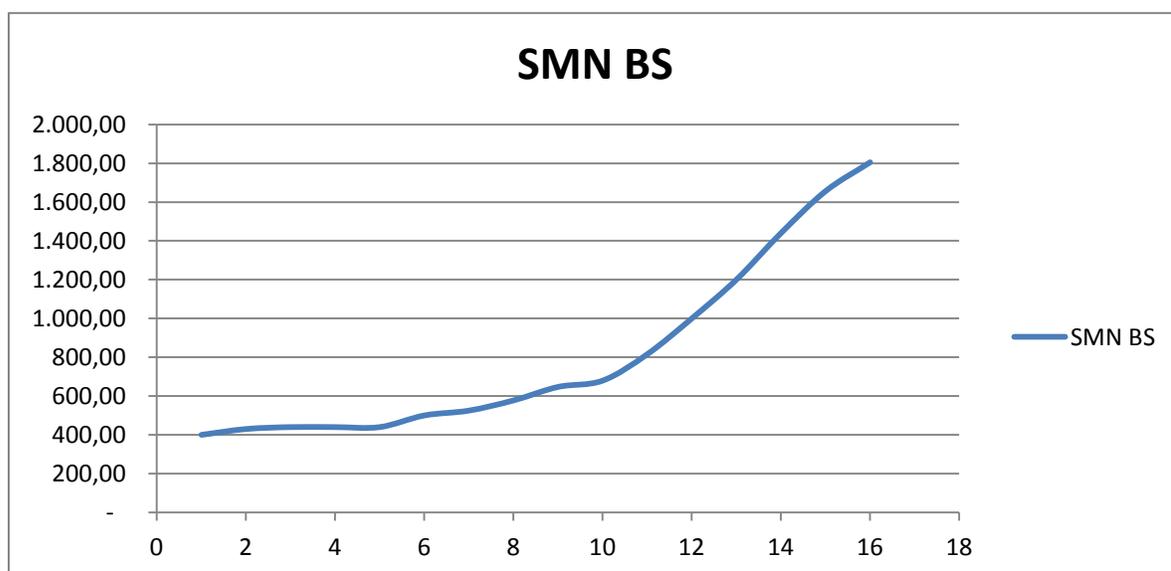
⁸⁷ Fundación Milenio, Informe de Milenio sobre la Economía Gestión 2013 N°29

4.5.3 Datos proporcionados por la encuesta de hogares

**CUADRO 2:
SALARIO MÍNIMO NACIONAL
(EN MILES DE BS)**

AÑO	SMN BS
2001	400.00
2002	430.00
2003	440.00
2004	440.00
2005	440.00
2006	500.00
2007	525.00
2008	577.50
2009	647.00
2010	679.50
2011	815.40
2012	1,000.00
2013	1,200.00
2014	1,440.00
2015	1,656.00
2016	1,805.00

**GRÁFICO 16: SALARIO MÍNIMO NACIONAL
(EN MILES DE BS)**



FUENTE: Elaboración propia en base a datos, INE

Antes de continuar con el tema es imprescindible mencionar el incremento nominal del Salario Mínimo Nacional. Para poder comprender mejor los datos que se presentan.

A continuación observemos los datos proporcionados por la encuesta de hogares que realizó el INE para las gestiones de 1989 a 2013.

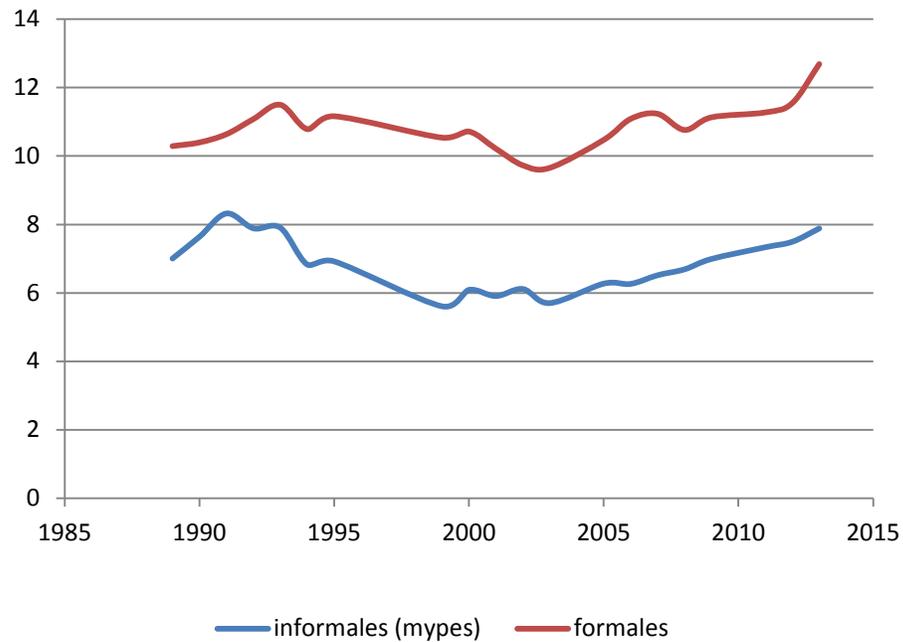
Primero hago referencia a la escolaridad de los trabajadores como determinante para sus ingresos.

**CUADRO 3:
ESCOLARIDAD PROMEDIO DE LA PO**

AÑO	INFORMALES (MYPES)	FORMALES
1989	7.004635	10.28998
1990	7.639975	10.39777
1991	8.321363	10.63853
1992	7.887456	11.08089
1993	7.905941	11.49867
1994	6.82922	10.7866
1995	6.92183	11.16301
1999	5.608992	10.5384
2000	6.08869	10.71658
2001	5.90844	10.21574
2002	6.114227	9.728753
2003	5.702099	9.653959
2005	6.270582	10.47139
2006	6.263798	11.08601
2007	6.516448	11.23526
2008	6.68873	10.76281
2009	6.99167	11.13208
2011	7.334371	11.27546
2012	7.494643	11.5491
2013	7.88379	12.68891

Nota. FUENTE: Elaboración propia en base a datos de la encuestas de los hogares, INE.

GRÁFICO 17: ESCOLARIDAD PROMEDIO 1989-2013



Fuente: Elaboración propia en base a datos de la encuestas de los hogares, INE.

Partiendo del supuesto de que una población con mayor nivel educativo generará productos y/o servicios con mayor valor agregado, los cuales tendrán mayor valor en el mercado y, por ende, la renta percibida de esta población aumentará.⁸⁸

Jacob Mincer (1962, 1974) en el contexto de los aportes de la teoría del Capital Humano de T. W. Shultz y G. Becker, hace referencia a esta relación entre ingresos y nivel educativo. La relación que propuso fue que el salario (w) dependía del nivel de escolaridad y de la experiencia laboral.

$$w = f(\text{escolaridad}, \text{experiencia laboral})$$

⁸⁸ Montes Rivera, Fredy Yair. Mayo 1, 2013. México. Página web *El economista. Opinión y Análisis*. *La relación entre ingreso y educación*.

Esta relación muestra que los años de escolaridad positivamente a los ingresos de cualquier persona, pero además involucra otra variable como es la experiencia laboral otra variable independiente⁸⁹.

Según la Figura 16 se puede observar que la escolaridad que llevan ambos sectores, tanto informal como formal, poseen un nivel educativo similar.

Por otro lado la edad también es un factor determinante para lograr ingresos mayores.

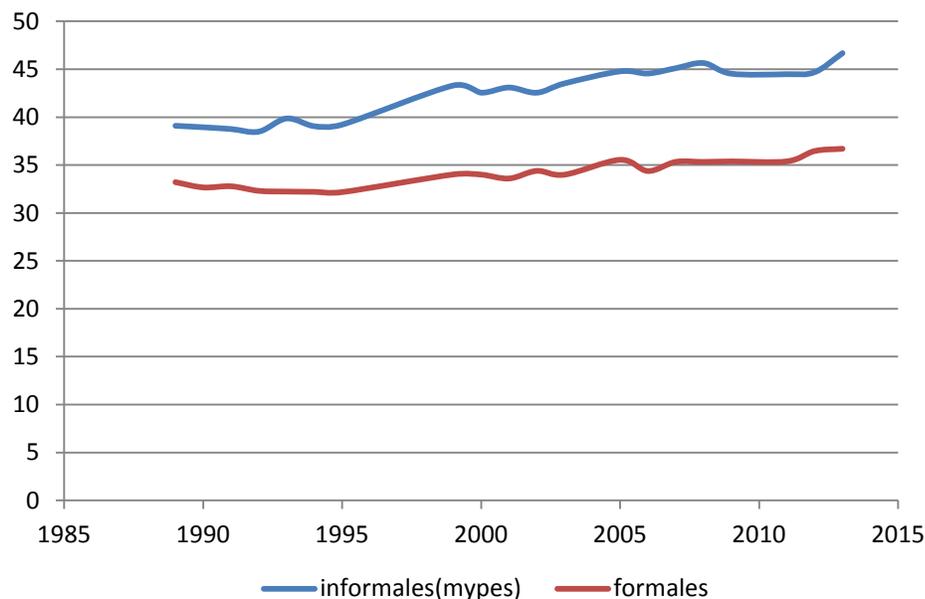
**CUADRO 4:
EDAD PROMEDIO DE LA PO**

AÑO	INFORMALES(MYPES)	FORMALES
1989	39.09772	33.21072
1990	38.94226	32.66517
1991	38.75806	32.78225
1992	38.48682	32.30497
1993	39.86006	32.23215
1994	39.04963	32.20268
1995	39.22022	32.17516
1999	43.30516	34.01986
2000	42.55506	34.00092
2001	43.09235	33.59534
2002	42.55041	34.39078
2003	43.51962	33.9952
2005	44.77565	35.54365
2006	44.55553	34.37815
2007	45.10759	35.32913
2008	45.64149	35.32545
2009	44.53504	35.37831
2011	44.48249	35.38147
2012	44.69254	36.46306
2013	46.67766	36.6993

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la encuestas de los hogares, ine.

⁸⁹ Ramirez Peña, jose ramón. 13 de abril de 2007. Pagina web zona economica. escolaridad y salarios.

GRÁFICO 18: EDAD PROMEDIO DE LA PO 1989-2013



Fuente: Elaboración propia en base a datos de la encuestas de los hogares, INE

Los perfiles edad-ingresos son relaciones simples que demuestran cómo la estructura de ingresos de los individuos está distribuida a través de la edad y el nivel de educación. Los perfiles de ingresos por edades indican, pues, que la educación compensa, en el sentido de que los trabajadores que tienen un nivel de estudios más alto obtienen unos ingresos (salariales) medios mayores que aquellos otros del mismo grupo de edad que tienen un nivel de estudios más bajo.⁹⁰

Ahora se observa los ingresos mensuales en promedio y mediana que ambos sectores perciben:

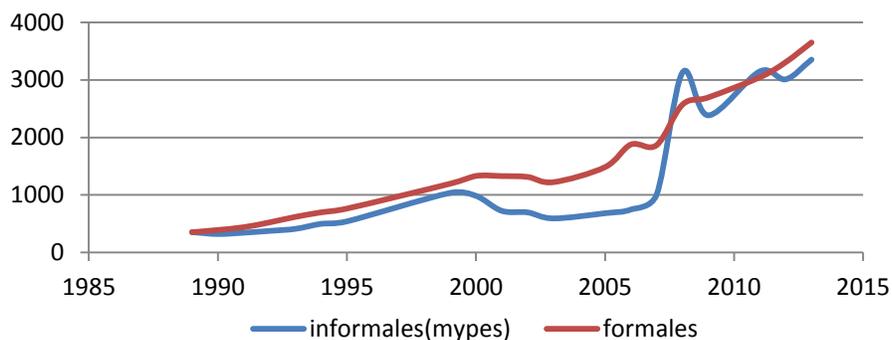
⁹⁰Universia.net. 15 de abril de 2007. Perfiles edad-ingresos. <http://noticias.universia.es/ciencia-nyt/reportaje/2007/04/15/651273/2/educacion-salarios-trabajadores-espana-nueva-evidencia/perfiles-edad-ingresos.html>

**CUADRO 5:
INGRESO MENSUAL PROMEDIO**

AÑO	INFORMALES(MYPES)	FORMALES
1989	354.5638	352.9425
1990	322.234	391.9382
1991	344.8213	440.702
1992	375.9327	524.0483
1993	411.5889	619.8649
1994	499.4927	698.2262
1995	541.658	764.0576
1999	1036.013	1196.493
2000	984.8222	1330.931
2001	724.7967	1328.721
2002	697.5274	1313.73
2003	593.5726	1222.898
2005	683.2594	1484.331
2006	747.2429	1876.486
2007	1008.513	1866.511
2008	3127.328	2569.897
2009	2384.015	2695.067
2011	3147.735	3045.309
2012	3009.59	3307.289
2013	3351.644	3649.632

FUENTE: Elaboración propia en base a datos de la encuestas de los hogares, INE

GRÁFICO 19: INGRESO MENSUAL PROMEDIO



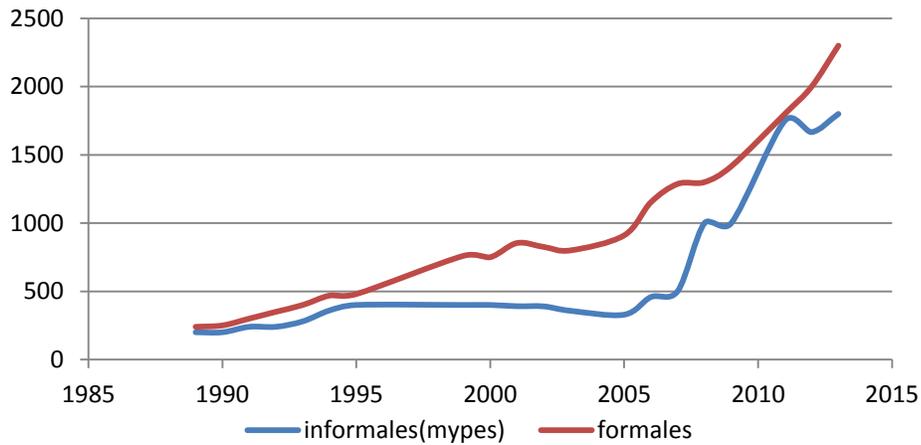
FUENTE: Elaboración propia en base a datos de la encuestas de los hogares, INE

**CUADRO 6:
INGRESO MENSUAL (MEDIANA)**

AÑO	INFORMALES(MYPES)	FORMALES
1989	200	240
1990	200	250
1991	240	300
1992	240	350
1993	280	400
1994	360	469
1995	400	480
1999	400	760
2000	400	750
2001	391	854
2002	388	825
2003	357	800
2005	329	910
2006	458	1153
2007	502	1287
2008	1000	1300
2009	1000	1416
2011	1750	1800
2012	1667	2000
2013	1800	2300

FUENTE: Elaboración propia en base a datos de la encuestas de los hogares, INE

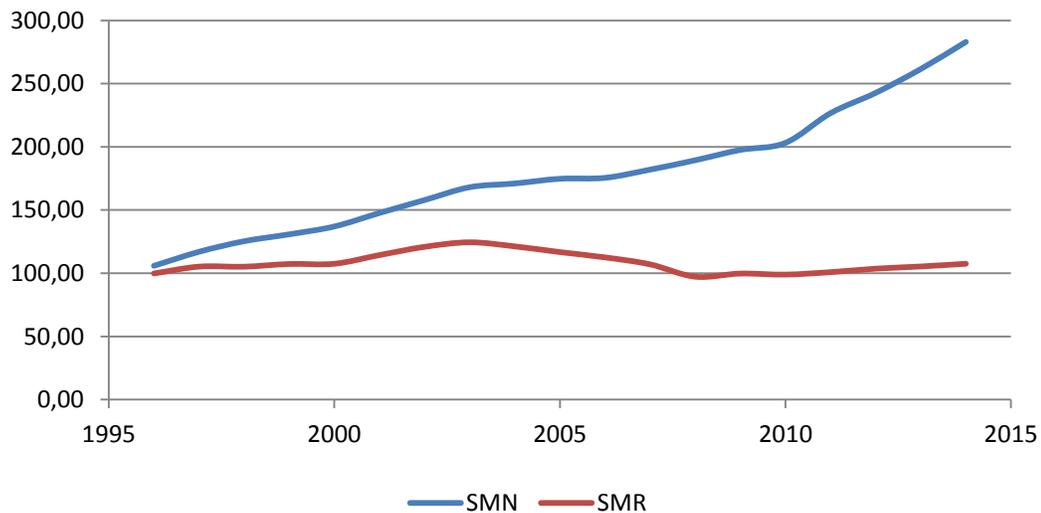
GRÁFICO 20: INGRESO MENSUAL (MEDIANA)



FUENTE: Elaboración propia en base a datos de la encuestas de los hogares, iNE

Como se puede observar en los gráficos anteriores los salarios tanto en promedio como la mediana, se incrementaron en ambos sectores en un 200% aproximadamente.

GRÁFICO 21: ÍNDICE DE SALARIOS MEDIOS NOMINALES Y REALES 1996 - 2014



FUENTE: Elaboración propia en base a datos de UDAPE

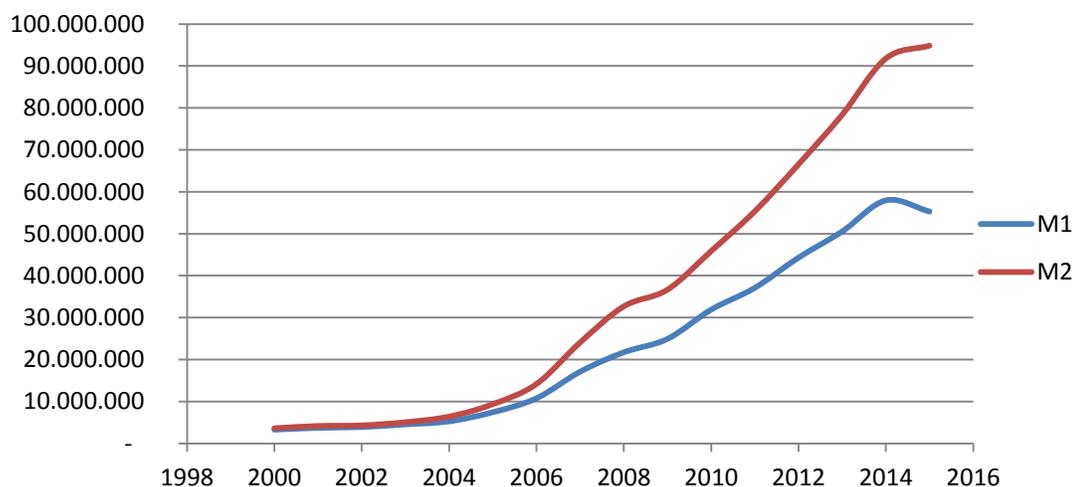
El comportamiento del Salario Mínimo Nacional en el periodo 2000-2005 tuvo una tendencia estacionaria y pérdida de su capacidad de compra en función a la tasa de inflación. En ese periodo, el salario del año 2000 era Bs.355 y solo se incrementó a

Bs. 440 al 2005, es decir apenas creció el 25.71%. A partir del año 2006 el gobierno del presidente Evo Morales aplicó la política salarial destinada a recuperar el poder de compra, lo que se traduce en incrementos superiores a la tasa de inflación anual. Por ello, el Salario Mínimo Nacional que hasta el año 2005 se encontraba en Bs. 440, a partir del 2006 hasta la fecha se incrementó a Bs. 1.640, significando un crecimiento superior al 227%.⁹¹ Pero como podemos observar en el GRAFICO 21 el poder de compra se ha mantenido constante incluso ha decaído, por tanto a pesar de que los salarios aumentaron nuestra capacidad de adquirir más bienes no se incrementó.

4.6 AGREGADOS MONETARIOS

Primero observemos la cantidad de dinero que tiene la gente a su alcance a través de los Agregados Monetarios en el GRAFICO 22:

GRÁFICO 22: AGREGADOS MONETARIOS EN MILES DE BS. 2000-2015



FUENTE: Elaboración propia en base a datos de UDAPE

Según la M1, cantidad de efectivo que los ciudadanos tienen fácilmente accesible para gastar, está por debajo de los 60 millones de Bs. Mientras la M2, el dinero y sus sustitutos más o menos a corto plazo, normalmente definido con plazos de hasta un

⁹¹Ministerio de trabajo, empleo y previsión social. RESUMEN DE LOGROS GESTIÓN 2006 – 2014.

año, está por encima de los 90 millones de Bs. Por tanto la población tiene una gran cantidad de dinero que puede gastar o seguir ahorrando.

Como bien lo dijo el BCB esta inyección de liquidez no afectaría a los precios de los productos puesto que la mayoría de los productos que consume la población es importada. Aun así hay un sector gravemente afectado ya que depende del consumo local, las MyPE's, que además de ajustarse a este costo, sus ganancias no serían demasiadas por que la población prefiere productos importados.

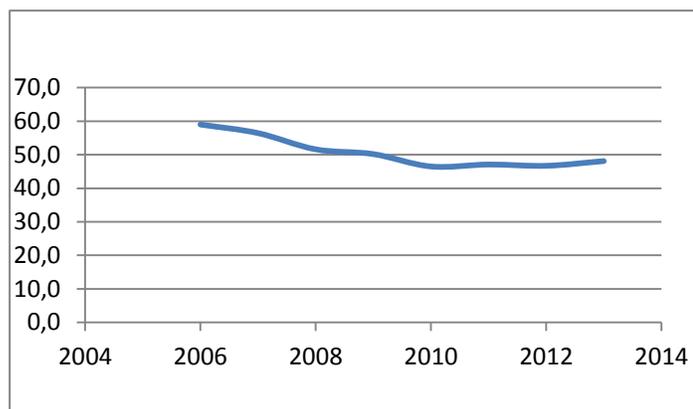
Esta inyección monetaria debería de reducir la desigualdad en el país, este punto era uno de los impulsos por la cual se tomó la medida del doble aguinaldo. Sin embargo podemos concluir diciendo que la desigualdad en el país no ha sido modificada (CUADRO 7)

**CUADRO 7:
INDICADOR DE DESIGUALDAD-GINI**

GESTIÓN	Índice de Gini
2006	59
2007	56.4
2008	51.6
2009	50.2
2010	46.5
2011	47.1
2012	46.7
2013	48.1

FUENTE: Elaboración propia en base a datos del INE y el Banco Mundial

GRÁFICO 23: ÍNDICE DE GINI



FUENTE: Elaboración propia en base a datos del INE y el Banco Mundial

Asertivamente el incremento de los salarios al más del 100% si contribuyo a reducir esta brecha; pero la desigualdad se siguió manteniendo.

4.7 SITUACIÓN DE LAS MyPE's

Según el INE la MyPE es *“... Aquella actividad que genera la mayor parte del valor agregado de la unidad económica, o la actividad cuyo valor agregado supera al de todas las demás actividades que realiza esta unidad económica. Operativamente, como no se conocen los valores agregados por actividad, se utiliza el criterio de valor de producción, valor de ventas o los ingresos. Actividades independientes que contribuyen en segundo nivel de importancia con el valor agregado, valor de producción, valor de ventas o ingresos de las unidades económicas. La actividad secundaria genera productos secundarios destinados en última instancia a terceros. Clasificador Industrial Internacional Uniforme cuya finalidad es establecer una clasificación uniforme de las actividades económicas productivas. Su propósito principal es ofrecer un conjunto de categorías de actividades para diferenciar las estadísticas, según actividad económica”*⁹²

La encuesta del 2008 tuvo como población de estudio, a todas las empresas tipo local de las actividades de industria manufacturera, comercio y servicios con valor de

⁹² Encuesta a las micro y pequeñas empresas

producción, ventas e ingresos anuales inferiores a 3.000.001 UFV's y personal ocupado menor a 15 personas. No se consideraron aquellas empresas "fijos", "móviles", ni las empresas relacionadas a servicios financieros, transporte, instituciones públicas, ONG's y empresas relacionadas al sector agropecuario y extractivo llegando a encuestar alrededor de 10.000 micro y pequeñas empresas⁹³.

Para las encuestas del 2010 se utilizaron las mismas perspectivas, por lo tanto podemos resaltar los criterios para clasificar el tamaño de las empresas en la encuesta en el siguiente Tabla 6:

**CUADRO 8:
CRITERIO PARA CLASIFICAR EL TAMAÑO DE LAS EMPRESAS EN LAS
ENCUESTAS MYPE'S**

VARIABLE	MICRO EMPRESA	PEQUEÑA EMPRESA
Número de personal ocupado	1 a 9	10 a 19
Valor de Ventas Anuales	1 a 600.000 UFV	600.001 a 3.000.000 UFV

FUENTE: Encuestas a MyPE's 2010

A continuación se observa algunos de los datos más relevantes que ayudaran a comprender mejor la presente exposición, son extraídos del "Capítulo II estadísticas generales de las Micro y Pequeñas Empresas", de las encuestas realizadas por el INE el año 2010.

Primero se puede observar en los siguiente gráficos que gran parte de las MyPE's, en este caso, industria manufacturera, comercio y servicio de tipo fijo, no están afiliadas, ni registradas en ninguna institución.

⁹³ Encuesta a las micro y pequeñas empresas 2008, INE 2010

GRÁFICO 24: AFILIACIÓN DE LAS MICRO Y PEQUEÑAS EMPRESAS DE LA ACTIVIDAD INDUSTRIAL MANUFACTURERA, POR TRIMESTRE, 2010 (EN PORCENTAJE)

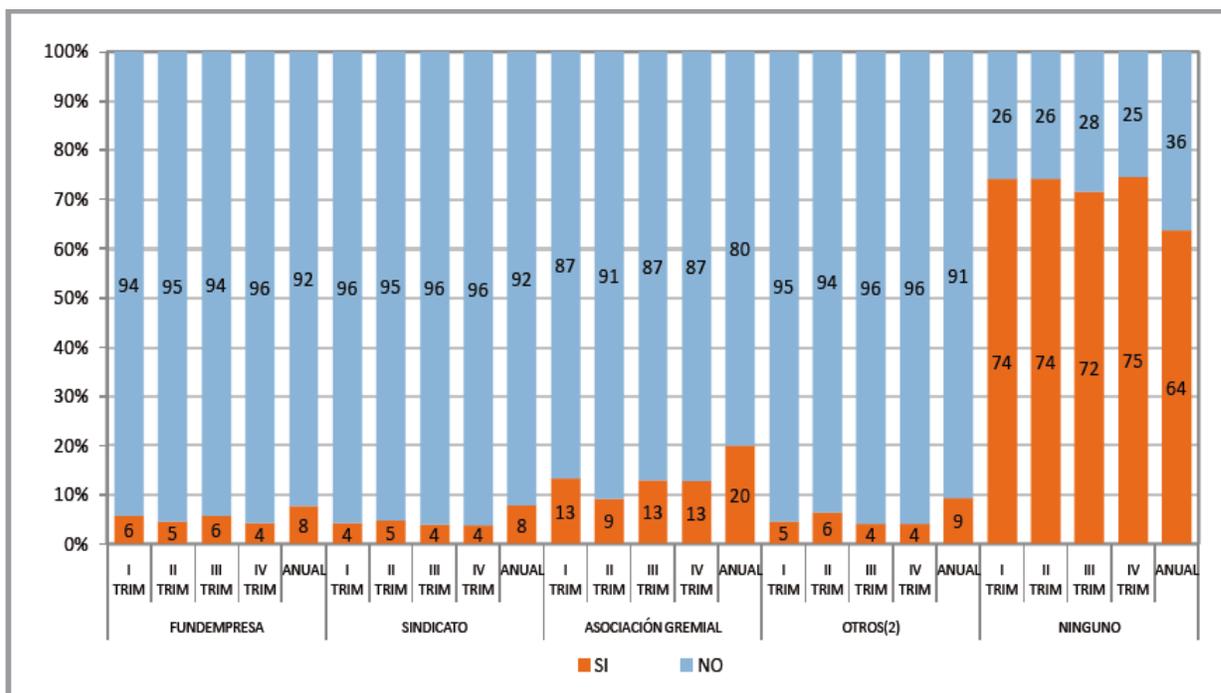
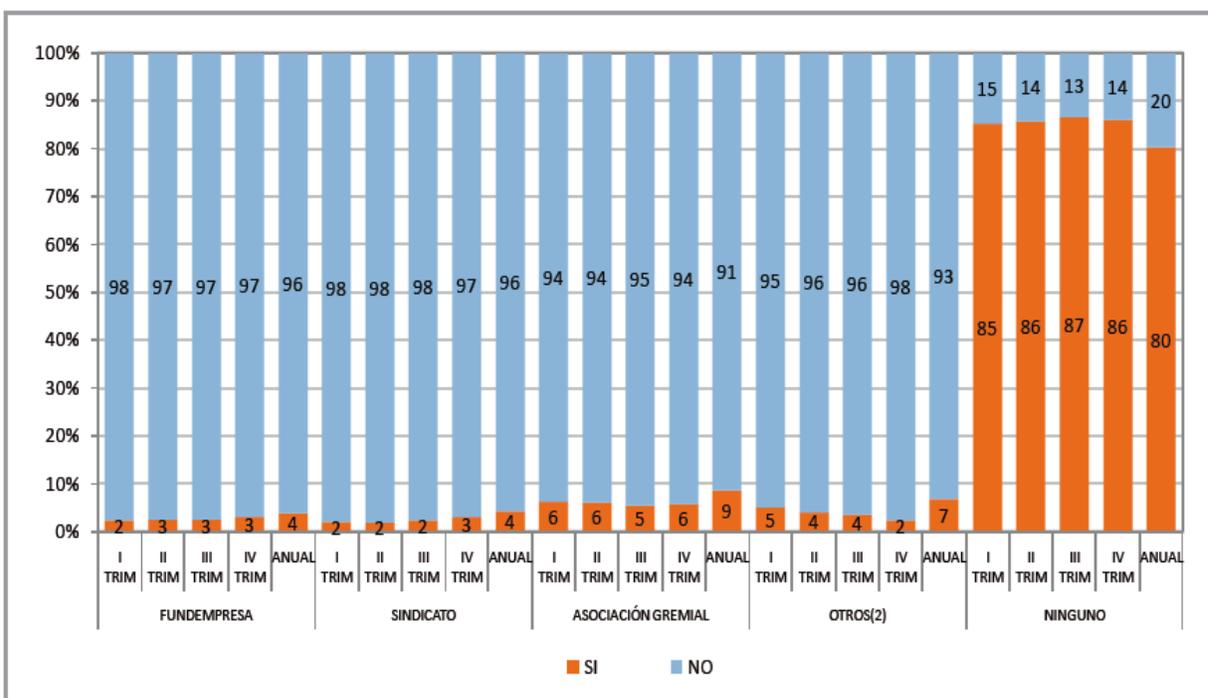
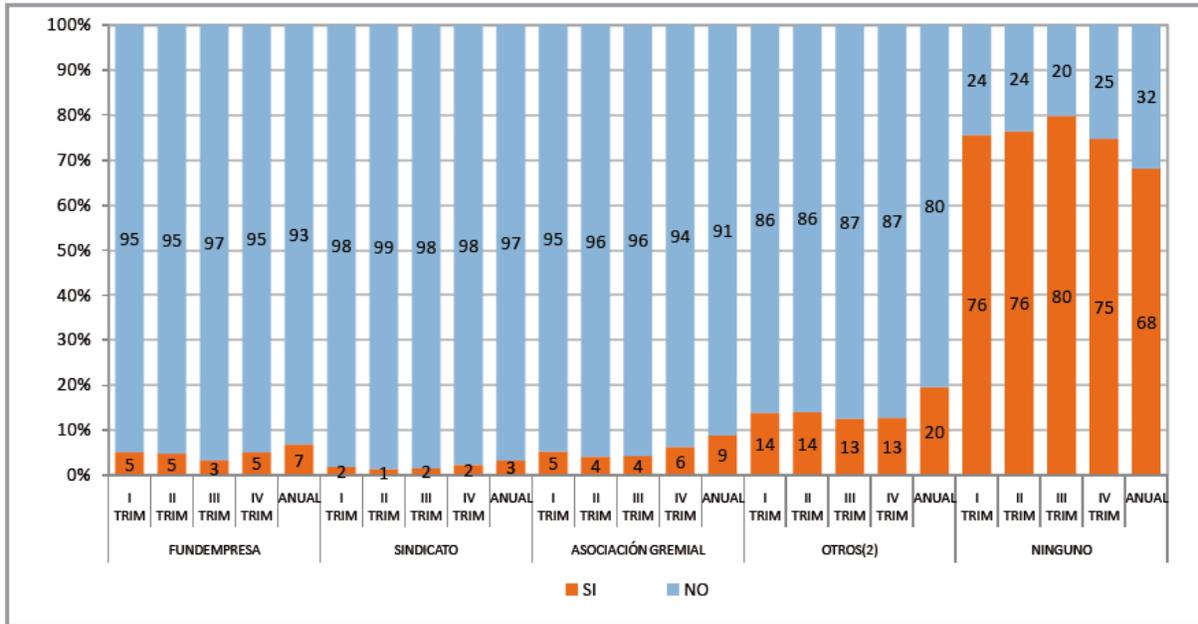


GRÁFICO 25: AFILIACIÓN DE LAS MICRO Y PEQUEÑAS EMPRESAS DE LA ACTIVIDAD COMERCIAL, POR TRIMESTRE, 2010 (EN PORCENTAJE)



FUENTE: Instituto Nacional De Estadísticas – encuesta trimestral a las Micro y Pequeñas Empresas

GRÁFICO 26: AFILIACIONES DE LAS MICRO Y PEQUEÑAS EMPRESAS DE LA ACTIVIDAD DE SERVICIOS, POR TRIMESTRE, 2010



FUENTE: Instituto Nacional De Estadísticas – encuesta trimestral a las Micro y Pequeñas Empresas

Estos gráficos nos demuestran que las micro y pequeñas empresas de industrias manufactureras, para el año 2010 un 64% no estaba afiliada ni a FUNDEMPRESAS, un sindicato, asociación gremial u otras instituciones; de la misma forma la actividad comercial mostro que el 80% no está afiliada y que la actividad de servicios 68% no está afiliada.

Se puede concluir que las MyPE`s pertenecientes a los sectores de industria manufacturera, comercio y servicios, no están afiliadas a ningún sistema de formalización, puesto que uno de los primeros pasos para la formalización es FUNDEMPRESA (GRAFICO 24)

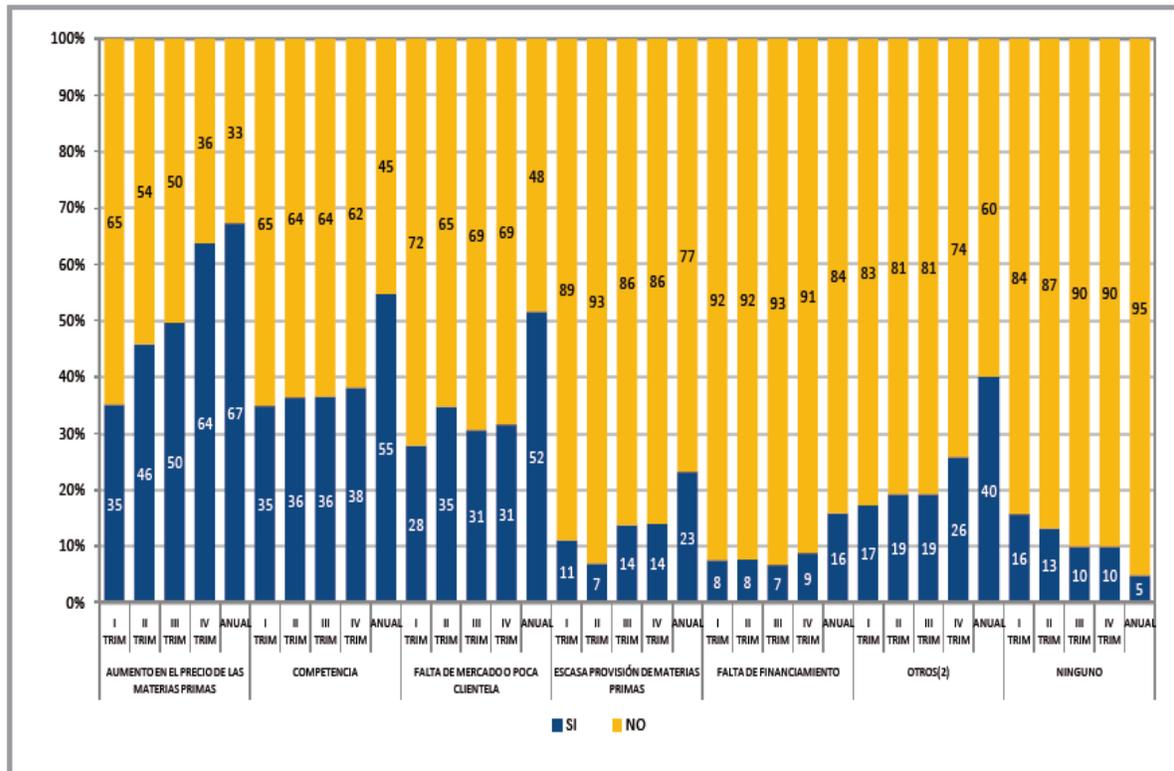
GRÁFICO 27: FORMALIZACIÓN DE UNA EMPRESA



FUENTE: Tesis de grado, MyPE`s en Bolivia: Análisis de las causas de su permanencia en la Economía Boliviana, 2011

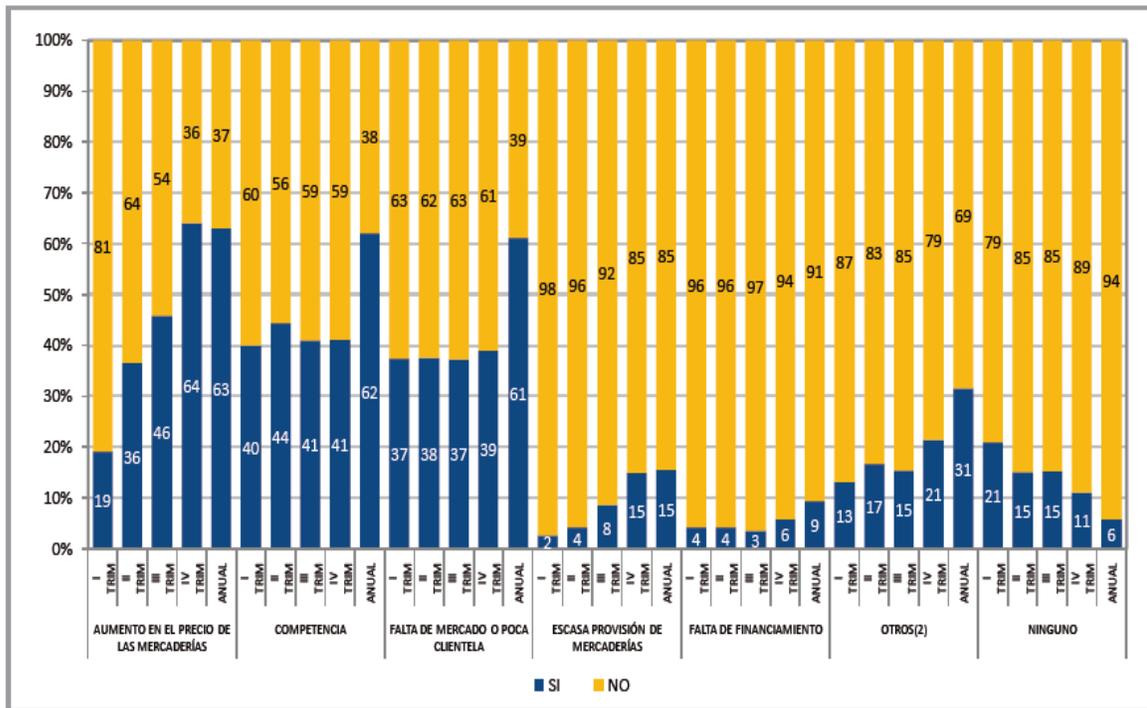
En los siguientes gráficos podemos observar los principales problemas a los que se enfrentan las Micro y Pequeñas Empresas.

GRÁFICO 28: PRINCIPALES PROBLEMAS DE LAS MYPE'S, DE LA ACTIVIDAD INDUSTRIAL MANUFACTURERA, POR TRIMESTRE, 2010 (EN PORCENTAJE)



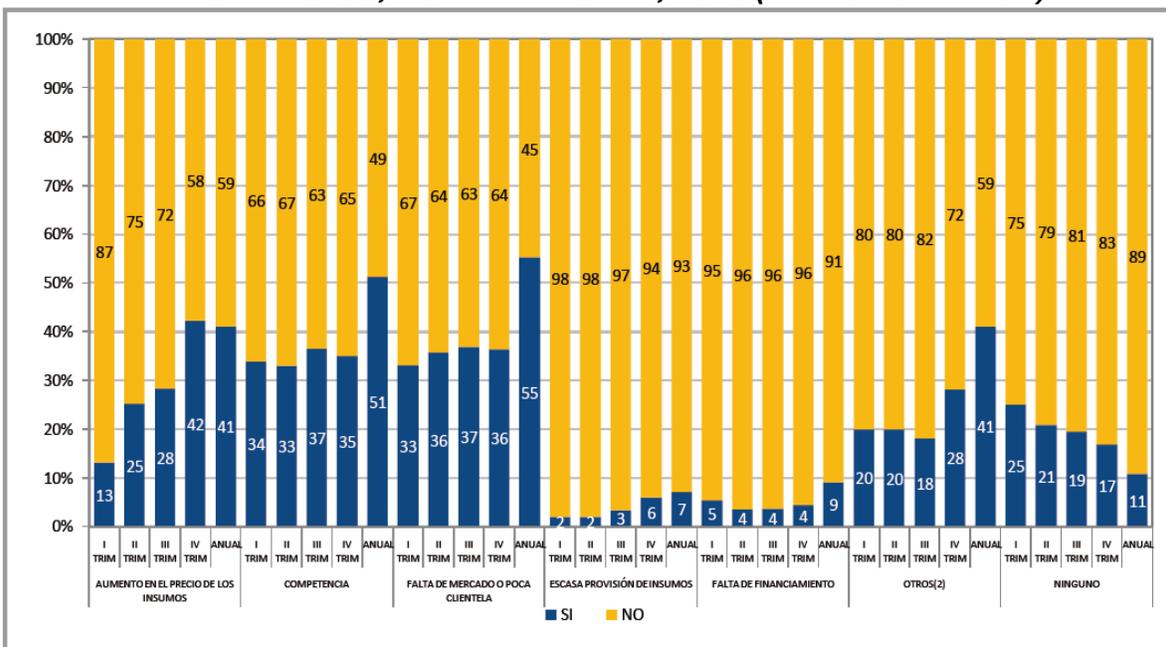
FUENTE: Instituto Nacional De Estadísticas – encuesta trimestral a las Micro y Pequeñas Empresas

GRÁFICO 29: PRINCIPALES PROBLEMAS DE LAS MYPE'S, DE LA ACTIVIDAD COMERCIAL, POR TRIMESTRE, 2010 (EN PORCENTAJE)



FUENTE: Instituto Nacional de Estadísticas – encuesta trimestral a las Micro y Pequeñas Empresas

GRÁFICO 30: PRINCIPALES PROBLEMAS DE LAS MYPE'S, DE LA ACTIVIDAD DE SERVICIOS, POR TRIMESTRE, 2010 (EN PORCENTAJE)



FUENTE: Instituto Nacional De Estadísticas – encuesta trimestral a las Micro Y Pequeñas Empresas

Según estos cuadros podemos deducir que las principales causas para que las Micro y Pequeñas Empresas de industria manufacturera, comercio y servicios no alcancen su óptimo crecimiento son el incremento en el precio de los insumos (57%), la competencia (56%) y la falta de mercado (56%).

En cuanto a la competencia, el sector empresarial hace hincapié en el poco control del contrabando, el incremento del comercio de productos ropa usada y el libre mercado que poseen los productos chinos.

En cuanto a la falta de mercado, no es suficiente levantar aranceles a la exportación de bienes, si no que no se buscan mercados a nivel internacional para los productos artesanales y pequeños que tiene Bolivia. Destacando también que la población tiene menos preferencia por los productos nacionales, a este punto nos referimos con la preferencia de los consumidores, estudio que no abarcaremos en este trabajo.

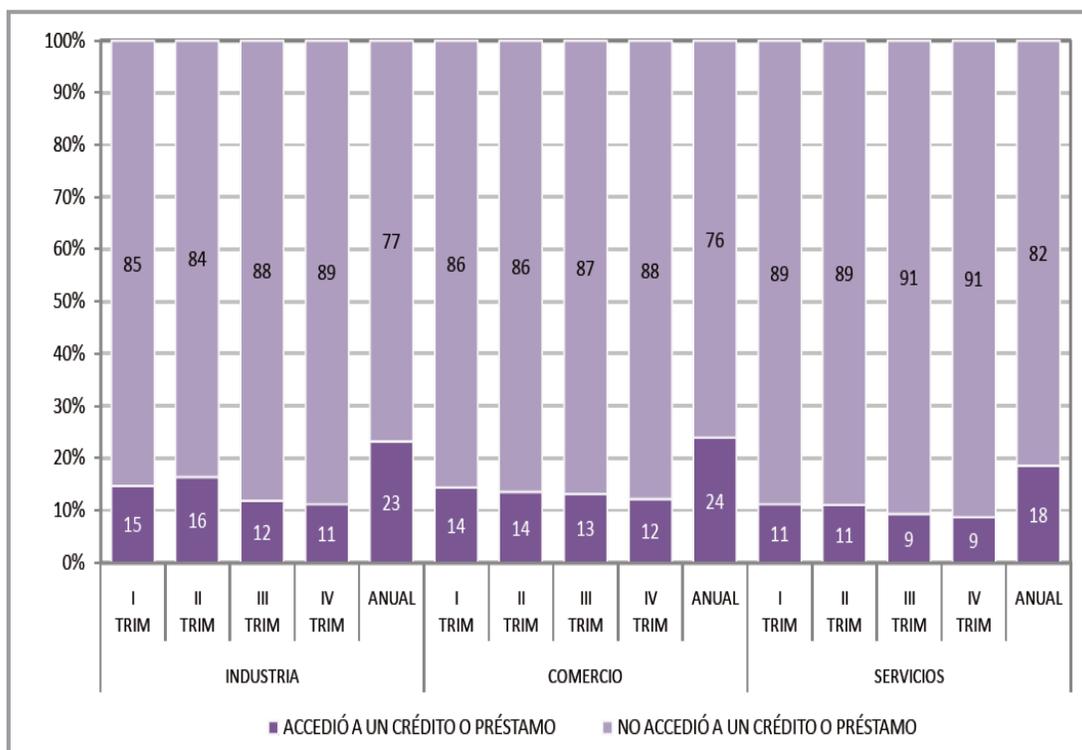
CUADRO 9:

CUADRO DE RESUMEN DE LA ENCUESTA A LAS MYPE'S (2010)

DESCRIPCIÓN SEGÚN ACTIVIDAD ECONÓMICA	NUMERO DE MICRO Y PEQUEÑAS EMPRESAS	PERSONAL OCUPADO EN LAS MYPE'S	VALOR DE VENTAS EN MILES DE BS.
INDUSTRIA	16,535	48,428	2,178,861
COMERCIO	88,400	186,508	14,289,061
SERVICIOS	66,680	183,135	6,391,330
TOTAL	171,615	418,071	22,859,252

FUENTE: Elaboración propia en base Encuesta a las MyPE's 2010 del INE

GRÁFICO 31: ACCESO A CRÉDITO O PRESTAMOS DE LAS MICRO Y PEQUEÑAS EMPRESAS, POR ACTIVIDAD ECONÓMICA Y TRIMESTRE, 2010 (EN PORCENTAJE)



FUENTE: Instituto Nacional de Estadística – encuesta trimestral de las Micro y Pequeñas Empresas

En una primera etapa las instituciones micro financieras (IMF) ofrecían financiamiento para la MyPE obteniendo los recursos de las ONG's, estas instituciones no quebraron y se consolidaron, llegaron a ampliarse con la aparición de fondos financieros privados, para captar ahorros, al igual que los bancos. Sus primeros registros se dieron en 1992 y para el año 2005 ya obtuvo más de 500.000 clientes. Las micro finanzas han adquirido una en el desarrollo económico y social del país.⁹⁴

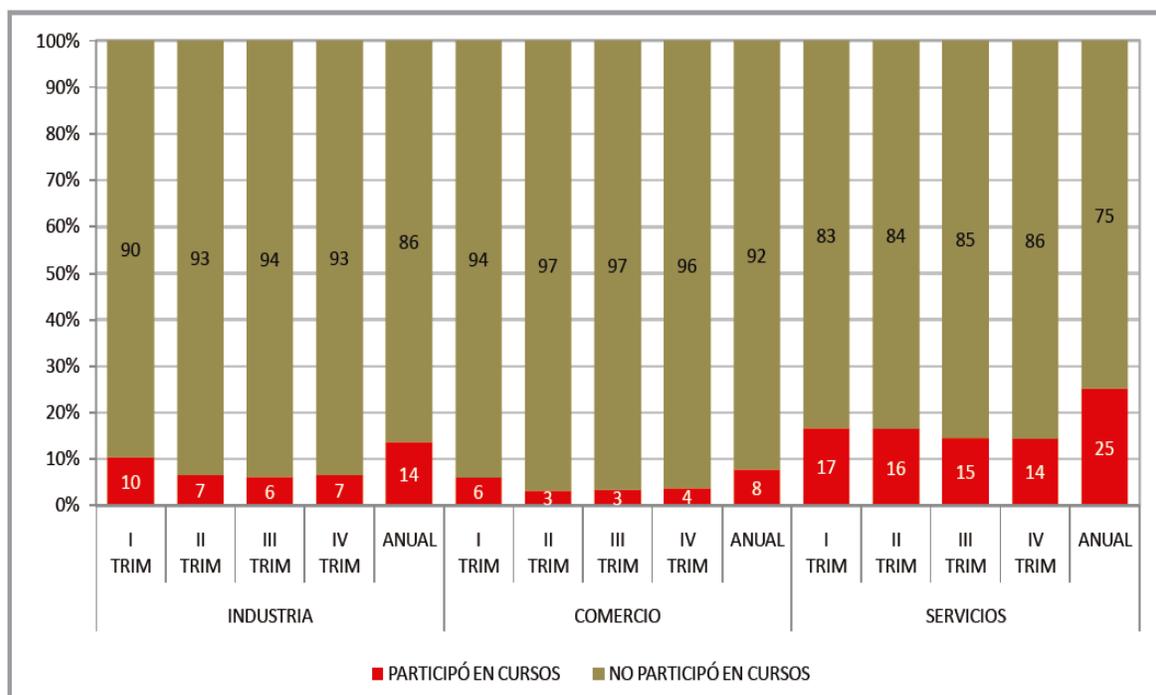
Según estudios de la “revista nueva economía”, las micro finanzas tienen los siguientes efectos positivos:

⁹⁴ Revista Nueva Economía, Líder en Economía y Negocios. Octubre de 2005. Balance Micro financiero N° 8

- Impactos económicos; las MyPE's perciben mayores niveles de ingresos, emplean mayor cantidad de trabajadores, desarrollan mayor número de actividades, manejan mayores montos de capital en sus negocios, manejan mayores montos de ingresos familiares, que aquellas que no son clientes de las IMF's.
- Impactos sociales; mas hogares no enfrentaron periodos de escasez de alimentos, más menores de edad recibieron al menos un control médico y más hogares realizaron arreglos en sus viviendas, que las que no recibieron créditos.
- Ayudaron al empoderamiento de las mujeres a través de que se habituaron al manejo de registros contables de su actividad económica.

La microempresa es la principal generadora de empleo en Bolivia y por tanto las microfinancieras son una importante fuente de recursos que incide en la contribución de sociedades más estables, según la “Revista Nueva Economía”.

GRÁFICO 32: CAPACITACIÓN DE LAS MICRO Y PEQUEÑAS EMPRESAS, POR ACTIVIDAD ECONÓMICA Y TRIMESTRE, 2010



FUENTE: Instituto Nacional de Estadística – encuesta trimestral de las micro y pequeñas empresas

Las MyPEs, han sido caracterizadas por atraer mano de obra no calificada, generalmente las destrezas que requieren los empleos en este sector tienden a privilegiar la experiencia, antes que la formación educativa, según Wilson Jimenez⁹⁵.

Un comentario de la presidenta de la Federación Departamental de la Micro y Pequeña Empresa (Fedemype) La Paz, Virginia Ajhuacho, afirmó hoy que más del 70% de los titulares de las MyPE's tiene instrucción escolar básica que no llega a la secundaria, también indicó que muchos iniciaron micros y pequeñas empresas por necesidad y no por un tema de gran emprendimiento, lo que les dificulta poder mantener un sistema tributario como el que exige el Servicio de Impuestos Nacionales.

4.7.1 Situación de las MyPE's respecto al doble aguinaldo

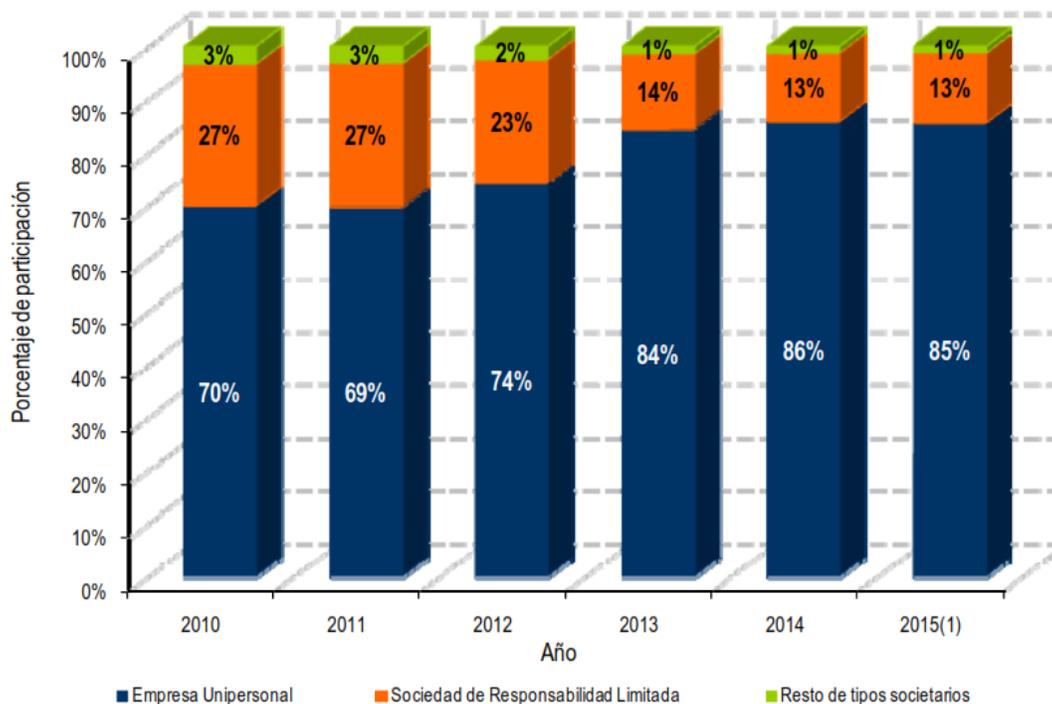
Según estudios, el 85% de las empresas son unipersonales, donde, casi 9 de cada diez son MyPE's (Micro y Pequeñas Empresas) Los incrementos salariales que van por encima de la productividad del trabajador reducen las posibilidades de contratar nuevo personal y el doble aguinaldo incremento los costes de contratación en 8.33%.⁹⁶

Según FUNDEMPRESA la mayoría de las empresas en el país son micro, medianas y pequeñas empresas; donde el 84% son unipersonales.

⁹⁵ Wilson Jimenez, UDAPE Distribución de algunas variables de interés

⁹⁶ Christian Aramayo, Doble aguinaldo y juventud, 8 de noviembre de 2015

GRÁFICO 33: BASE EMPRESARIAL ACTIVA POR GESTIÓN SEGÚN TIPO SOCIETARIO, 2010-2015 (EN PORCENTAJE)



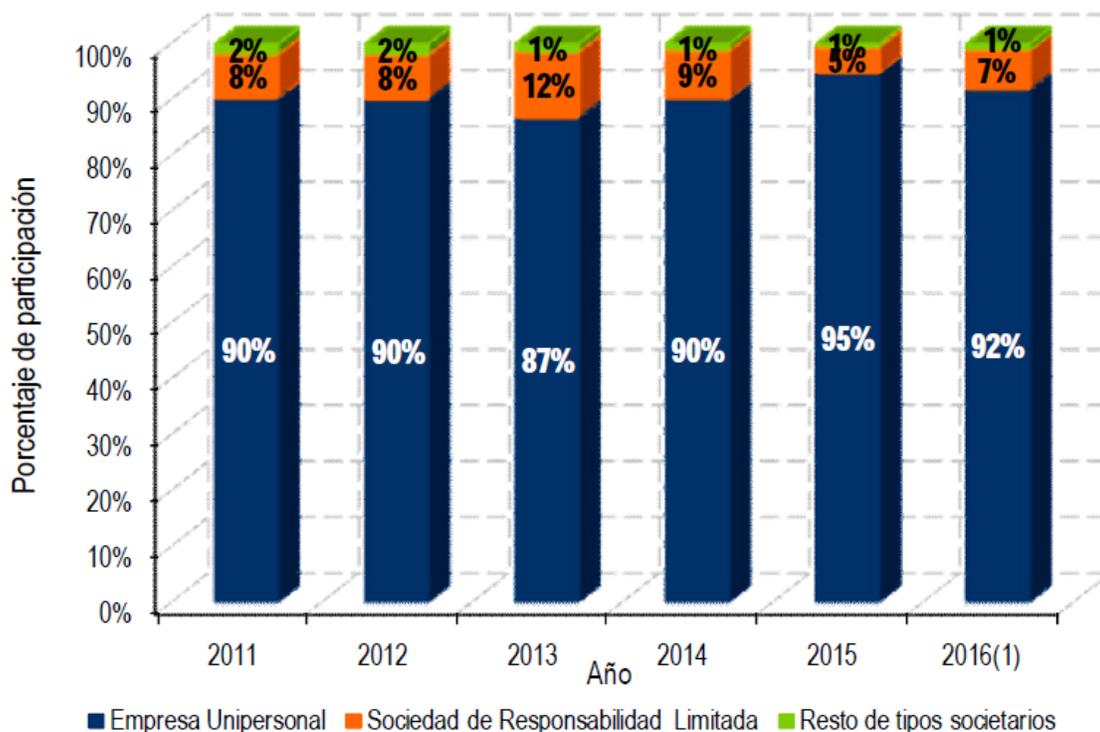
FUENTE: FUNDEMPRESA-datos al mes de marzo de 2015

El Periódico Pagina Siete, 2013, con el título “Empresarios evalúan acción legal contra el doble aguinaldo” menciona que a pesar de que este sector afirmó que no le podía ser posible pagar el doble aguinaldo ya que podría haber un posible incremento de los precios de sus productos o recurrirían al despido del 50% de sus trabajadores⁹⁷, o por contrario sus empresas se cerrarían; siendo los rubros más afectados: textiles, mueblería y calzados, que compiten con productos chinos, brasileños y de otros países. Siendo el rubro de alimentos el que menos afectado se encuentra. FUNDEMPRESA presenta el siguiente informe de empresas unipersonales que han cerrado en el transcurso de estos años.

⁹⁷Periódico Pagina Siete. 2013. *Empresarios evalúan acción legal contra el doble aguinaldo*. <http://www.paginasiete.bo/economia/2013/11/22/empresariado-evalua-accion-legal-contra-doble-aguinaldo-6663.html>

GRÁFICO 34: MATRICULAS CANCELADAS POR GESTIÓN SEGÚN TIPO SOCIETARIO, 2011-2016. EN PORCENTAJE

**Bolivia: Matriculas canceladas por gestión según tipo societario, 2011 - 2016(1)
(En porcentaje)**



FUENTE: Fundempresa-datos al mes de enero del 2016

Gracias al Observatorio Boliviano de Empleo y Seguridad Social (OBESS) y al Centro de Estudios para el Desarrollo Laboral y Agrario (CEDLA), podemos presentar un resumen de la situación por la cual ha tenido que atravesar el sector de las MyPE's el año 2015⁹⁸ (RECUADRO 4):

⁹⁸ Observatorio Boliviano de Empleo y Seguridad Social (OBESS), Centro de Estudios para el Desarrollo Laboral y Agrario (CEDLA): EL SEGUNDO AGUINALDO EN RESUMEN, Tabla actualizada 10/11/2015

RECUADRO 4: SITUACIÓN DE LAS MYPE'S AÑO 2015

Declaraciones de los sectores empresariales	Concesiones del Gobierno	Reacción de las organizaciones laborales
La Confederación Nacional de Micro y Pequeña Empresa de Bolivia (Conamype) - después de la ampliación del pago - ratificaron que sus miembros no cancelarían el bono debido a los actuales "altos costos laborales", y al hecho de que la tasa de crecimiento de este sector está en 2,5%, 2 puntos menos que el nivel mínimo indicado en el D.S. 1802. También solicitan una reunión con el Presidente para pedir que el gobierno realice un estudio sobre el estado económico del sector (La Razón, 3/11/2015)	Tras una reunión con el sector privado se anunció la ampliación del plazo del pago del segundo aguinaldo hasta fines de abril del siguiente año <i>para las empresas que están en una situación financiera difícil</i> , aunque el monto del beneficio social sigue siendo calculado en base al total de los ingresos y no sobre el haber básico. (La Razón, 3/11/2015)	La dirigencia de la Central Obrera Boliviana (COB) afirma que aceptarían una ampliación de plazo de pago hasta fines de abril para las empresas y microempresas que realmente no están en situación de pagar hasta finales de diciembre, aunque falta una consulta oficial con las bases para pronunciarse oficialmente (La Razón, 2/11/2015)
Otros sectores que han declarado la imposibilidad de cancelar fueron los productores de arroz, caña, avicultores, constructores de Potosí, sectores mineros, empresarios de Cochabamba y transporte pesado. (ANF, 20/10/2015)	El beneficio social se pagara en un solo pago. (La Razón, 2/11/2015)	La siguiente propuesta - que la cancelación del bono sea en otro mes del año - está también por discutirse en el próximo ampliado de la COB. (La Razón, 9/11/2015)
Otros sectores que han declarado la imposibilidad de cancelar fueron los productores de arroz, caña, avicultores, constructores de Potosí, sectores mineros, empresarios de Cochabamba y transporte pesado. (ANF, 20/10/2015)	Aún falta el aval de la COB para la aprobación definitiva antes de empezar el proceso legislativo. El ampliado tomara lugar el día viernes, el 13 de Noviembre. (La Razón, 5/11/2015; 10/11/2015)	La COB propone el registro de todas las empresas del país en el Ministerio de Trabajo para facilitar el registro del pago del segundo aguinaldo. Según esta entidad, en este momento solamente son 42.000 de más de 150.000 en el país que están registradas. (La Razón, 03/11/2015)
La Cámara Nacional de Comercio (CNC) pide al gobierno que se revise bien la política, sosteniendo que las empresas no aguantan el costo del doble aguinaldo, que equivale a un incremento de 8,33% al costo laboral. (La Razón, 24/10/2015) También asegura que el 20% de las empresas del país no podrán pagar por la caída de precios de materias primas para exportación. Los sectores que están experimentado este golpe	El Gobierno identificará las empresas que no tienen la posibilidad de pagar el bono hasta fines de diciembre por un análisis de los pagos de impuestos, préstamos de las empresas, y otras variables. (La Razón, 5/11/2015)	La Federación Sindical de Trabajadores Mineros de Bolivia se declaró en estado de emergencia, rechazando la ampliación del pago del segundo aguinaldo hasta abril de 2016. (La Razón, 4/11/2015)

<p>económico, según la CNC, son: manufactura, madera, ganadería, textiles, arroz, caña, soya, maíz, avicultura, lecheros y exportadores. (Página Siete, 5/11/2015)</p>		
<p>La Confederación de Empresarios Privados de Bolivia (CEPB) solicitó inicialmente anular el pago del doble aguinaldo de este año, manteniendo que el crecimiento no ha alcanzado 4,5% en todos los sectores empresariales. (La Razón, 27/10/2015)</p>	<p>Se propone que el pago sea un bono que se puede pagar incluso en otra etapa del año cuando no se afecte la liquidez de la empresa. (La Razón, 9/11/2015)</p>	<p>Los Trabajadores Fabriles de Santa Cruz rechazan la ampliación y solicitan que se pague hasta fines de diciembre. (La Razón, 4/11/2015)</p>
<p>Luego de la reunión con el Presidente y ministros, plantean la ampliación del plazo de pago, un pago diferenciado según el sector y el crecimiento del mismo, y que el monto del bono sea calculado con base en el haber básico y no sobre el total ganado. (La Razón, 3/11/2015)</p>		<p>Los fabriles, Federación Sindical de Trabajadores Mineros de Bolivia (FSTMB), los constructores, y el Magisterio Urbano de La Paz rechazan la ampliación del pago del segundo aguinaldo hasta abril de 2016. El tema se tratará el día viernes en el ampliado de la COB. (La Razón, 10/11/2015)</p>
<p>La Cámara de la Pequeña Industria y Artesanía (Cadepia), de Santa Cruz, señala que solamente el 20% de sus afiliados podrán cancelar el beneficio y también solicitan una reunión con el Órgano Ejecutivo para el 7 de noviembre. (La Razón, 4/11/2015)</p>		<p>La Confederación Nacional de Jubilados y Rentistas de Bolivia insiste en reunirse con el presidente Evo Morales para tratar el pago de un segundo aguinaldo este año. Alejandro indicó que si el Mandatario no da una respuesta positiva a la petición, el sector efectuará un ampliado de emergencia en el que se asumirán medidas de presión. (La Razón, 10/11/2015)</p>
<p>La Universidad Técnica de Oruro afirma que no tiene los recursos como para pagar el segundo aguinaldo, y que otras 5 universidades están en la misma situación. Pide una subvención de 9 o 10 millones de bolivianos para poder cancelarlo. (La Razón, 4/11/2015)</p>		
<p>La Iglesia Católica pide no cancelar el bono, por ser una entidad sin fines de lucro. (IBCE, 5/11/2015)</p>		

FUENTE: Observatorio Boliviano de Empleo y Seguridad Social (OBESS), Centro de Estudios para el Desarrollo Laboral y Agrario (CEDLA): EL SEGUNDO AGUINALDO EN RESUMEN, Tabla actualizada 10/11/2015

El Doble Aguinaldo significa un gran monto de inyección monetaria a la economía, a pesar de que se ha ido controlando a través de las estrategias del BCB, el sector empresarial del país ha hecho intentos de que este incremento monetario afecte de manera positiva al ingreso de las MyPE's según la primera autoridad de Conmype.

Según estos datos se puede observar que se han cerrado 92% de las empresas unipersonales; un dato que debe llamar la atención.

CAPITULO V – MARCO PRÁCTICO

A continuación se describe la relación entre la variable dependiente y las independientes, a las cuales hicimos referencia en los anteriores acápite. Por tanto se plantea el supuesto de que las MyPE's están compuestas por los "cuentapropistas" y el "patrón, empleador o socio sin remuneración" que pertenecen al sector informal. Y los "obreros", "empleados" y "patrón, empleador o socio con remuneración" están bajo el supuesto de la población formal beneficiada.

5.1 DESCRIPCIÓN

A partir de un análisis estadístico y un modelo econométrico de Regresión de Mínimos Cuadrados Ordinarios (MCO), se llevará a cabo un estudio empírico acerca del impacto del doble aguinaldo que captan los empleados, obreros, y "patrón, empleador o socio con remuneración"(trabajadores formales), sobre las Micro y Pequeñas Empresas (MyPE`s) que estarán representadas por los sectores de cuentapropistas y "patrón, empleador o socio sin remuneración", para ello primero se estima el impacto de los ingresos del sector de los formales (empleados, obreros, y "patrón, empleador o socio con remuneración") sobre el ingreso del sector de los informales (cuentapropistas y "patrón, empleador o socio sin remuneración")

5.1.1 Determinación de las variables

5.1.1.1 Variable dependiente

Para el análisis del efecto del doble aguinaldo, la variable dependiente será el **ingreso de los trabajadores informales** que como ya habíamos mencionado son los cuentapropistas y "patrón, empleador o socio sin remuneración".

5.1.1.2 Variables independientes

El doble aguinaldo tiene un impacto directo sobre el sector formal que son empleados, obreros, y "patrón, empleador o socio con remuneración", por tanto nuestras variables independientes para nuestro modelo son la escolaridad del sector informal, los ingresos de los trabajadores

formales rezagados en un periodo y la edad de los trabajadores del sector informal.

5.1.2 Determinación del Modelo

El doble aguinaldo impulsado por el gobierno dispone el pago del segundo aguinaldo “Esfuerzo por Bolivia” siempre y cuando el PIB (Producto Interno Bruto) supere el 4, 5%⁹⁹. Es un factor que afecta directamente al ingreso de los trabajadores formales del país, puesto que El doble aguinaldo involucra que los empleadores deben enfrentar, en un solo mes, el pago de tres planillas juntas (sueldo del mes corriente y los dos aguinaldos)¹⁰⁰. Por tanto, aparte del ajuste de planillas que deben sufrir los Micro y Pequeños empresarios y todos los efectos que esta trae anteriormente descritas en el marco actual, se espera observar en qué medida afecta este segundo aguinaldo, como un incremento en los ingresos de los formales, al incremento de los ingresos de los micro y pequeño empresarios. Por tanto a continuación observaremos en una regresión el comportamiento de los ingresos del sector informal (cuentapropistas y “patrón, empleador o socio sin remuneración”), en función a la edad y escolaridad de los informales; también estará en función del ingreso que perciben los formales (empleados, obreros, y “patrón, empleador o socio con remuneración”).

Por tanto la relación funcional entre los variables sujetos de análisis se muestra en el siguiente modelo econométrico:

$$\text{Log}(ylabi_t) = \alpha_0 + \alpha_1 escoli_t + \log(ylabf_{t-1}) + \alpha_3 edadi_t$$

Dónde:

$escoli_t$ = promedio de escolaridad de los trabajadores informales desde 1989 - 2013

⁹⁹ Decreto Supremo 1802, 2013, “Esfuerzo Por Bolivia”

¹⁰⁰ Muriel B. y Ferrufino R. 2014. Cámara nacional de Comercio. Aplicación de la Normativa Laboral

$ylabf_{t-1}$ = ingreso promedio de los trabajadores formales rezagado en un periodo desde 1989-2013

$edadi_t$ = promedio de la edad de los trabajadores informales desde 1989-2013

$ylabi_t$ = ingreso promedio de los trabajadores informales desde 1989-2013

Siendo;

Informales:

- Cuenta propistas (trabajadores por cuenta propia)
- Patrón, empleador o socio sin remuneración

Formales:

- Obreros
- Empleados
- Patrón, empleador o socio con remuneración

5.1.3 Especificidades y descripción de datos

Lo que se pretende es observar el efecto del ingreso de los formales rezagados en el ingreso de los informales. Las variables son estacionarias en tendencia por esa razón se logaritmiciza para que la varianza de la tendencia se minimice, no podemos diferenciar puesto que tenemos muy pocos datos por lo tanto nuestros grados de libertad son nulos.

Estacionariedad en tendencia, debido a los pocos datos que presenta la regresión al logaritmizar las variables.

Estos datos ya se habían expuesto en el marco actual en el acápite 4.5.3 Datos Proporcionados por la Encuesta De Hogares; de esta forma se pudo correr el modelo de regresión por MCO.

5.2 ESTIMACIÓN DEL MODELO

Mediante la metodología de Mínimos Cuadrados Ordinarios (MCO) se estima el efecto del ingreso de los formales (rezagados en un periodo), sobre el ingreso de los informales, lo cual se pudo observar a través de la regresión que se realizó.

**CUADRO 10:
CUADRO DE REGRESIÓN EN STATA**

Source	SS	df	MS			
Model	8.77466807	3	2.92488936	Number of obs =	16	
Residual	.617516603	12	.051459717	F(3, 12) =	56.84	
				Prob > F =	0.0000	
				R-squared =	0.9343	
				Adj R-squared =	0.9178	
Total	9.39218467	15	.626145645	Root MSE =	.22685	

lylabi	Coef.	Std. Err.	t	P> t	[95% Conf. Interval]	
lescol_i	1.427312	.4644321	3.07	0.010	.4154015	2.439223
dlylabf	.8165804	.2142232	3.81	0.002	.3498281	1.283333
ledadi	3.383798	2.810066	1.20	0.252	-2.738811	9.506406
_cons	-13.95198	9.040198	-1.54	0.149	-33.64888	5.744917

FUENTE: elaboración propia en base a los datos de las encuestas de los hogares 1989-2013

De donde se puede destacar los coeficientes de la ecuación:

$$\text{Log}(ylabi_t) = -13.9 + 1.42escoli_t + 0.8\log(ylabf_{t-1}) + 3.3edadi_t$$

5.2.1 Análisis de Estacionariedad

Como ya habíamos mencionado, las variables son estacionarias en tendencia, por esa razón se logaritiza para que la varianza de la tendencia se minimice, no podemos diferenciar puesto que tenemos muy pocos datos por lo tanto nuestros grados de libertad son nulos.

Consideremos el siguiente modelo simple:

$$y_t = a + bx_t + u_t$$

Asuma que x_t y y_t crecen en el tiempo; es decir, suponga que los valores de x_t y y_t son más altos ahora que en el pasado, este tipo de variable se describe como no estacionarias. En cambio las variables que no muestran tendencia a crecer a lo largo del tiempo son no estacionarias; pero hay algunos casos donde dos variables aparentan ser no estacionarias cuando en realidad existe

una relación entre ellos. Si x_t y y_t son variables como estas, entonces pudieran estar cointegradas; esto significa que aun cuando x_t y y_t crezcan en el tiempo, no sucederá lo mismo con el término error, es decir éste sería estacionario. Esto significa que hay una relación de largo plazo entre x_t y y_t ; si no la hubiera, entonces ellas se separarán en el tiempo, de tal manera que el término del error crecería y sería no estacionaria. Si x_t y y_t están cointegradas, las estimaciones mínimo cuadráticas de a y de b serán consistentes, aún cuando los retardos se hayan omitido del modelo. De hecho, las estimaciones son super consistentes, es decir, ellos convergen hacia su verdadero valor a medida que el tamaño de la muestra crece mucho más rápido que la forma de crecimiento de las estimaciones mínimos cuadráticas. Como resultado de esto, se obtendrán estimaciones muy precisas, aún cuando el modelo pueda omitir términos retardados. De tal manera que no es necesario estimar modelos dinámicos complicados si lo que deseamos estimar es una relación a largo plazo¹⁰¹.

5.2.1.1. Test de raíz unitaria (dickey-fuller)

Éste es un contraste de “No estacionariedad” ya que la hipótesis nula es precisamente la presencia de una raíz unitaria en el proceso generador de datos de la serie analizada. Por tanto la H_0 = existencia de raíz unitaria (es no estacionaria) y H_1 = no existencia de raíz unitaria (es estacionaria)

Raíz unitaria es una característica de los procesos que evolucionan a través del tiempo y que puede causar problemas en inferencia estadística en modelos de series de tiempo.

Un proceso estocástico lineal tiene una raíz unitaria si el valor de la raíz de la ecuación característica del proceso es igual a 1, por lo tanto tal

¹⁰¹ Asteriou, Dimitrios. *Notas sobre Análisis de series e tiempo: Estacionariedad, Integración y Cointegración*

proceso es no estacionario. Si las demás raíces de la ecuación característica se encuentran dentro del círculo unitario - es decir, tienen un valor absoluto menor a uno - entonces la primera diferencia del proceso es estacionaria

La prueba de Dickey-Fuller aumentada (ADF) es una prueba de raíz unitaria para una muestra de una serie de tiempo. Es una versión aumentada de la prueba Dickey-Fuller para un conjunto más amplio y más complejo de modelos de series de tiempo. La estadística Dickey-Fuller Aumentada (ADF), utilizada en la prueba, es un número negativo. Cuanto más negativo es, más fuerte es el rechazo de la hipótesis de que existe una raíz unitaria para un cierto nivel de confianza.

**CUADRO 11:
RESULTADOS DEL TEST DE DF**

N°	variable	t-static	1%	5%	10%	p-value
1	$lylabi_t$	-37.15	-7.006	-4.773	-3.877	0.001
2	$lescol_i_t$	-3.30	-4.057	-3.119	-2.701	0.0367
3	$dlylabf_{t-1}$	-37.15	-7.006	-4.773	-3.877	0.001
4	$ledadi_t$	-3.38	-4.057	-3.119	-2.701	0.0319

FUENTE: Elaboración propia en base a datos de la encuesta de los hogares desde 1989-2013

Regla de decisión:

H_0 = existencia de raíz unitaria (es no estacionaria)

H_1 = no existencia de raíz unitaria (es estacionaria)

Si: $p\text{-value} > 5\%$ por tanto no se rechaza la hipótesis nula

Si: $p\text{-value} < 5\%$ por tanto se rechaza la hipótesis nula

Por tanto, se puede observar que según el nivel de probabilidad, se rechaza la hipótesis nula debido a que nuestro p-value es menor al nivel

de significancia (5%), es decir no hay raíz unitaria y nuestro modelo es estacionario, pero en tendencia debido a los pocos datos que tenemos.

5.2.2. Estimación Empírica

a) Test de significancia individual

**CUADRO 12:
TEST DE SIGNIFICANCIA INDIVIDUAL**

Nº	variable	T_c	$p > t $
1	$lescol_{i_t}$	3.07	0.010
2	$dlylabf_t$	3.81	0.02
3	$ledadi_t$	1.20	0.252
4	constante	-1.54	0.149

FUENTE: Elaboración propia en base a datos de las encuesta de los hogares 1989-2013

Regla de decisión:

Ho: No significatividad

Ha: Significatividad

$|t_t| > |t_c| \rightarrow$ No se rechaza la hipótesis nula

$|t_t| < |t_c| \rightarrow$ Se rechaza la hipótesis nula

$$n = 20$$

$$\alpha = 5\%$$

Si el valor de probabilidad no supera el nivel de confianza del 5% entonces se rechaza la hipótesis nula, es decir, si observamos en el CUADRO N° 12 la columna de probabilidades, podemos visualizar que solo la edad de los informales supera el 5% por tanto no es significativo en individualmente. Los demás parámetros son significativos individualmente.

Nuestra $t_t=1.72$ es menor a los t_c de las variables $lescol_{i_t}$ y $dlylabf_t$ por tanto se rechaza la hipótesis nula, es decir no son significativas individualmente a diferencia de la edad de los informales.

b) Significancia global

F(3,12)	56.84
Prob > F	0.0000

Regla de decisión:

Ho: Los parámetros no son globalmente significativos

Ha: Los parámetros son globalmente significativos

Se observa valores de probabilidad de 0.0000 siendo este valor menor al 5% del nivel de confianza, si el valor de probabilidad no supera el nivel de confianza del 5% entonces se rechaza la hipótesis nula, es decir, realizando el análisis de significancia global de los parámetros, los parámetros son globalmente significativos, de acuerdo a ambos análisis.

La división entre la varianza del residuo y la varianza explicada por el modelo nos da el coeficiente F con 3 y 12 grados de libertad es de 56.84 por tanto existe significancia global.

5.2.3 Diagnostico del Modelo

a) Normalidad

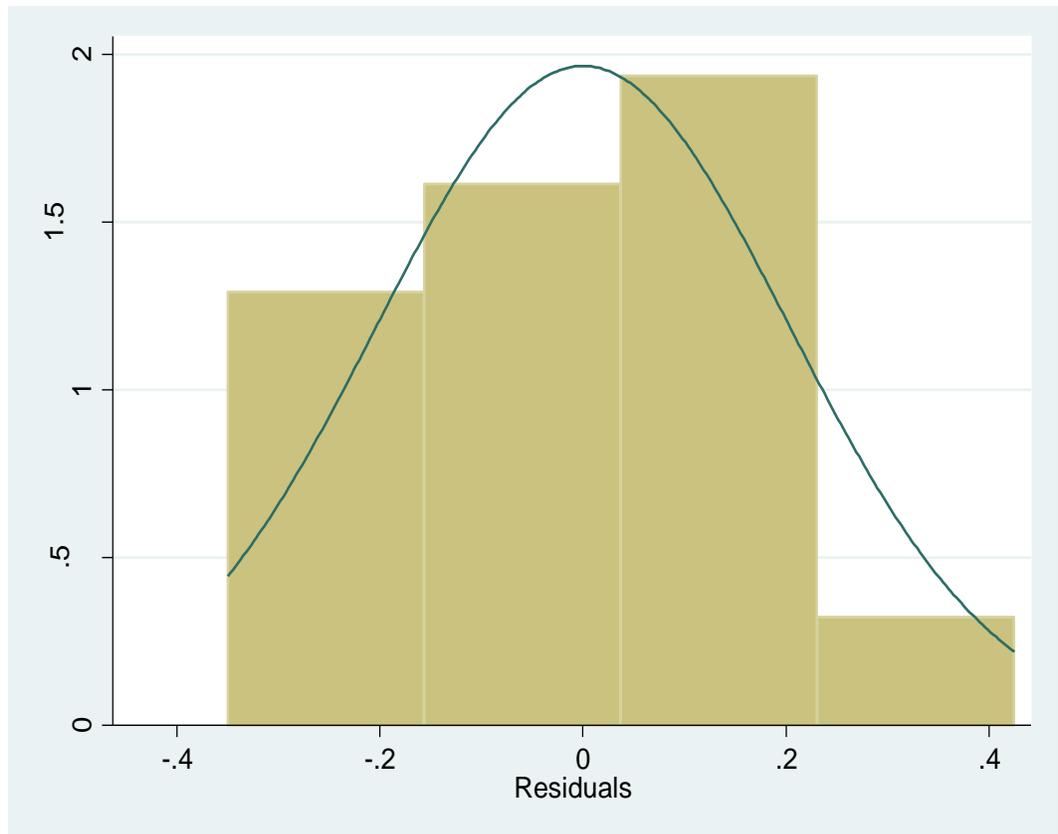
El supuesto de normalidad es cuando, los estimadores siguen siendo lineales, insesgados y tienen mínima varianza.

El histograma de los residuales es quizás el método gráfico más ampliamente usado para verificar la normalidad del término de error. En Stata el comando histogram más la opción normal que agrega una curva de densidad normal al gráfico, nos permite observar Distribución contrastada con una normal de los errores, para ver si los errores son normales. Podemos ver que esta curva de densidad normal toma la

forma de una campana, por tanto podemos verificar la normalidad de los errores¹⁰².

Los errores de la regresión, podemos observarlos a través del siguiente GRAFICO 35:

GRÁFICO 35: ERRORES DE LA REGRESIÓN



FUENTE: elaboración propia en base a datos de las encuestas de los hogares de 1989-2013

Otras pruebas gráficas que se pueden emplear para verificar la normalidad de la regresión es a través de: probabilidad-probabilidad (P-P), cuantil-cuantil (Q-Q) y pruebas Shapiro-ilk (swilk)¹⁰³ que a continuación describiremos, según Vela Peón.

¹⁰² Vela Peón, Fortino. 2009. *Universidad Autónoma Metropolitana Xochilco División de Ciencias Sociales y Humanidades. El proceso de enseñanza-aprendizaje del análisis de regresión lineal con Stata.*

¹⁰³ Vela Peón, Fortino. 2010. *México. Normalidad de los errores*

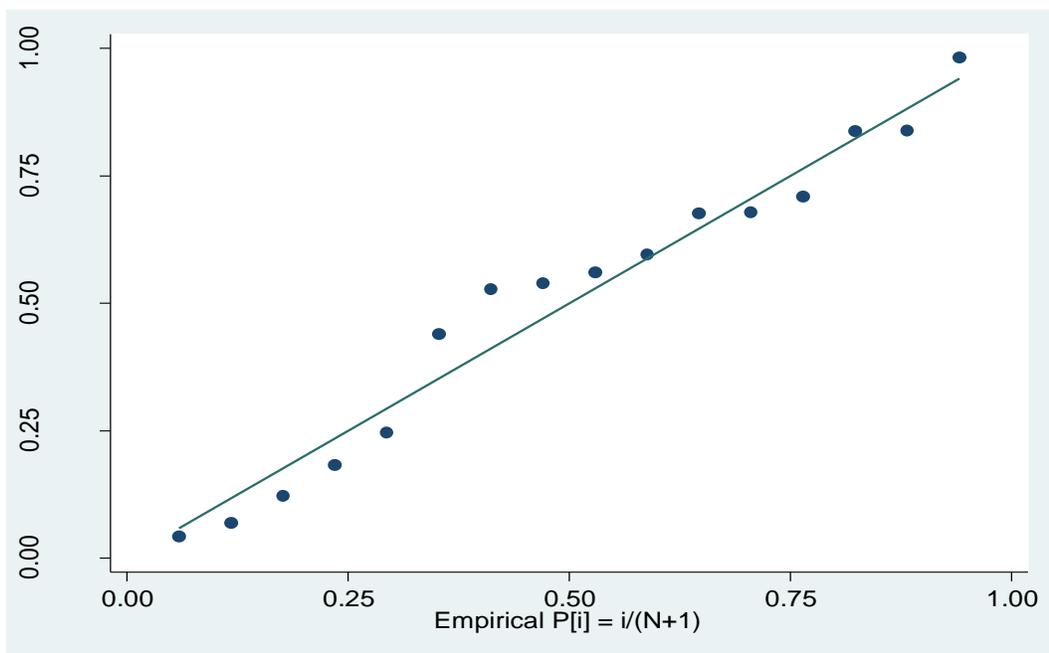
- El gráfico de probabilidad-probabilidad (P-P plot o gráfica porcentual) compara una función de distribución acumulada empírica con una función de distribución teórica (la función de distribución normal estándar).

El comando `pnorm` produce un gráfico P-P estandarizado normal.

La forma de interpretar este gráfico es la siguiente: si los puntos se aproximan al comportamiento lineal señalado en el gráfico, se puede considerar que la función empírica de la distribución acumulada es similar a la teórica, y por tanto se comporta “normalmente”. Si los puntos se alejan a la línea recta, la variable se aleja de una distribución normal.

En el gráfico P-P que ofrece Stata la distribución acumulada de la variable empírica se ubica sobre el eje x mientras que la distribución acumulada teórica normal sobre el eje y.

GRÁFICO 36: TEST PROBABILIDAD-PROBABILIDAD (P-P PLOT O GRÁFICA PORCENTUAL)



FUENTE: elaboración propia en base a datos de las encuestas de los hogares de 1989-2013

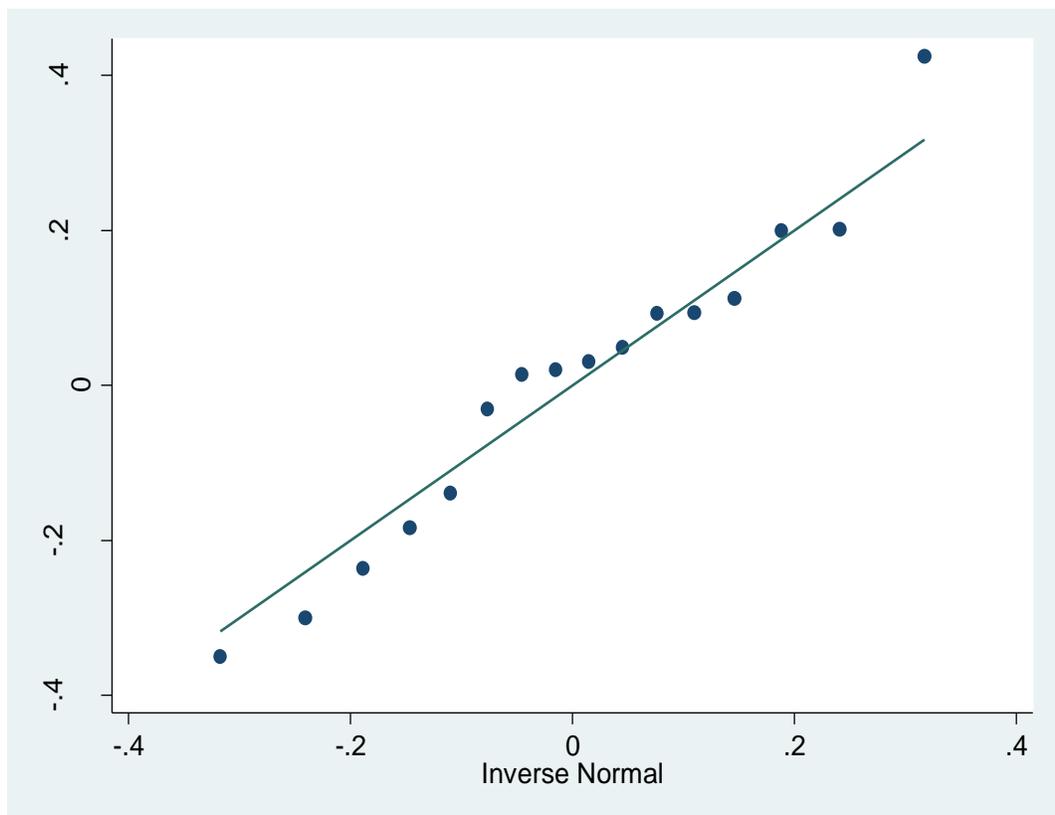
Este test es sensible a las desviaciones de la normalidad más cerca del centro de la distribución.

- Similarmente, la gráfica cuantil-cuantil (Q-Q plot) compara los valores ordenados de una variable con los cuantiles de una distribución teórica específica (la distribución normal). La instrucción en Stata es `qnorm`.

Si las dos distribuciones son consistentes, los puntos sobre la gráfica asumen un patrón lineal que pasa a través del origen con una recta de pendiente unitaria.

Las gráficas P-P y Q-Q se emplean para determinar visualmente que tan bien se ajustan los datos empíricos al comportamiento de una distribución teórica.

GRÁFICO 37: CUANTIL-CUANTIL (Q-Q PLOT)



FUENTE: Elaboración Propia en base a datos de las Encuestas de los Hogares De 1989-2013

Este test es más sensible a la falta de normalidad cerca de las colas y de hecho vemos considerables desviaciones de la línea diagonal normal, en las colas.

- Este comando de swilk, realiza la prueba de Shapiro - Wilk W de normalidad. Swilk puede utilizarse cuando $4 \leq n \leq 2000$ observaciones. Si el valor de probabilidad es mayor al nivel de confianza del 5% implicará que los errores se distribuyen de acuerdo a la normal – normalidad de los errores - (Hipótesis Nula)

Regla de decisión:

Ho: Existe normalidad

Ha: No existe normalidad

Si: $p\text{-value} > 5\%$ por tanto no se rechaza la hipótesis nula

**CUADRO 13:
TEST SHAPIRO-WILK**

Shapiro-Wilk W test for normal data					
Variable	Obs	W	V	z	Prob>z
r	16	0.96641	0.681	-0.764	0.77759

FUENTE: elaboración propia en base a datos de las encuestas de los hogares de 1989-2013

A un nivel de probabilidad mayor al nivel de confianza del 5% no se rechaza la hipótesis nula de normalidad, nuestro nivel de probabilidad es de 0.7 siendo mayor al nivel de confianza, por tanto los errores se distribuyen normalmente.

b) Multicolinealidad

El proceso o término de multicolinealidad es una situación en la que se presenta una fuerte correlación entre variables explicativas del modelo. La correlación será fuerte, ya que siempre existirá correlación entre dos

variables explicativas en un modelo, es decir, la no correlación de dos variables es un proceso idílico, que sólo se podría encontrar en condiciones de laboratorio.

La principal preocupación es que a medida que aumenta el grado de multicolinealidad, las estimaciones del modelo de regresión de los coeficientes se vuelven inestables y los errores estándar de los coeficientes pueden conseguir muy exagerados. En esta sección, vamos a explorar algunos comandos de Stata que ayuda a detectar multicolinealidad.

Podemos usar el comando `vif` después de la regresión para comprobar si hay multicolinealidad. VIF significa FACTOR DE INFLACIÓN DE LA VARIANZA. Como regla general, una variable cuyos valores VIF son mayores a 10 puede significar que merezca mayor investigación. Tolerancia, definida como $1 / VIF$, es utilizado por muchos investigadores para comprobar el grado de colinealidad. Un valor de tolerancia inferior a 0,1 es comparable a un VIF de 10. Esto significa que la variable puede ser considerada como una combinación lineal de otras variables independientes.

**CUADRO 14:
MULTICOLINEALIDAD**

<code>. vif /*multicolinealidad*/</code>		
Variable	VIF	1/VIF
ledadi	7.72	0.129558
dlylabf	7.30	0.137077
lescol_i	1.16	0.861686
Mean VIF	5.39	

FUENTE: Elaboración propia en base a datos de las encuestas de los hogares de 1989-2013

Regla de decisión:

Ho: No existe multicolinealidad

Ha: Posible presencia de multicolinealidad

Si:

$VIF > 5$ o 10 Se rechaza la hipótesis nula

$VIF < 5$ o 10 No se rechaza la hipótesis nula

En primer lugar se observa que los valores de VIF son superiores a 5 a excepción de la variable lescol_i. Los valores de 1/VIF no son superiores a 0.1. Se concluye en que el modelo presenta multicolinealidad, se recomienda incrementar el tamaño de la muestra.

c) Autocorrelación

La autocorrelación se define como la correlación entre miembros de series de observaciones ordenadas en el tiempo (información de series de tiempo) o en el espacio (información de corte de transversal). El modelo de regresión lineal supone que no debe existir autocorrelación en los errores, es decir, el término de perturbación relacionado con una observación cualquiera no debería estar influenciado por el término de perturbación relacionado con cualquier otra observación. Es decir que si existe autocorrelación, los errores del pasado afectan al presente, y por lo tanto afectarían al futuro, no es conveniente puesto que provocaría más errores en el modelo.

➤ Durbin-Watson; de 1º orden.

El estadístico DW es un valor comprendido entre 0 y 4. Para valores de DW cercanos a 2 no rechazaremos la hipótesis nula, por el contrario, para valores de DW alejados de 2, sí rechazaremos la hipótesis nula. Lo que pretende demostrar que hay o no autocorrelación al primer rezago.

Regla de decisión:

Ho: No existe autocorrelación

Ha: Existe autocorrelación

Durbin-Watson d-statistic(4, 16) = 1.681133

Teniendo en cuenta que DW es 1.681133, por tanto no existe autocorrelación; es decir que los errores del pasado no afectan al presente ni al futuro.

➤ Test Breusch-Godfrey; de n' orden

Este estadístico es muy sencillo de calcular y resuelve los problemas del contraste de Durbin-Watson, este modelo nos permite ver los errores en n' rezagos.

Regla de decisión:

Ho: No existe autocorrelación

Ha: Existe autocorrelación

Si: p-value > 5% por tanto no se rechaza la hipótesis nula

**CUADRO 15:
TEST DE BREUSCH-GODFREY**

Breusch-Godfrey LM test for autocorrelation			
lags(p)	chi2	df	Prob > chi2
1	0.007	1	0.9319

H0: no serial correlation

FUENTE: Elaboración propia en base a datos de las encuestas de los hogares de 1989-2013

Podemos observar que nuestra probabilidad de 0.9 es mayor al nivel de confianza, por tanto no existe autocorrelación.

Los resultados del modelo referenciales, puesto que según la prueba de DF, nuestro modelo es estacionario en tendencia, por tanto los valores de nuestras variables no crecen a lo largo del tiempo, es por eso que habíamos mencionando que las variables son estacionarias en tendencia, por esa razón se logaritiza para que la varianza de la tendencia se minimice, no podemos diferenciar puesto que tenemos muy pocos datos por lo tanto nuestros grados de libertad son nulos.

Dickey-fuller indica que nuestro modelo es no estacionario y nuestras variables demostraron ser significativas tanto individual como globalmente; esto quiere decir que un cambio en una de ellas afectaría a la variable dependiente (ingreso de los informales).

Según las pruebas, indican que los errores de nuestro modelo son normales, hay presencia de multicolinealidad debido a que la muestra es pequeña; y no hay presencia de autocorrelación.

5.2.4 Análisis de los coeficientes

$$\text{Log}(ylabi_t) = -13.95198 + 1.427612escoli_t + 0.8165804 \log(ylabf_{t-1}) + 3.383798edadi_t$$

Los Coeficientes de Regresión, es la variación neta en Y por cada unidad de Variación en X.

**CUADRO 16:
ANÁLISIS DE LOS COEFICIENTES**

N°	Variable	Coefficiente	$\Delta^{+1\%}$	$\Delta^{+10\%}$	$\Delta^{+100\%}$
1	<i>lescol_i_t</i>	1.427612	1.42	14.27	142.76
2	<i>dlylabf_{t-1}</i>	0.8165804	0.81	8.16	81.65
3	<i>ledadi_t</i>	3.383798	3.38	33.83	338.37

FUENTE: elaboración propia en base a datos de las encuestas de hogares de 1989-2013

El incremento porcentual de cada coeficiente¹⁰⁴ de las variables independientes afecta en ese porcentaje a la variable dependiente, por ejemplo si el nivel de escolaridad se incrementa en un 10% este crecerá en un 14, 27%, y afectara al ingreso de los trabajadores independientes. Si los ingresos de los trabajadores formales incrementa en un 10% este crecerá en un 8.16% afectando el ingreso de los trabajadores informales.

5.3 CONCEPCIÓN DEL DOBLE AGUINALDO

De acuerdo a una relación lineal se puede concluir o se puede obtener los siguientes resultados.

Para terminar nuestro análisis supongamos que:

$x_i \rightarrow$ salario mensual

$X \rightarrow$ ingreso anual

pero al año se reciben $12 x_i + 1$ salario (aguinaldo) = $13x_i$

$$\therefore \frac{X}{13} = \frac{1}{13} = 0.0769$$

$\cong 0.08$ este es 8 % del ingreso anual que representa un aguinaldo

$\therefore 0.079$ es el valor que se repetirá para representar el % del doble aguinaldo en el ingreso anual de un individuo asalariado

Análisis de los resultados:

1) si $\log(ylabf_{t-1}) \rightarrow$ incrementa en 1% entonces el ingreso de los informales incrementa en 0.8. Es decir el ingreso de las MyPE's incrementa en 8% en promedio.

¹⁰⁴ Baca garcia, Sandra. 2005. Universidad inca Garcilaso de la vega escuela de postgrado "maestrías en ciencias en ingeniería de sistemas y computación". Regresión y correlacion

2) Si $\log(y_{labf_{t-1}}) \rightarrow$ incrementa en un 8% entonces el ingreso de los informales (MyPE's) incrementa en

$$\begin{aligned} 0.01 &\rightarrow 0.8 \\ 0.08 &\rightarrow x \\ x &= \frac{(0.08)(0.8)}{0.01} = 6.4 \\ \therefore \text{incrementa en } &\approx 6.4 \end{aligned}$$

3) dado que para el 2013 un promedio del 44.2% de los trabajadores son asalariados y reciben aguinaldo; el doble aguinaldo solo se aplica a estos trabajadores,

$$\therefore (0.08)(0.44) = 0.0352$$

\therefore la tercera simulación involucra un incremento del 3.52% en los ingresos de los trabajadores asalariados

Si: $\log(y_{lab_{t-1}}) \rightarrow$ incrementa en 3.52%, entonces el ingreso de los informales incrementa en:

$$\begin{aligned} 0.01 &\rightarrow 0.8 \\ 0.0352 &\rightarrow x \\ x &= \frac{(0.0352)(0.8)}{0.01} = 3.072 \\ \therefore \text{incrementa en } &\approx 3.1\% \end{aligned}$$

En conclusión el incremento de los informales que en su mayoría son del sector MyPE's, solo es del 3.1%, en el mejor de los casos incrementara en un 6.4%. Por tanto el beneficio que se esperaba para todos los trabajadores es mínimo. Este es el mismo porcentaje que captaran para los años 2014 y 2015.

CAPITULO VI – CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

6.1 CONCLUSIONES

El presente trabajo analizo de manera conjunta, la influencia o los efectos del doble aguinaldo sobre el sector de las MyPE's y el Mercado Laboral, tomando variables con influencia de carácter demográfico, económico e institucional. Con tal fin recurrimos a un modelo de regresión MCO, que es el más adecuado para observar la influencia que existe entre las variables mencionadas. Asumiendo que las variables son estacionarias en tendencia, por esa razón se logaritmiciza para que la varianza de la tendencia se minimice, no podemos diferenciar puesto que tenemos muy pocos datos por lo tanto nuestros grados de libertad son nulos.

Como variable dependiente se encuentra el ingreso de los trabajadores informales, puesto que como supuesto principal tenemos que éste sector conforma el sector MyPE's; por tanto un incremento en los ingresos de los trabajadores formales (variable independiente), beneficia de manera positiva pero mínima al sector informal con un 3.1%.

La Población Ocupada para este trabajo son las variables mencionadas, ahora bien es esencial volver a recalcar que según el INE para el año 2013 el sector informal¹⁰⁵ represento aproximadamente el 60% de la población ocupada; y el resto se concentraría en el sector formal.

A pesar de que esta última década se ha incrementado el salario en más del 200%, los ingresos que captan las MyPE's no son suficientes para incrementar su grado de bienestar. Los resultados obtenidos para los años de estudio (1989-2013) confirman la evidencia de que el doble aguinaldo afecta solo en un 3% al sector MyPE's, cuyo efecto es demasiado pequeño, como para las MyPE's se vean beneficiadas y puedan mantener sus negocios a flote.

¹⁰⁵ No debemos olvidar que estamos bajo el supuesto de que este sector representa al sector de las MyPE's. por tanto al referimos al sector informal nos referimos a trabajadores por cuenta propia o cuentapristas, y al sector de patrón, empleador o socio.

Las normas laborales del país, plantean varias disparidades, que pueden ser fácilmente esquivadas por empleadores como empleados. Estas disparidades evitan que los trabajadores aspiren a mejores niveles de vida y a que el sector privado, en especial las MyPE's, disponga de estrategias para su emprendimiento.

Se supone que se tomó en cuenta al sector productivo al momento de implementar la medida, pero la regla de crecimiento del PIB en un 4.5% no es una condición suficiente para asegurar el crecimiento de cada sector de la economía en la misma tasa, por tanto no refleja la productividad del trabajo.

Con todo lo expuesto, se puede afirmar que en Bolivia, el PIB real a doce meses no es un indicador eficiente y preciso para medir el promedio de la productividad de los sectores e implementar políticas económicas salariales que englobe a toda la población ocupada puesto que se estaría generando sectores y ramas ganadoras, y perdedoras. Por tanto, se estaría tratando una política con efectos para toda la economía y que sólo beneficiaría a un pequeño grupo, perjudicando, a su vez, a los trabajadores más vulnerables, que se encuentran en el sector MyPE's.

6.2 RECOMENDACIONES

Así pues una buena política debe estar direccionada a reducir los costos laborales para las empresas pequeñas y recientes, y los costos de encontrar trabajo en el sector formal, fomentar el emprendimiento, la inversión, innovación y la creación de nuevas empresas que sean constantes en el tiempo. Por el contrario estos incrementos en los ingresos laborales van en dirección contraria a todos los problemas mencionados. Por ende, se recomienda que:

- Debe haber una valoración y promoción del talento emprendedor; orientado a potenciar al cuentapropista.
- Revisar nuestras normas laborales, puesto que está llena de lagunas y contradicciones, llegando a generar muchas trabas a los empleadores y trabajadores, para poder incrementar nuestro bienestar.

- Fijar medidas que sean equitativas, ósea, tratar a los sectores desde su realidad y no englobarlos como un total, puesto que nuestra economía es diversa y altamente informal.
- La elaboración de estadísticas para la medición de la magnitud y naturaleza de la economía informal y su relación con las MyPE's es importante para la formulación y evaluación de políticas eficaces en apoyo a la transición hacia la formalidad.

BIBLIOGRAFÍA

1. Revista Management, Negocios y tecnología. Diciembre de 2013 N° 51. El doble aguinaldo, un regalo de navidad acertado o equivocado.
2. Erbol digital. Diciembre 2013. Doble aguinaldo afecta a 300 mil microempresas
3. Revista Políticas Públicas para la Libertad, N° 176. Noviembre de 2015. Esfuerzo por Bolivia: ¿A quiénes beneficia el doble aguinaldo?
4. José de Gregorio, 200. Macroeconomía, teoría y políticas, PIB (real) como medición de bienestar; pg. 33
5. Xinhua y America Economía, Economía Boliviana. El 95% del total de empresas en Bolivia son microempresas. <http://www.economiaboliviana.net/2013/05/24/95-del-total-de-empresas-en-bolivia-son-microempresas/>
6. Renteria Duchén, Ingridt Julies. Tesis de grado, Factores más frecuentes de rechazo de créditos a microempresarios de Santa Cruz en el Fondo Financiero Privado. Santa Cruz, Junio, 2006. p. 61.
7. Diccionario on line. Dirae.es.
8. Diccionario on line Definición en DeConceptos.com
9. Diccionario on line. Vocabulario de la Economía - Nomenclatura y principales conceptos de economía. 2007
10. ABC ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS
11. Enciclopedia on line. La gran enciclopedia de economía. economia48.com
12. Cuadrado Roura, Juan R. Política Económica Elaboración, objetivos e instrumentos. 4ª edición. 2010

13. Diccionario on line. Significados. com. Significado del neoliberalismo
14. El Diario, La Paz. Agosto del 2015. Bolivia lejos del socialismo vive un capitalismo de estado.
15. Página de consulta on line Wikipedia. keynesianismo
16. Díaz Almada, Pablo. 2009. Zona Economica.com. Teoría Keynesiana
17. Guerra H. Geovanny. Universidad central del Ecuador. Facultad de Ciencias Económicas, Teoría Económica para el desarrollo. La Escuela Neokeynesiana: el desarrollo está dado en la inversión del capital humano.
18. Diccionario on line. Definición ABC
19. Morena, J. I. P., & Aledo, C. Á. (2004). El mercado de trabajo: análisis y políticas. Akal
20. Servicios Públicos de Empleo. www.sepe.es. Conceptos de mercado de Trabajo
21. Pagina online. <http://fantasticosth.blogspot.com/2010/09/definiciones-de-mercado-laboral-y-sus.html>
22. Marquez Ruiz, Maria. Teorías económicas sobre el mercado de trabajo
23. Mayor Basto, Juan Camilo. Escuela Colombiana de Ingeniería. Escuela Clásica
24. Hagen, Everett E. La teoría clásica de la determinación del nivel de la producción y del empleo. M. G. Mueller. Lecturas de Macroeconomía, CECSA, Barcelona, 1975.
25. Solimano, A. (1988). Enfoques alternativos sobre el mercado de trabajo: una evolución teórica. Revista de Análisis económico, 3(2), 159-186.
26. Marquez Ruiz, Maria. Teorías económicas sobre el mercado de trabajo

27. Introducción a la construcción social del mercado de trabajo
28. Mesa, D. C., García, A. F., & Roa, M. (2015). Estructura salarial y segmentación en el mercado laboral de Colombia: un análisis de las siete principales ciudades, 2001-2005. Serie documentos de trabajo, N. 52.
29. Moner, R. A. (2008). Segmentación de los mercados de trabajo y relaciones laborales. El sindicalismo ante la acción colectiva. Cuadernos de relaciones laborales, 26(1), 123-148.
30. Morena, J. I. P., & Aledo, C. Á. (2004). El mercado de trabajo: análisis y políticas. Akal
31. Landa, F., & YaVez, P. (2008). Informe Especial: La Informalidad en el Mercado Laboral Urbano: 1996-2006. UDAPE, La Paz.
32. Napoleón Pacheco y Evia José L. 2010. Fundación Milenio. Una perspectiva económica sobre la informalidad en Bolivia.
33. Barroso, J, L. (2015), 'Determinantes demográficos, económicos e institucionales del trabajo por cuenta propia. Un análisis multicausal de elección discreta y lineamientos para el diseño de políticas públicas para desarrollar un ecosistema de emprendimiento e innovación en Bolivia', BCB.
34. Olivares Rivera, Katherine. 2011. Definición-MYPE.
35. Mungaray, A., & Ramírez, M. (2004). Lecciones de microeconomía para microempresas. Cámara de.
36. Muriel B. y Ferrufino R. 2014. Cámara nacional de Comercio. Aplicación de la Normativa Laboral en Bolivia (1999-2013): Resultados sobre el Empleo Digno.
37. Mendoza Pizarro, Ignacio. L@s trabajador@s y sus derechos en la nueva Constitución
38. Viva Bolivia, productos y servicios S.R.L. Informe Legal Tipo-Laboral
39. Decreto Supremo 1802 de 20 de noviembre," Esfuerzo por Bolivia".

40. Instituto Boliviano de Comercio Exterior (IBCE), Las MIPYMES en las Exportaciones Bolivianas”, marzo 2008. Pg. 22-23
41. Banco Central de Bolivia: EL BCB Y LA ESTABILIDAD DE PRECIOS EN LA ECONOMÍA
42. Políticas Públicas para la Libertad N° 176 “Esfuerzo por Bolivia: ¿A quiénes beneficia el doble aguinaldo?”
43. Periódico la Razón. 2015. El doble aguinaldo. http://www.la-razon.com/index.php?_url=/opinion/editorial/Doble-aguinaldo_0_2374562628.html
44. José de Gregorio, Macroeconomía Teoría y Políticas, pg. 33
45. Vargas, M., & Fundación, A. R. U. (2011). Ser o no ser Informal: una simulación estructural para Bolivia. Manuscrito no publicado, pp.1, Fundación ARU, La Paz, Bolivia.
46. Vargas, M., & Fundación, A. R. U. Asuntos Públicos
47. Ortega, Erick. Periódico la Razón, el financiero 2014. Cuatro de cada diez trabajadores son cuentapropistas en Bolivia.
48. Fundación Milenio, Informe de Milenio sobre la Economía Gestión 2013 N° 36.
49. Fundación Milenio, Informe de Milenio sobre la Economía Gestión 2013 N° 29
50. Encuesta a las micro y pequeñas empresas 2008, INE 2010
51. Periódico el Deber. La OIT refleja que el 60% de las MyPE's son informales. <http://www.eldeber.com.bo/economia/oit-refleja-60-mypes-son.html>
52. Periódico el Diario. 2016. Tres motivos que obligaron al cierre de 14000 MyPE's http://www.eldiario.net/noticias/2016/2016_01/nt160105/economia.php?n=14&-tres-motivos-obligaron-cierre-de-14-000-mypes

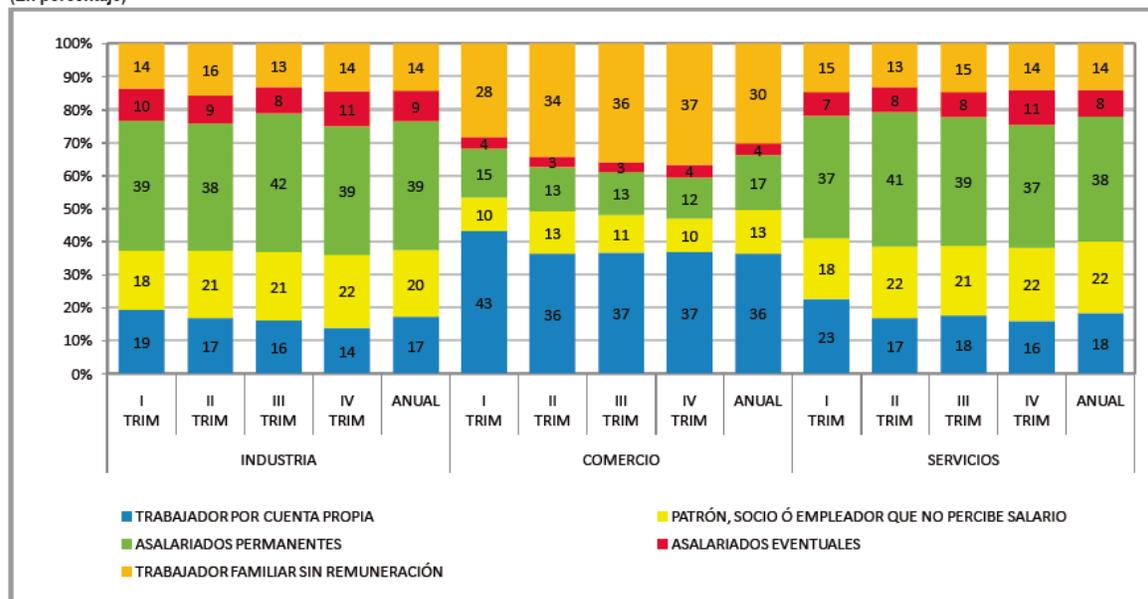
53. Revista Nueva Economía, Líder en Economía y Negocios. Octubre de 2005. Balance Micro financiero N° 8
54. Wilson Jimenez, UDAPE Distribución de algunas variables de interés
55. Periódico digital, Erbol. 2014. Más del 70% de MyPE's tiene escaso nivel de escolaridad.
56. Periódico digital Erbol. 2013. Doble aguinaldo afecta a 300 mil microempresas.<http://www.datos-bo.com/Economia-a-Finanzas/Empresa/Doble-aguinaldo-afecta-a-300-mil-microempresas>
57. Christian Aramayo, Doble aguinaldo y juventud, 8 de noviembre de 2015
58. Periódico Pagina Siete. 2013. Empresarios evalúan acción legal contra el doble aguinaldo.
<http://www.paginasiete.bo/economia/2013/11/22/empresariado-evalua-accion-legal-contra-doble-aguinaldo-6663.html>
59. Publicado por industry, Etiquetas: MYPES “martes, 29 de diciembre de 2015. Humberto Baldiviezo: En Bolivia, ‘los informales ganan más que las MyPE y con menos esfuerzo’ “
60. Observatorio Boliviano de Empleo y Seguridad Social (OBESS), Centro de Estudios para el Desarrollo Laboral y Agrario (CEDLA): EL SEGUNDO AGUINALDO EN RESUMEN, Tabla actualizada 10/11/2015
61. Decreto Supremo 1802, 2013, “Esfuerzo Por Bolivia”
62. Asteriou, Dimitrios. Notas sobre Análisis de series e tiempo: Estacionariedad, Integración y Cointegración
63. Vela Peón, Fortino. 2009. Universidad Autónoma Metropolitana Xochilco División de Ciencias Sociales y Humanidades. El proceso de enseñanza-aprendizaje del análisis de regresión lineal con Stata.
64. Vela Peón, Fortino. 2010. México. Normalidad de los errores

65. Baca García, Sandra. 2005. Universidad inca Garcilaso de la vega escuela de postgrado “maestrías en ciencias en ingeniería de sistemas y computación”. Regresión y correlación
66. INE, Salario y remuneración, empleo y promedios salariales sector publico 2004-201
67. Paredes, R. (1993). MERCADO Y LEGISLACIÓN LABORAL EN BOLIVIA1.ECOO*no mflco*, 125.
68. DE, G. P. P. L. P., & ESCRITOS, D. NORMAS APA.

ANEXOS

Anexo N° 1

BOLIVIA⁽¹⁾: PERSONAL OCUPADO EN LAS MICRO Y PEQUEÑAS EMPRESAS, POR CATEGORÍA OCUPACIONAL, SEGÚN ACTIVIDAD ECONÓMICA Y TRIMESTRE, 2010
(En porcentaje)



Fuente: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA - ENCUESTA TRIMESTRAL A LAS MICRO Y PEQUEÑAS EMPRESAS

⁽¹⁾ Comprende a todas las empresas "tipo local" de la Industria Manufacturera, Comercio y Servicios con personal ocupado menor a 20 personas de las ciudades capitales de Sucre, La Paz, Cochabamba, Oruro, Santa Cruz de la Sierra, además de la ciudad de El Alto. No se consideran los puestos "fijos" ni "móviles".

Anexo N° 2

BOLIVIA⁽¹⁾: PERSONAL OCUPADO EN LAS MICRO Y PEQUEÑAS EMPRESAS, POR SEXO, SEGÚN ACTIVIDAD ECONÓMICA Y TRIMESTRE, 2010
(En porcentaje)



Fuente: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA - ENCUESTA TRIMESTRAL A LAS MICRO Y PEQUEÑAS EMPRESAS

⁽¹⁾ Comprende a todas las empresas "tipo local" de la Industria Manufacturera, Comercio y Servicios con personal ocupado menor a 20 personas de las ciudades capitales de Sucre, La Paz, Cochabamba, Oruro, Santa Cruz de la Sierra, además de la ciudad de El Alto. No se consideran los puestos "fijos" ni "móviles".

Anexo N° 3

Cuadro N° 02.03
BOLIVIA⁽¹⁾: VALOR DE VENTAS DE LAS MICRO Y PEQUEÑAS EMPRESAS, POR MES, SEGÚN ACTIVIDAD ECONÓMICA, 2010
 (En miles de bolivianos)

DESCRIPCIÓN	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio
TOTAL	1.642.719	1.662.556	1.767.516	1.835.447	1.862.806	1.908.245	1.899.638
Industria	156.681	162.490	169.070	172.532	179.344	178.712	191.568
Comercio	1.039.730	1.046.668	1.119.517	1.126.830	1.139.284	1.186.830	1.180.945
Servicios	446.308	453.398	478.928	536.084	544.179	542.704	527.124

Continúa...

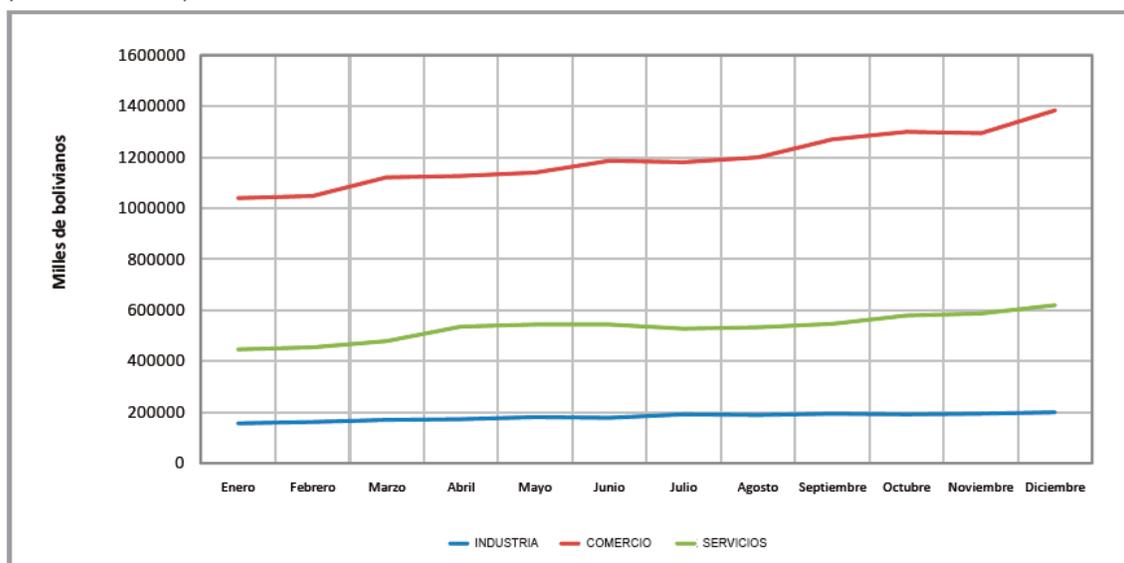
DESCRIPCIÓN	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	TOTAL
TOTAL	1.922.066	2.009.627	2.068.885	2.076.309	2.203.438	22.859.252
Industria	189.433	193.523	191.416	193.918	200.175	2.178.861
Comercio	1.199.563	1.270.787	1.298.967	1.294.988	1.384.952	14.289.061
Servicios	533.070	545.317	578.502	587.403	618.311	6.391.330

Fuente: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA - ENCUESTA TRIMESTRAL A LAS MICRO Y PEQUEÑAS EMPRESAS

⁽¹⁾ Comprende a todas las empresas "tipo local" de la Industria Manufacturera, Comercio y Servicios con personal ocupado menor a 20 personas de las ciudades capitales de Sucre, La Paz, Cochabamba, Oruro, Santa Cruz de la Sierra, además de la ciudad de El Alto. No se consideran los puestos "fijos" ni "móviles".

Anexo N° 4

BOLIVIA⁽¹⁾: VALOR DE VENTAS DE LAS MICRO Y PEQUEÑAS EMPRESAS, POR MES, SEGÚN ACTIVIDAD ECONÓMICA, 2010
 (En miles de bolivianos)

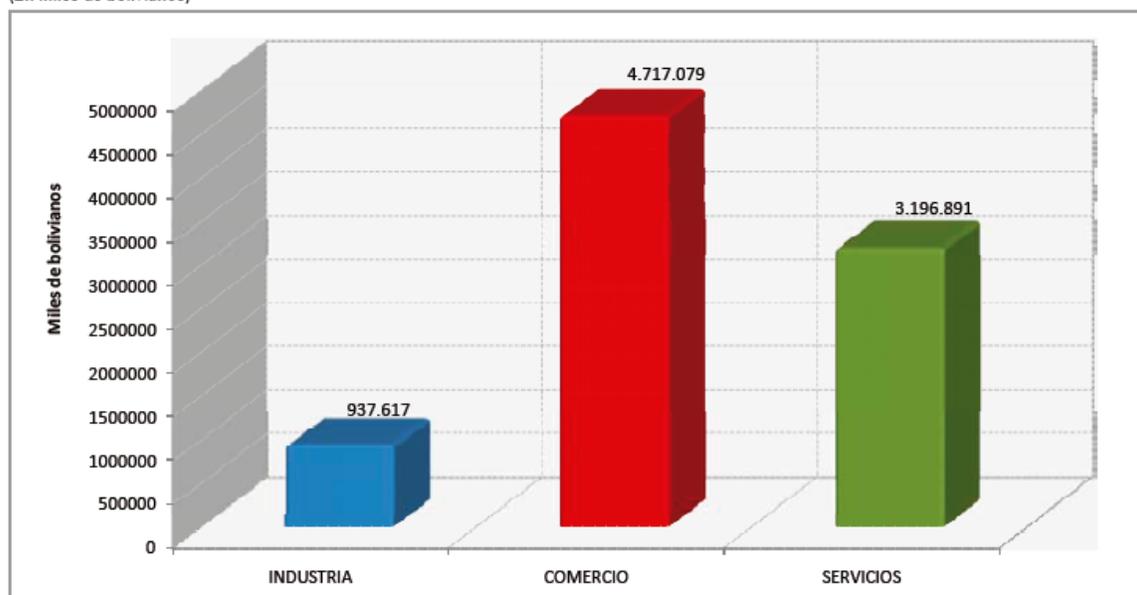


Fuente: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA - ENCUESTA TRIMESTRAL A LAS MICRO Y PEQUEÑAS EMPRESAS

⁽¹⁾ Comprende a todas las empresas "tipo local" de la Industria Manufacturera, Comercio y Servicios con personal ocupado menor a 20 personas de las ciudades capitales de Sucre, La Paz, Cochabamba, Oruro, Santa Cruz de la Sierra, además de la ciudad de El Alto. No se consideran los puestos "fijos" ni "móviles".

Anexo N° 5

BOLIVIA⁽¹⁾: VALOR AGREGADO⁽²⁾ DE LAS MICRO Y PEQUEÑAS EMPRESAS, SEGÚN ACTIVIDAD ECONÓMICA, 2010
(En miles de bolivianos)



Fuente: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA - ENCUESTA TRIMESTRAL A LAS MICRO Y PEQUEÑAS EMPRESAS

- ⁽¹⁾ Comprende a todas las empresas "tipo local" de la Industria Manufacturera, Comercio y Servicios con personal ocupado menor a 20 personas de las ciudades capitales de Sucre, La Paz, Cochabamba, Oruro, Santa Cruz de la Sierra, además de la ciudad de El Alto. No se consideran los puestos "fijos" ni "móviles".
⁽²⁾ La estimación del Valor Agregado está dada por la diferencia entre el Valor Bruto de Producción y el Consumo Intermedio.

Anexo N° 6

CUADRO: EMPRESAS EXPORTADORAS (2003-2006)

Categoría	2003			2004			2005			2006		
	N° de empresas	Porcentaje en el total de empresas	Participación en el total de exportaciones	N° de empresas	Porcentaje en el total de empresas	Participación en el total de exportaciones	N° de empresas	Porcentaje en el total de empresas	Participación en el total de exportaciones	N° de empresas	Porcentaje en el total de empresas	Participación en el total de exportaciones
Micro	431	40,7%	0,06%	464	40,0%	0,04%	439	35,7%	0,03%	385	31,0%	0,02%
Pequeña	239	22,6%	0,60%	250	21,6%	0,44%	290	23,6%	0,41%	300	24,2%	0,28%
Mediana	254	24,0%	5,35%	245	21,1%	4,02%	287	23,4%	3,39%	340	27,4%	2,85%
SUBTOTAL	924	87,3%	6,01%	959	82,7%	4,50%	1.016	82,7%	3,82%	1.025	82,6%	3,15%
Grande	134	12,7%	93,99%	200	17,3%	95,50%	213	17,3%	96,18%	216	17,4%	96,85%
TOTALES	1.058	100,0%	100,0%	1.159	100,0%	100,0%	1.229	100,0%	100,0%	1.241	100,0%	100,0%

FUENTE: LAS MYPYMES EN LAS EXPORTACIONES BOLIVIANAS